

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

EJERCICIO N° 113
Del 1 de marzo de 2023 al 29 de febrero de 2024



Juntos podemos

construir un mundo mejor



Auditado y certificado por:



Balance Social Cooperativo

**Ejercicio N° 113
Del 1 de marzo de 2023
al 29 de febrero de 2024**

Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental, auditado por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional.

Director Ejecutivo: Danilo Salerno

CADIC (Centro de Acción, Desarrollo e Investigación en Cooperativas y Mutuales)

Auditora Social Cooperativas de las Américas: Lic. Liliana González

Auditor Social Cooperativas de las Américas: Lic. Juan Carlos San Bartolomé

Responsable Interno por Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda: Gerente General Héctor Jacquet

El presente Balance Social Cooperativo - Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental sigue los lineamientos generales establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), realizándose una adaptación integral a la realidad y características de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.

Datos identificatorios Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda

Paraguay 445 - B8000HXI - Bahía Blanca - Argentina.

Fecha de constitución:

31 de octubre de 1920.

Actividad principal:

Supermercados.

Inscripciones:

- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social: Matrícula N° 148.
- Dirección Provincial de Acción Cooperativa de la Provincia de Buenos Aires: Matrícula N° 771.
- Dirección de Cooperativas de la Provincia de Río Negro: Registro N° 451.
- Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales de la Provincia de La Pampa: Registro N° 16.
- Dirección de Cooperativas y Mutuales de la Provincia del Neuquén: Legajo N° 17.
- Dirección General de Cooperativas y Mutualidades de la Provincia de Santa Fe. Matrícula N° 67.
- Registro Provincial de Cooperativas de la Provincia del Chubut. Acta N° 939
- Administración Federal de Ingresos Públicos: 30-52570593-1.
- Convenio Multilateral en el Impuesto a los Ingresos Brutos: 902-30525705931.
- Registro Nacional de Precursores Químicos: N° 7.556/04.
- Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA): Matrícula N° 6.100. Establecimiento N° 50.713.
- Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA): N° 4.227.

Alcance y cobertura del Balance Social Cooperativo, reporte de sostenibilidad social, económica y ambiental

Nombre de la publicación: Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Social, Económica y Ambiental.

Número de publicación: decimocuarto Balance Social Cooperativo.

Período alcanzado: del 01 de marzo de 2023 al 29 de febrero de 2024. Incluye información comparativa en algunos indicadores de los años 2021 y 2022.

Alcance geográfico: área de influencia de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.

Periodicidad: el Reporte tiene una periodicidad anual, con presentaciones anuales en la Asamblea General Ordinaria de la entidad.

Lineamientos y estándares utilizados: el presente Reporte sigue los lineamientos establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional, haciéndose una adaptación a las características de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda. En base a ello se toman para su medición:

- Los Principios Cooperativos, según la Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional.
- Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. También se consideran:
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Guía Internacional de Responsabilidad Social ISO 26000/2010.
- Plan de la Década Cooperativa.

Análisis de materialidad: se realizaron análisis de materialidad y verificación en función de los Principios Cooperativos, los cuales cuentan con distintas Dimensiones e Indicadores para su medición y evaluación que permiten brindar toda la información relevante y necesaria para todos los grupos de interés.

Aprobaciones y revisiones: la revisión de contenidos del Balance Social Cooperativo se realiza interna y externamente. Dentro de la cooperativa existen responsables internos que facilitan los datos que son revisados por Gerencia y por el Consejo de Administración.

Verificación externa: el Balance Social Cooperativo es verificado externamente por los auditores sociales cooperativos de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional, Lic. Liliana González y Lic. Juan C. San Bartolomé

Referencias: dentro del presente Balance Social Cooperativo, la palabra "Cooperativa" hace referencia a la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.

Estimadas/os Asociadas/os

Hace 14 años que la Cooperativa Obrera realiza el Balance Social Cooperativo con el objetivo de difundir todas las acciones y actividades llevadas a cabo en cumplimiento de los principios cooperativos. En esta ocasión pone a disposición el correspondiente al Ejercicio 113 que abarca desde marzo del 2023 a febrero del 2024, complementando la información brindada en la Memoria y los Estados Contables.

Durante este Ejercicio, la entidad continuó cumpliendo con el tercer punto de su compromiso público *“Acercar sus propias sucursales a los lugares donde vive la gente, facilitando la compra en los distintos barrios y localidades de la región, para respetar el sentido de pertenencia de los vecinos”*, inaugurando dos nuevas sucursales. La primera apertura se enmarca en el cumplimiento del Sexto Principio cooperativo ya que se concretó gracias a un acuerdo alcanzado con la Asociación Mutual Mercantil Argentina (AMMA), una entidad de la economía social. Como consecuencia de este acuerdo La Coope llegó por primera vez a la provincia de Córdoba, más precisamente a la localidad de Villa María. Asimismo, en diciembre de 2023 también inauguró, en la ciudad de Bahía Blanca, la sucursal 147, llegando a prestar servicios a una zona donde no estaba presente.

Al cierre del Ejercicio, el crecimiento de la Coope se ve reflejado en los 2.590.552 asociados y los 7.036 puestos de trabajo totales (directos e indirectos) que genera.

Durante este período se remodelaron dos sucursales, lo que permitió ampliar el surtido y mejorar las instalaciones para que la experiencia de los consumidores sea más satisfactoria. Otra iniciativa concretada en este Ejercicio, para lograr una mayor satisfacción de nuestros asociados, fue la implementación de La Hora Silenciosa. Esta acción posibilita que las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), de todas las localidades donde está presente La Coope, tengan acceso a una experiencia más cómoda para realizar sus compras, a partir de ajustar el funcionamiento de las sucursales en determinados días y horarios, disminuyendo diversos estímulos que provocan sobrecarga sensorial.

Al igual que los BSCoop anteriores, este informe está elaborado por un grupo de colaboradores de las diferentes gerencias de Cooperativa Obrera que, voluntariamente, llevan adelante la tarea de analizar los datos que reflejan la actividad social y económica de la entidad que dan cumplimiento a los principios cooperativos.

Las/os invitamos a leerlo para conocer y valorar lo mucho que se puede hacer juntos en una organización de naturaleza cooperativa para construir un mundo mejor.



Sandra Rosana Martínez
Secretaria



Cra. Mónica Elsa Giambelluca
Presidenta

Autoridades

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

• PRESIDENTA: Cra. Mónica Elsa GIAMBELLUCA

• VICEPRESIDENTE: Cr. Luis Erasmo ORTIS

• SECRETARIA: Sandra Rosana MARTÍNEZ

• PROSECRETARIO: José Luis IBALDI

• TESORERA: Cra. María Susana GARCÍA

• PROTESORERO: Mario Aníbal CARAFFINI

• CONSEJEROS TITULARES:

• Laura Inés FILLOTTRANI

• María del Rosario LEYES

• Irma Beatriz PALLANDRI

• Diego Nicolás NORDENSTROM

• Enrique Andrés OEHRENS

• Enrique VALLEDOR

• CONSEJEROS SUPLENTE

• Carolina Inés ÁLVAREZ

• Rubén Oscar CELAYA

• Jorge Alberto QUINTANA

• Mariano Alberto VARAS

• SINDICATURA

• SÍNDICO TITULAR: Cr. Vicente CHINESTRA

• SÍNDICO SUPLENTE: Cr. Daniel Gregorio POTENAR

COMISIÓN DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD

Integrada por todos los consejeros.

COMITÉ DE DIRECCIÓN DEL CÍRCULO DE CONSUMIDORES

• Cr. Raúl Oscar GOUARNALUSSE

• Cra. Mónica Elsa GIAMBELLUCA

• Enrique Luis MORENO

GERENCIAS

Gerente General: Héctor JACQUET

Subgerente General: Lic. Pablo Néstor BARBIERI

Gerente de Administración: Cra. Élide Susana LINAZA

Gerente de Asuntos Legales: Dr. Alejandro MARINELLO

Gerente de Compras: Fernando Marcelo HEREDIA

Gerente de Logística: Ing. Nicolás Neil REDONDO

Gerente de Obras y Servicios: Ing. Néstor Adrián MONTOYA

Subgerente de Obras y Servicios: Ing. Leandro ÁLVAREZ

Gerente de Producción: Lic. Rodrigo MACHADO

Gerente de Recursos Humanos: Lic. Federico Esteban ADAD

Gerente de Sistemas: Lic. Adrián Hernán GONZÁLEZ

Subgerente de Sistemas: Lic. Gabriel GOMIZ

Gerente de Supermercados: Lic. Mariano GLAS

Subgerente de Supermercados: Ernesto Rubén PINTO

Gerente de Cultura y Acción Comunitaria: Brian Mauro CHAZ

AUDITORÍA EXTERNA

Cr. Martín Santiago DE LA DEHESA

CONSULTORÍA INSTITUCIONAL

Cr. Rubén Alfredo MASÓN

DIRECTOR EJECUTIVO DE EMPRESAS VINCULADAS

Cr. Rodolfo Daniel ZOPPI

ASESORES

PERMANENTES

Cooperativismo: Dr. Dante Osvaldo CRACOGNA

Educación y Cultura: Cr. Juan José CARRIZO

Finanzas: Cr. Eduardo José Alberto PETRACCA

Laboratorio de Control de Calidad:

Ing. Quím. Eduardo Emilio ÁLVAREZ

Desarrollo de Marcas Propias:

Juan Carlos DEAMBROSI

Consultor Legal: Dr. Jorge Armando VALLATI

Marketing y Comunicación:

Lic. Susana Inés MARQUIS

Desarrollo de Supermercados:

Fernando Roberto RIVERO

Índice

Mensaje del Consejo de Administración	5
Organigrama.....	6

Introducción..... 9

Objetivos del presente Balance Social Cooperativo	9
Pasado, Presente y Futuro.....	10
Principales hitos de este Ejercicio.....	12
El Compromiso Público y su Cumplimiento	14
Cooperativa Obrera y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (O.D.S.).....	16

Primer Principio

Adhesión Voluntaria y Abierta..... 21

Apertura Cooperativa	22
Actividad económica con Asociados y No Asociados.....	22
No Discriminación	22

Segundo Principio

Gestión Democrática por parte de los Asociados..... 25

Participación en Asambleas.....	26
Accesibilidad a Cargos Sociales.....	28

Tercer Principio

Participación Económica de los Asociados..... 31

Asignación de excedentes repartibles y compensación limitada al capital	32
Capital como una propiedad común	32
Economía de precios	32
Valor Agregado Cooperativo (V.A.C.).....	33

Cuarto Principio

Autonomía e Independencia..... 41

Independencia económico-financiera.....	42
Independencia en sistemas informáticos	42
Prevención del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas.....	43

Quinto Principio

Educación, Formación e Información..... 45

Inversión en Educación, Capacitación e Información	46
Actividades de Educación y Capacitación.....	46
Actividades de Educación y Capacitación en Seguridad e Higiene Laboral.....	53
Comunicación.....	53

Sexto Principio

Cooperación entre Cooperativas..... 59

Integración a efectos representativos	60
Participación en eventos y congresos nacionales e internacionales	61
Participación en actos y reuniones institucionales	63
Proyectos y convenios con otras cooperativas y/o entidades	67
Transacciones económicas con Entidades de la Economía Social y Solidaria	70

Séptimo Principio

Interés por la Comunidad..... 73

Alimentación y Salud.....	74
Medioambiente.....	76
Educación y Cultura.....	80
Participación Comunitaria.....	83

Apartado del personal..... 89

Estructura.....	90
Beneficios adicionales para el personal	93

Informe Final de Evaluación del Balance Social Cooperativo..... 97

Mención Especial. Certificación de Calidad en Balance Social Cooperativo	102
--	-----

Objetivos del presente Balance Social Cooperativo

La entidad se propuso:

- Continuar desarrollando y manteniendo esta herramienta estratégica de evaluación sistemática en relación al cumplimiento de los principios cooperativos.
- Comunicar los resultados del BSCoop a nuestros asociados, consumidores y colaboradores y fomentar su lectura a través de un diseño atractivo desde lo visual, con el propósito de consolidar la identidad cooperativa.
- Obtener la certificación de calidad de Cooperativas de las Américas Región de la Alianza Cooperativa Internacional.
- Asumir, de acuerdo a lo establecido por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), la defensa política del movimiento, mostrando acciones y resultados que van más allá de lo meramente económico.

Así se construye este reporte

La entidad involucra a sus colaboradores en la construcción del Balance Social Cooperativo, para dar un enfoque multidisciplinario que lo enriquezca con datos que surgen de cada una de las áreas, y para que a la vez, pueda visualizarse concretamente el cumplimiento que la entidad hace de los Principios y Valores Cooperativos, de manera que esto se traduzca en la profundización del compromiso con los mismos y con su defensa.

A partir de esto, en cada ejercicio se designa a un grupo de colaboradores de distintas áreas para que contribuyan con la tarea de preparación y difusión del reporte.



El equipo de auditores sociales se encuentra coordinado por Fernando Moreno (Gerencia General), y Nicolás Teyseyre (Gerencia de Compras), como Sponsors: Lucía Banchieri y Francisco Fernández es supervisado por la Gerencia General.

Los auditores sociales que elaboraron el Balance Social del Ejercicio 113 fueron:

Gerencia de Administración:
Ana Tarodo.

Gerencia de Compras:
Nesmar Lissette Arias de Flores, Giulliana Campetella.

Gerencia de Cultura y Acción Comunitaria:
Laura Giacobini.

Gerencia General:
Daiana Garzulli, Fernanda Recondo y Juan Manuel de Dios.

Gerencia de Logística:
María Gabriela Rojas Nobrega.

Gerencia de Obras y Servicios:
Guadalupe Stoessel.

Gerencia de Producción:
Marcia Sotille.

Gerencia de Recursos Humanos:
Victoria Calderoni, Maite Iñurrategui y Agustina Menna.

Gerencia de Sistemas:
Rosalía Kierzner.

Gerencia de Supermercados:
Antonella Izquierdo.

Cooperativa Obrera: Honrando el Pasado, Construyendo el Futuro

Un nuevo Ejercicio siempre trae aparejados desafíos y oportunidades, y con ello una renovada expectativa de seguir impulsando soluciones que permitan mejorar la calidad de vida de los asociados y de la comunidad en general.



Afianzada en los valores y principios que sustentan al movimiento y que la han guiado durante más de un siglo, honrando a los pioneros que decidieron dar inicio a la entidad en 1920, La Coope mantiene, entre sus prioridades, la expansión y mejora de sus servicios cooperativos, con la finalidad de dar acceso a una mayor población tanto en localidades donde está presente como en otras donde aún no lo está, mirando hacia el futuro con determinación y compromiso.

La apertura de dos nuevas sucursales durante el ejercicio transcurrido entre marzo 2023 y febrero 2024, es de una importancia significativa por varias razones. En el primer caso la apertura se enmarca en el cumplimiento del sexto principio cooperativo, ya que se concretó gracias a un acuerdo alcanzado con la Asociación Mutual Mercantil Argentina (AMMA),



una entidad de la economía social. En virtud de ese acuerdo en mayo 2023, La Coope desembarcó en la localidad de Villa María, lo que significó la presencia en una nueva provincia como la de Córdoba, cuyo rico historial cooperativo ofrece un tejido propicio para el desempeño de la entidad, llevando servicio a una población de gran magnitud, máxime teniendo en cuenta el gran número de localidades aledañas. El desafío de inaugurar un nuevo hipermercado después de muchos años, alejado de la sede central y con un mercado muy competitivo, fue sorteado con éxito gracias al profesionalismo de todos los colaboradores que, con gran esfuerzo, hicieron posible no solo su funcionamiento, sino también la incorporación de nuevos asociados que concurren asiduamente a realizar sus compras, reafirmando su satisfacción en la calidad del servicio.

La Coope desembarcó en la localidad de Villa María, lo que significó la presencia en una nueva provincia como la de Córdoba, con un rico historial cooperativo



Nuevo hipermercado en Villa María, provincia de Córdoba

La segunda apertura del año realizada en diciembre 2023 en Bahía Blanca, luego de 8 años de la última llevada a cabo en la ciudad, se instaló en un lugar con escaso acceso a propuestas comerciales amplias para la población, ofreciéndoles una gran variedad de surtido, y al igual que todas las demás, equipada con tecnología de última generación, garantizando la seguridad y la calidad de los alimentos. De esta manera, La Coope continúa ampliando su cobertura geográfica de los distintos barrios de la ciudad, buscando ofrecer cercanía a los asociados, demostrando su compromiso con la calidad de servicio.

Paralelamente, se llevó adelante la renovación de dos supermercados. Por un lado, la emblemática sucursal 2 de Villa Mitre que fue reinaugurada en junio 2023, y por otro, la sucursal 24 de calle Vieytes al 2100, en agosto del mismo año. Ambas fueron ampliadas, renovadas en cuanto a su iluminación, calefacción y refrigeración, incorporando artículos del hogar en el primer caso, y permitiendo ofrecer una mayor variedad de surtido en el segundo. Asimismo, en la sucursal ubicada en el barrio San Roque se pavimentó el estacionamiento y se incorporó un punto de retiro para compras realizadas por comercio electrónico.

En esa misma línea, la mirada estratégica que caracteriza a la organización, puesta en resolver no solo las necesidades actuales sino también los requerimientos futuros que harán posible mantener el nivel y la calidad del servicio, llevó a la creación de la Gerencia de Abastecimiento. A partir del constante crecimiento de la organización, con mayor número de sucursales y dispersión geográfica, lo cual complejiza el proceso de distribución de la mercadería, esta nueva área se establece como la encargada de coordinar, de manera integral, sincronizada y eficiente, la cadena de suministro, en trabajo mancomunado con las demás gerencias involucradas en pos de asegurar la disponibilidad de productos en tiempo, forma y cantidades adecuadas en las sucursales, de acuerdo a las demandas de los asociados.

En relación a estos últimos, y con la intención de contribuir en la inclusión de todos aquellos que deseen abastecerse de productos en La Coope, se tomó la decisión de aplicar el programa "La Hora Silenciosa", inicialmente en respuesta a Ordenanzas Municipales puntuales y por definición propia de la organización desde julio de 2023 en todos los locales, posibilitando que las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) de 72 localidades tengan acceso a una experiencia más cómoda para realizar sus compras, y favoreciendo su participación activa en la sociedad, a partir de ajustar el funcionamiento de las sucursales en determinados días y horarios, disminuyendo diversos estímulos que provocan sobrecarga sensorial.

Afortunadamente, es posible vislumbrar, a través de estas diferentes acciones, la continua dedicación que la Cooperativa pone en marcha para consolidar su presencia, ampliar su alcance y llevar a cabo la prestación de un servicio de excelente calidad. Por ello, el apego incondicional por los principios y valores del cooperativismo se hacen fundamentales a la hora de dar la solidez necesaria para la sostenibilidad de La Coope, y no existe mejor manera de demostrarlo que a través de hechos que hablan por sí mismos, demostrando su cumplimiento.

Sucursal N° 24,
Bahía Blanca
provincia de
Buenos Aires



**Renovación de
la emblemática
sucursal 2 de
Villa Mitre,
reinaugurada en
junio 2023**

Principales hitos de este Ejercicio

ABR 2023

Se inician las tareas de remodelación de la sucursal 2 de Villa Mitre, Bahía Blanca

MAY 2023

Apertura de la sucursal 146, Villa María

JUN 2023

Asamblea Ordinaria Ejercicio N° 112.

Reinauguración de la sucursal 2 de Villa Mitre, Bahía Blanca.

MAR 2023

Inicio de las Asambleas de Distrito

JUL 2023

Donación al municipio de la Plaza de las Cooperativas.

Todas las sucursales de la Cooperativa Obrera implementaron la Hora Silenciosa.

Se inician las tareas de remodelación de la sucursal 24 del Barrio de San Roque, Bahía Blanca.

AGO 2023

Reinauguración de la sucursal 24.

OCT 2023

Reinauguración
del laboratorio
de control de calidad

NOV 2023

25° Aniversario del
Bahía Blanca
Plaza Shopping

DIC 2023

Apertura sucursal 147,
Bahía Blanca.

Se crea la Gerencia
de Abastecimiento.

ENE 2024

Nuevo producto
de marca propia:
Cafetera digital 1,5 L Coop.

SEP 2023

Campaña de difusión
del Balance
Social Cooperativo

FEB 2024

Creación del sector
Auditorías Virtuales.

El Compromiso Público y su cumplimiento

1 Garantizar el precio justo en beneficio del consumidor y contra acciones comerciales desleales.

- Los excedentes correspondientes al ejercicio, serán devueltos a los asociados a través del Retorno al Consumo, recibiendo un total de **\$ 4.998.974.557,96** ⁽¹⁾

- A través de la política de precios diferenciales, el ahorro conseguido por los asociados en sus compras fue de **\$ 28.061.311.797**.

- 2.652 comparaciones globales que permiten dar el posicionamiento real con los demás competidores en cada localidad, 1.820 comparaciones generales de una canasta de 531 productos.

- A partir de ello, se determinó que **los precios de la Cooperativa Obrera estuvieron, en promedio, un 2,16% por debajo de la competencia relevada.**

- Continúa vigente **“La Canasta de La Coope”** una acción comercial que, de forma mensual, ofrece 20 artículos básicos (secos, limpieza y perfumería) y, semanalmente, 8 productos frescos (carnes, frutas, verduras, fiambres y lácteos), a precios muy convenientes con el fin de aminorar las dificultades económicas de los asociados.

⁽¹⁾Sujeto a la aprobación de la Asamblea de la semana del 29 de junio de 2024.

2 Desarrollar productos de marcas propias que favorezcan la economía familiar.

- Siguiendo con la estrategia de desarrollo de marcas propias, se inició la comercialización de **391 nuevos productos**.

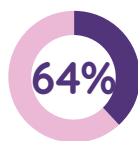
- En total, la Cooperativa ofrece **1.465 referencias** a través de sus 5 marcas propias.



3 Acercar sus propias sucursales a los lugares donde vive la gente, facilitando la compra en los distintos barrios y localidades de la región, para respetar el sentido de pertenencia de los vecinos.

Presencia en
7 provincias
72 localidades

Localidades atendidas



tienen
menos de
25.000
habitantes



tienen
menos de
10.000
habitantes



tienen
menos de
5.000
habitantes

- La población atendida en toda la zona de actuación de la Cooperativa es de aproximadamente **3.420.000 habitantes**, donde el **75%** de esa población se encuentra asociada a la Coope.

- Continúa en crecimiento los sitios de compras por internet “La Coope en Casa” y Coopehogar.coop, que en el ejercicio tuvieron una distribución de **\$ 6.554.603.804**, logrando una participación sobre el total de Cooperativa del **1,95%**. Esta facturación lo ubica en el tercer puesto dentro del ranking de sucursales.

- Presencia de Coopehogar.coop en todas las localidades donde la Cooperativa Obrera tiene presencia: la venta online de Artículos del Hogar y Tecnología llega a todos los asociados en forma directa.

4 Controlar la calidad de los productos que comercializa y priorizar la preservación del medio ambiente, contribuyendo, de tal modo, a la buena salud de la población.

- Laboratorio de Control de Calidad propio.
- **1.728 auditorías** de seguridad alimentaria – sucursales y FFL/CDR, planificadoras
- **3.696 análisis totales** (Físicoquímicos y Microbiológicos) a materias primas y productos alimenticios elaborados y/o distribuidos por la entidad.
- Hisopados en centros de producción: **793**

- En adhesión a las políticas municipales de cuidado del medio ambiente, ninguna de las sucursales entrega bolsas camiseta.

- La marca Ecoop distribuyó más de **4,07 millones de unidades de alimentos funcionales y beneficiosos para la salud.**

- La marca Ecoop tiene **68 referencias**

5 Atender con la mayor calidez y genuino interés las necesidades y aspiraciones de los consumidores.

Consultas recibidas a través de "Hola Cooperativa":


0800-333-3443:

 **9.592** consultas

holacooperativa@cooperativaobrera.coop

 **29.755** consultas

 **4.552** consultas

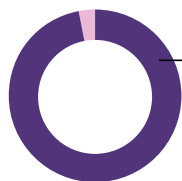
 **1.300** consultas (lanzada febrero 2023)

 **12.926** consultas

6 Reafirmar su identidad de empresa nacional en manos de los propios consumidores y fomentar el ingreso de nuevos asociados como estímulo a la participación democrática.

• **Total de asociados: 2.590.552**

• **Nuevos asociados: 231.037**



• Operaciones con asociados: **97,23%**

7 Reinvertir en la región y dar preferencia en su abastecimiento a productores locales.

• Operaciones con proveedores regionales por **\$ 42.058.102.129**

• Operaciones con 9 talleres protegidos por **\$ 289.656.917**

• Transacciones económicas con 1.746 cooperativas, mutuales y otras organizaciones de la Economía Social por **\$ 23.272.977.603**

8 Observar una conducta transparente y ética, cumpliendo con todas las obligaciones laborales, impositivas, comerciales y aduaneras.

Todo asociado tiene derecho y posibilidad de acceder a la información, conducción y fiscalización de la entidad. Sus balances transparentan la realidad económica, social y cultural de sus servicios, sus aportes fiscales, sus resultados y el retorno que éticamente corresponde a cada uno.

9 Promover y realizar actividades sociales, educativas, culturales y de bien público.

Durante el Ejercicio N° 113 se realizaron actividades gratuitas para la comunidad, entre las que se destacan, talleres de música, arte y lectura; cursos de parto; clases de gimnasia para adultos mayores, entre otros, tanto de forma presencial como en plataformas virtuales, lo que permitió alcanzar una población mucho más amplia. Se totalizaron 823 eventos con una participación de más de 300.000 personas.

10 Defender los derechos del consumidor, sosteniendo al Ser Humano como centro y destinatario de la actividad económica.

Por la naturaleza propia de la Cooperativa toda persona reviste la doble condición de usuario-dueño y asume, solidariamente, la defensa de sí mismo como consumidor, al autoabastecerse sin intermediación y practicar actividades sin fines de lucro que gozan de una identidad específica y jurídicamente distintiva: el acto cooperativo, que le convierte en eje esencial de la organización puesta a su servicio.

Cooperativa Obrera y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

“La proclamación de un nuevo Año Internacional de las Cooperativas, trece años después del primero, demuestra el firme reconocimiento por parte de la ONU y de los gobiernos nacionales de la capacidad de las cooperativas para impulsar la Agenda 2030 y construir un mundo más justo y próspero para todos”



Ariel Guarco,
Presidente de la
Alianza Cooperativa
Internacional (ACI)

La declaración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, firmada por 189 países miembro de las Naciones Unidas en el año 2015, explicita entre los agentes fundamentales para el logro de la Agenda 2030 a las cooperativas. En junio de 2016, a través de la entonces Presidente de la ACI Monique Leroux, el Movimiento Cooperativo firmó el compromiso de adhesión en la persecución de esos objetivos, de acuerdo con la alineación de los mismos y su naturaleza organizacional que la convierte en un actor importante en la contribución de acciones concretas desde incluso antes de la firma de la declaración.

A través de la información suministrada en este Balance Social Cooperativo, cuya finalidad es mostrar el cumplimiento de los Principios y Valores del movimiento que realiza la Cooperativa Obrera, se verán reflejados, también, los aportes que se llevan a cabo en cada uno de los ODS declarados por las Naciones Unidas. Con ello, se intenta evidenciar concretamente por qué las organizaciones cooperativas son parte fundamental de la solución a los obstáculos que presenta la sociedad actual hacia un desarrollo sostenible.

Se destacan, a continuación, algunos ejemplos de acciones específicas que contribuyeron en cada uno de los 17 Objetivos.





1 FIN DE LA POBREZA



Como reza el primer punto del Compromiso Público de Cooperativa Obrera, la entidad busca “garantizar el precio justo en beneficio del consumidor y contra acciones comerciales desleales”.

Para ello, durante el presente ejercicio se realizaron 2.652 comparaciones de precios, que comprendieron un relevamiento completo de los artículos de la competencia para medir el posicionamiento real de precios, en 38 ciudades diferentes. **A partir de ello, se obtuvo que los precios de Cooperativa Obrera estuvieron un 2,16% por debajo de los de la competencia.**

2 HAMBRE CERO



Sosteniendo el compromiso social que ha desarrollado durante sus más de 100 años de vida, a través del programa Alimentos Solidarios y en conjunto con la Fundación Cooperativa Obrera, **la Coope realiza, periódicamente, donaciones de alimentos a diferentes instituciones que trabajan con sectores vulnerables de la población.** Por medio de voluntarios de la Fundación, quienes recolectan necesidades de las instituciones y clasifican los alimentos, se donan alimentos, elementos de higiene y limpieza aptos para el consumo y el uso, sin condiciones para ser comercializados, con el fin de reducir el hambre y mejorar la nutrición de niños y personas con discapacidad.

A través de este Programa, durante el año pasado se donaron 651.640 kilo-unidades de mercadería a 58 entidades sociales.

3 SALUD Y BIENESTAR



Desde 1998, la Cooperativa Obrera cuenta con su propio Laboratorio de Control de Calidad, dotado de instrumental para realizar análisis frecuentes, de manera de monitorear las condiciones higiénico-sanitarias y bromatológicas de los alimentos adquiridos a terceros y de producción interna. Con el objetivo de asegurar la salud alimentaria adecuada para los consumidores, **se realizaron en el ejercicio 1.728 auditorías higiénico-sanitarias, y 3.696 análisis físico-químicos y microbiológicos a materias primas y alimentos elaborados.**

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Promoviendo la educación y formación no solo de sus empleados, sino de toda la comunidad donde se encuentra inmersa, **la entidad realizó unos 823 cursos y talleres abiertos a todo el público.** Los mismos fueron desarrollados tanto de forma virtual como presencial, y comprendieron temáticas muy diversas como inteligencia emocional, tendencias educativas, lenguaje y escritura, paternidad, medio ambiente y reciclaje, entre muchos otros.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



El movimiento cooperativo promulga desde sus inicios la no discriminación de las personas por razones de género, religión, etnia, etc., plasmado en el principio de participación voluntaria a quienes deseen formar parte. Siguiendo esta premisa, **La Coope tiene un 52% de mujeres en su padrón de asociados, admitiendo a todos aquellos asociados que pretendan serlo, sin distinguirlos por su género.** Por otro lado, el Consejo de Administración está conformado por mujeres en un 44% de sus miembros totales y considerando solamente los titulares, la participación alcanza el 50%.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Para contribuir a mantener el agua limpia y condiciones de saneamiento adecuadas, **en las inmediaciones de la Sucursal 42, situada en el Bahía Blanca Plaza Shopping, funciona una Planta en la que se da tratamiento a los efluentes líquidos, para evitar riesgos de contaminación de la red cloacal.**

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Hace más de 15 años existe el programa de Recupero de Aceite Vegetal Usado (A.V.U.), para el desarrollo de biodiesel. Junto a la Escuela Agropecuaria de Tres Arroyos, la organización contribuye al Programa BIO del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) de la Provincia de Buenos Aires, recuperando de cocinas y rotiserías propias el A.V.U., cuyo posterior reciclaje sirve para la elaboración de biodiesel. En particular, en el ejercicio actual se recuperaron 2.912,4 lts.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Al cierre del ejercicio económico, se contabilizaron 7.358 puestos de trabajo directo e indirectos. Entre los ejes que pueden nombrarse como aportes a este objetivo de la Agenda 2030, es posible señalar el desarrollo interno del personal de la organización, donde el 86,88% de los puestos de conducción fueron cubiertos por el mismo. Por otro lado, no existen diferencias salariales por distinción de género, se cuenta con un servicio médico laboral propio y talleres pre-jubilatorios, entre otros beneficios.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Continuando con el mejoramiento edilicio de diversas sucursales, se remodelaron las sucursales N° 2 y la N° 24, ambas en barrios de la ciudad de Bahía Blanca, incrementando su área de venta, lo que permite la mejora del servicio. Asimismo, **se abrieron 2 nuevas sucursales, con el desembarco en la provincia de Córdoba, donde se inauguró el hipermercado de la ciudad de Villa María.** Además, con motivo del 103° aniversario se reinauguró el Laboratorio de Calidad en una nueva ubicación más espaciosa, moderna y con tecnología de punta que permite asegurar la calidad e inocuidad de los productos.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Desde el año 2017, y como forma de enfrentar las dificultades económicas de la población, Cooperativa Obrera pone a disposición de sus asociados "La Canasta de la Coope", que está constituida por alrededor de 20 artículos de primera necesidad de almacén, perfumería y limpieza con frecuencia mensual, y entre 5 y 10 artículos frescos (carnes, frutas, hortalizas, fiambres y lácteos). Con una política de sustitución, cada uno de ellos cuenta con otra referencia de respaldo para cubrir ocasionales faltantes y llegar a todos los consumidores.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Una de las premisas en el accionar comercial de la empresa, es dinamizar las economías regionales donde se encuentra presente y más allá, a partir del abastecimiento proveniente de pequeñas y medianas empresas, productores regionales, talleres protegidos, entidades de la economía social, que generan gran cantidad de fuentes de trabajo y contribuyen a disminuir la concentración de mercado, volviendo más sostenible la competencia. **En el presente ejercicio se realizaron transacciones con 1.746 entidades de la Economía Social por un monto de \$ 23.272.977.603.**

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



La **adhesión a los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible respecto del concepto de las 5R (Reducir, Rechazar, Reutilizar, Reparar, Reciclar), que tuvo lugar a partir de julio 2020**, consta de acciones sencillas y cotidianas que permiten modificar hábitos de consumo perjudiciales para el planeta. Concretamente, se materializa en comprar solo lo necesario, no adquirir plásticos de un solo uso, aumentar la vida útil de los productos, reparar productos dañados, y separar reciclables y compostar.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Desde agosto de 1998, en conjunto con el Municipio de Bahía Blanca y Ecoclubes Argentina, **el Programa “Puntos Limpios”, cuya marca registrada pertenece a la Cooperativa, y fue cedida para uso y aplicación a Cooperativas de las Américas**, busca crear espacios educativos para que los consumidores puedan depositar los residuos, previamente clasificados en sus hogares. A partir de allí, los mismos son retirados para su acondicionamiento y reciclado por la Cooperativa de Trabajo Eco Planta General Cerri Ltda. En la actualidad funcionan 23 puntos limpios distribuidos en 15 ciudades.

14 VIDA SUBMARINA



A partir del 1 de septiembre del año 2020, en el marco de la convocatoria global “A limpiar el mundo”, **la entidad dejó de entregar bolsas camiseta en la totalidad de sus sucursales**. Como es de público conocimiento, dicho material descartable es uno de los principales contaminantes del océano, poniendo en riesgo los ecosistemas marinos.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



En convenio con la empresa IPES SA, **los desechos como cartuchos y tóner de impresoras y fotocopiadoras de la entidad son depositados en el relleno de seguridad** perteneciente a dicha organización, y debidamente aprobado por las autoridades. Con ello, se evita que terminen en lugares indebidos, contaminando los ecosistemas terrestres y a sus seres vivos.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



En cumplimiento del Segundo Principio Cooperativo, Gestión Democrática de sus Asociados, sumamente importante para mantener la solidez institucional, la Cooperativa realiza, anualmente, Asambleas de Distrito para elegir los delegados a la Asamblea Ordinaria, en la que se renueva parcialmente el Consejo de Administración. **La Asamblea Ordinaria del Ejercicio 112, pudo realizarse el 24 de junio de 2023, con un 90% de asistencia.**

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



En la génesis de las cooperativas, está el espíritu colaborativo que concretamente se encuentra plasmado en el Sexto Principio. Si bien semánticamente se circunscribe a la colaboración con otras entidades del mismo tipo, en la realidad las cooperativas forman alianzas con todo tipo de entidades, públicas y privadas. **En el caso particular de Cooperativa Obrera, posee convenios e intercambios comerciales con una gran cantidad de cooperativas y otras entidades de la Economía Social, pero también con universidades, municipios, e incluso empresas lucrativas.** En este Ejercicio se comenzó a trabajar conjuntamente con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). En el Sexto Principio se hace referencia a esta vinculación.



PRIMER PRINCIPIO COOPERATIVO

Adhesión Voluntaria y Abierta

El Primer Principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

La observancia y cumplimiento de este Principio se analiza a partir de las siguientes Dimensiones:

- **Apertura Cooperativa.**
- **Actividad económica con Asociados y no Asociados.**
- **No Discriminación.**

Apertura Cooperativa

Las Cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas aquellas personas que estén en condiciones de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar, tanto los derechos como las obligaciones, que les genera su adhesión, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa. Es por eso que mantenemos la campaña de asociados, que permite el ingreso de nuevos miembros con la suscripción e integración de cuotas sociales por un total de Un Peso (\$ 1.-)

Ingresos

	Ej. 112	Ej. 113	% E.J. 112 vs. Ej. 113
Mujeres	111.726	116.665	4,42%
Varones	105.204	113.535	7,92%
Personas Jurídicas	765	836	9,28%
No Binario	2	1	-50%
Total	217.695	231.037	6,13%

Evolución del padrón de asociados

	Ej. 111	Ej. 112	% E.J. 111 vs. Ej. 112
Mujeres	1.253.820	1.345.446	7,32%
Varones	1.146.144	1.230.043	7,32%
Personas Jurídicas	14.224	15.060	5,88%
No Binario	2	3	50%
Total	2.414.188	2.590.552	7,31%

Egresos

Durante el Ejercicio, se produjeron 25 bajas por transferencia, 16 por renuncia, 1 administrativa y se realizaron 498 unificaciones de capital de aquellos asociados registrados con dos números.

Depuración del padrón de asociados por fallecimiento: en este Ejercicio el Consejo de Administración, luego de una ardua tarea que demandó varios meses, resolvió dar de baja del padrón social, por causa de fallecimiento, a un total de 54.134 asociados, cuyo detalle será transcrito en el Libro de Asociados.

Actividad económica con Asociados y No Asociados

Ejercicio 112 97,37%

Ejercicio 113 97,23%

El 97,23% de las operaciones económicas se realizaron con asociados.

Durante el Ejercicio 113, estos consumidores obtuvieron un ahorro de **\$ 28.061.311.797** en razón de realizar las compras en su condición de asociado, siendo beneficiados con precios diferenciales.

No Discriminación

- La Cooperativa brinda iguales oportunidades a personas de distintas clases sociales, ideales políticos, creencias religiosas o género, practicando, de esta manera, la inclusión y la no discriminación, dos conceptos que han estado siempre presentes desde el inicio del movimiento cooperativo.

- Destacamos que el 24,2% (627.052) del padrón de asociados son menores de 35 años.

Al cierre del Ejercicio en consideración, el padrón de asociados está integrado en un 52% por mujeres, mientras que en el total de delegados representan el 55,4%. Entre los integrantes titulares y suplentes del Consejo de Administración, las mujeres tienen una representación del 44%.



La lectura, análisis y evaluación de las variables que componen las Dimensiones del **Primer Principio Cooperativo** facilita ponderar:

Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas,

Región de la Alianza Cooperativa Internacional



Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda se ubica como la principal cooperativa de consumo de Argentina y segunda en Latinoamérica. Este hecho se manifiesta en:

Área de influencia que comprende 72 localidades de 7 provincias del territorio argentino, con una población atendida de, aproximadamente, 3.420.000 personas, destacándose que el 75% de las mismas se encuentran asociadas a la Cooperativa.

Presencia en poblaciones donde no llegan las grandes cadenas de supermercados, demostrando su compromiso con las comunidades y su responsabilidad social, posibilitando la llegada de productos de calidad y a mejor precio en pequeñas poblaciones

- 64% de las localidades atendidas tiene menos de 25.000 habitantes.
- 37% de las localidades atendidas tiene menos de 10.000 habitantes.
- 15% de las localidades atendidas tiene menos de 5.000 habitantes.

2.590.552 personas asociadas, con un crecimiento continuo y permanente, representando en el Ejercicio un incremento neto del 7,31%. Continuidad en la depuración del padrón de asociados, lo que facilita la actualización del mismo.

- 147 sucursales, con apertura en el Ejercicio de dos nuevas sucursales:
 - 146 - Villa María - provincia de Córdoba
 - 147 - Bahía Blanca - provincia de Buenos Aires.

Al considerar la participación de la mujer y la juventud se observa:

- 52% de mujeres en el conjunto de personas asociadas, observándose un correlato en la estructura institucional de la Cooperativa, con un 55,4% en el total de delegados, un 44% de representación en el Consejo de Administración y 50% considerando solo miembros titulares, destacándose la presencia de mujeres en los cargos de Presidencia, Secretaría y Tesorería.
- 24,2% de las personas asociadas poseen menos de 35 años.

Casi el total de las operaciones económicas (97,23%) realizadas con asociados/as, lo que redundó en un beneficio económico a los mismos de más de 28 mil millones de pesos en precios diferenciales en sus compras.

Las lecturas ut-supra consolidan la observación que no surgen en forma explícita o implícita situaciones de discriminación por razones de género, ni basadas en clases sociales, etnias, religión o partidismo político.

En síntesis, las lecturas de las Variables e Indicadores demuestran que existe un total cumplimiento por parte de Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda en cuanto a ser una organización voluntaria abierta para las personas dispuestas a asociarse, de acuerdo con lo establecido en el Primer Principio Cooperativo de "Membresía Abierta y Voluntaria".

*En relación al cumplimiento de las **Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** se destacan avances en: **N° 5 "Igualdad de Género", N° 10 "Reducción de las Desigualdades"***



SEGUNDO PRINCIPIO COOPERATIVO

Gestión Democrática por parte de los Asociados

El Segundo Principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidas para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (1 miembro = 1 voto), mientras que en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

El análisis y ponderación del cumplimiento del Segundo Principio Cooperativo se verifica a través de las siguientes Dimensiones:

- **Participación en Asambleas.**
- **Accesibilidad a Cargos Sociales.**

Participación en Asambleas

Asambleas de Distrito

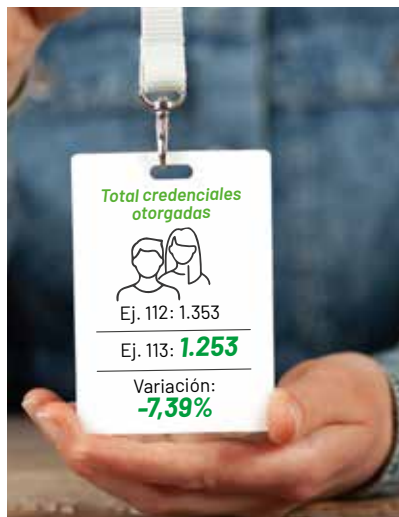
En las 24 Asambleas de Distrito realizadas en el Ejercicio 113 se eligieron los 150 delegados titulares que luego fueron convocados a la Asamblea Ordinaria. También se eligieron 130 delegados suplentes, que reemplazan a los titulares que informan su ausencia a la Asamblea.

1	Bahía Blanca	13	Centenario
2	Cnel. Suárez	14	General Pico
3	Punta Alta	15	Viedma
4	Tres Arroyos	16	Pehuajó
5	Azul	17	Allen
6	Olavarría	18	Neuquén
7	Necochea	19	Mar del Plata
8	Santa Rosa	20	Plottier
9	Cinco Saltos	21	Zapala
10	General Roca	22	Cutral Co
11	Villa Regina	23	San Martín de los Andes
12	Cipolletti	24	San Nicolás de los Arroyos

Convocatorias

La Convocatoria a las Asambleas de Distrito se comunica, con un mínimo de 15 días de anticipación a la fecha de realización, mediante una amplia campaña de comunicación.

La comunicación sobre esta campaña se desarrolla en el Quinto Principio.

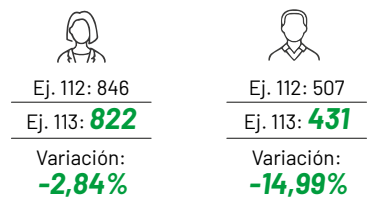


Solicitud de Credenciales

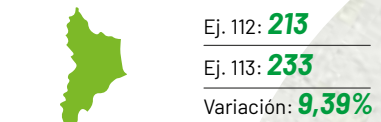
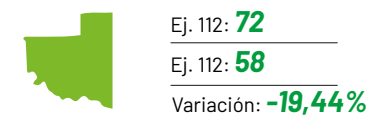
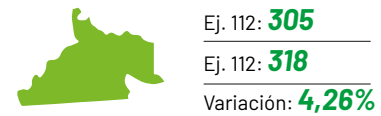
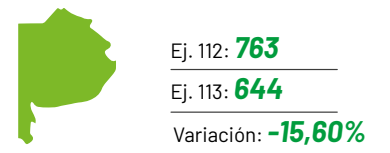
Para participar en las Asambleas de Distrito realizadas en este Ejercicio, 1.253 asociados solicitaron su respectiva credencial en nuestras sucursales, administraciones y a través de nuestra página en www.cooperativaobrera.coop, su respectiva credencial. (Art. 34º del Estatuto).

En el **Ejercicio 113** disminuyó un **7,39%** la cantidad de credenciales solicitadas respecto del ejercicio 112.

Delegados elegidos





Distribución de credenciales



Las elecciones de los últimos dos ejercicios arrojaron los siguientes resultados:

DELEGADOS ELEGIDOS

	Mujeres			Hombres	
	Titulares	Suplentes		Titulares	Suplentes
	Ej. 112: 68 Ej. 113: 77	Ej. 112: 51 Ej. 113: 78		Ej. 112: 52 Ej. 113: 73	Ej. 112: 52 Ej. 113: 52

Asambleas Ordinarias y Extraordinarias

En el Ejercicio 113° se realizó una Asamblea Extraordinaria el día 27 de julio de 2023, con la presencia de 118 delegados titulares que aprobaron la incorporación en el artículo 55 del Estatuto del inciso j) que se encontraba vigente y fue involuntariamente omitido en el texto de la reforma aprobada por la Asamblea Extraordinaria del 25 de junio de 2022.

El INAES dejó la reforma inscrita al folio 53 del libro 61, bajo el acta nro. 26783 - 02-02-2024.

Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias convocan a los 150 delegados titulares electos.

Asamblea Ordinaria	Asistentes	% Asistencia
24-06-2023	135	90%
27-07-2023	118	78,67%



• Asamblea de Distrito, Bahía Blanca.



Accesibilidad a Cargos Sociales

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano elegido por los asociados y está integrado por 12 consejeros titulares y 4 suplentes, quienes durante el Ejercicio 113 se reunieron en 21 oportunidades de manera híbrida (presencial y a través del sistema de telecomunicación Zoom).

Mesa Directiva

La Mesa Directiva está integrada por el Presidente, el Secretario y el Tesorero (Art. 49 del Estatuto), quienes realizaron **45 reuniones híbridas en el Ejercicio**, de las que también participaron el Vicepresidente, el Prosecretario y el Protesorero.

Sindicatura

La Sindicatura está integrada por un Síndico Titular y un Síndico Suplente elegidos en la Asamblea Ordinaria del 24-06-2023. La duración del

mandato es de un año y podrán ser reelegidos (Art. 63 del Estatuto Social).

Su función es asistir a las reuniones del Consejo en su condición de fiscalizadores, verificando que el mismo cumpla con la ley, el estatuto y las resoluciones de la asamblea, representando a los asociados en la comunicación y defensa de sus derechos.

Participación en las Reuniones del Consejo de Administración

Los Consejeros y Síndicos participaron, en promedio, en el 90% de las **21 reuniones híbridas** realizadas.

Mónica Elsa Giambelluca, Sandra Rosana Martínez y María Susana García, Presidenta, Secretaria y Tesorera, respectivamente, participaron del 100% de las Reuniones de Consejo de Administración.

Comité de Dirección del Círculo de Consumidores

Durante este ejercicio el Comité de Dirección del Círculo de Consumidores llevó a cabo reuniones para relanzar el círculo de consumidores en el 2024.

En este período no se realizaron reuniones con los consumidores, pero fueron atendidas todas las solicitudes y sugerencias que llegaron a través de Whatsapp, e-mail y 0800.

Se trabajó con las Instituciones de bien público escuchando sus necesidades y recibiendo solicitudes para realizar los rondos solidarios.



La lectura y evaluación de la información puesta a disposición para el análisis del cumplimiento del **Segundo Principio Cooperativo** permite afirmar:

Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas,
Región de la Alianza
Cooperativa Internacional



Desde el concepto de Buen Gobierno Cooperativo se observa como significativamente positivo:

- Total cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, Estatuto y Normativas Internas.
- Respeto a los derechos de las personas asociadas.
- Celebración del ciclo electoral de la Cooperativa a través de:
 - Realización de las 24 Asambleas de Distritos, en las cuales se eligieron los 150 delegados titulares y 130 delegados suplentes.
 - Asamblea Ordinaria en fecha 24 junio 2023, con un 90% de participación de las personas delegadas.
 - Asamblea Extraordinaria en fecha 27 julio 2023, con una participación del 78,67% de las personas delegadas.
- Muy buena participación de los integrantes del Consejo de Administración y de la Sindicatura a las 21 reuniones de dicho Cuerpo colegiado. Se destaca que la Presidenta, Secretaria y Tesorera participaron del 100% de dichas reuniones.
- Gestión democrática participativa como base de la democracia representativa.

- Se reiteran como hechos significativos:
 - Presencia sostenida de mujeres en la vida institucional de la entidad, en un todo de acuerdo con la propuesta de la Alianza Cooperativa Internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 - Mantener en el ámbito institucional la Comisión de Relaciones con la Comunidad y el Comité de Dirección del Círculo de Consumidores.
- Se recrea y se reafirma el compromiso dirigencial con el concepto y los contenidos de la Responsabilidad Social Cooperativa.

Las Variables e Indicadores puestos a disposición para el análisis del cumplimiento del Segundo Principio Cooperativo facilitan afirmar que existe total observancia del Principio Cooperativo Universal de Control Democrático de los Miembros.

Se observa impacto positivo en el cumplimiento de Metas de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** se destacan: **Nº 5 "Igualdad de Género", Nº 10 "Reducción de las Desigualdades, Nº 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas".**



TERCER PRINCIPIO COOPERATIVO

Participación Económica de los Asociados

El Tercer Principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Los asociados contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y lo gestionan de forma democrática. Normalmente reciben una compensación, si la hay, limitada sobre el capital entregado como condición de ser asociado. Los asociados asignan los excedentes para todos o alguno de los siguientes fines: el desarrollo de su cooperativa, el beneficio de los asociados en proporción a sus operaciones con la cooperativa y el apoyo de otras actividades aprobadas por los asociados.

El cumplimiento del tercer principio se lleva a cabo a través del análisis y verificación de las siguientes Dimensiones:

- **Asignación de excedentes repartibles y compensación limitada del capital.**
- **Capital como propiedad común.**
- **Economía de precios.**
- **Valor Agregado Cooperativo (V.A.C.)**

Asignación de excedentes repartibles y compensación limitada al capital

El capital de la Cooperativa se construye a través del aporte de sus asociados, el mismo se realiza por los siguientes ítems:

- Aporte inicial al momento de asociarse a cooperativa.
- Reserva de los fondos establecidos de manera legal, cuando existen excedentes.
- Capitalización de los retornos cooperativos.
- Nuevos aportes de capital, esta acción se da en circunstancias especiales cuando se presentan necesidades financieras.

En este ejercicio existió un excedente del cual también participan los asociados²:

	Al 29/02/2024
Excedente repartible del ejercicio	\$ 9.716.579.342
5% al Fondo de Reserva Legal	\$ 485.828.967,10
5% al Fondo Acción Asistencial y Premio Estímulo	\$ 485.828.967,10
5% al Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa	\$ 485.828.967,10
Interés a las cuotas sociales (en \$)	\$ 4.031.344.690,80
Retorno al consumo con IVA (en \$)	\$ 4.998.974.557,96

	Ejercicio 113	Ejercicio 112
Interés a las cuotas sociales (en %)	131,00 %	66,00 %
Retorno al consumo (en %)	0,80 %	0,80 %
Capital mínimo proporcional (art. 10 y 11 del Estatuto)	Capital a suscribir: igual al retorno de los últimos cinco ejercicios con un mínimo de \$ 5.300	Capital a suscribir: igual al retorno de los últimos cinco ejercicios con un mínimo de \$ 2.000
Asociados con posibilidad de percibir Intereses	2.578.886	2.412.411
Asociados con posibilidad de percibir Retorno	1.587.527	1.440.881

² Sujeto a la aprobación de la Asamblea del 29 de junio de 2024

Capital como propiedad común

Clasificación del Patrimonio Neto	Ejercicio 113	Ejercicio 112	Variación
Capital de propiedad de los asociados	3.736.830.751,42	2.208.730.354,13	69,18 %
Capital de propiedad común de la Cooperativa (reservas, resultados acumulados y ajuste del capital)	200.078.256.502,21	187.071.052.922,54	6,95 %
Excedente del Ejercicio	18.206.378.043,69	17.639.943.080,38	3,21 %
Total Patrimonio Neto	222.021.465.297,32	206.919.726.357,05	7,30 %

Economía de precios

Desde sus orígenes Cooperativa Obrera tiene como misión **“Satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales de la población, procurando un adecuado equilibrio entre la calidad del servicio y la economía de precios”**, para ello la organización vela para garantizar el precio justo, buscando el beneficio al consumidor, resguardándolo de acciones que se consideren desleales. Durante el ejercicio 113 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

• Precio justo

La Cooperativa Obrera se comprometió a vender los productos que tenga disponibles para su venta (y que no se encuentren en el listado de precios justos propiamente dicho) a un precio que se determinó, de hasta el 4% promedio por mes con respecto al mes anterior, desde marzo 2023 hasta diciembre 2023 inclusive, fecha en la cual terminó el programa. No obstante a esto, se han aplicado aumentos excepcionales a productos de ciertas pymes y proveedores autorizados específicamente por la Secretaría de Comercio.

Período 2023	Propuesta de adhesión	Artículos COL	Porcentaje
Marzo	1.103	893	80,96%
Abril	1.183	861	72,78%
Mayo - junio - julio - agosto	1.238	933	75,36%
Septiembre	1.025	667	65,07%
Noviembre - diciembre	1.062	670	63,08%

• Comparación de precios

Para evaluar el posicionamiento de Cooperativa Obrera frente a su competencia, en el ejercicio 113 se realizaron comparaciones de precios con el objetivo de mantener la mejor relación precio-calidad y, en caso de ser necesario, tomar las medidas para conservar el mejor precio para nuestros asociados.

Se realizaron:

- 2.652 comparaciones globales que permiten dar el posicionamiento real con los demás competidores en cada localidad.
- 1.820 comparaciones generales de una canasta de 531 productos.
- Los relevamientos se realizaron en 38 localidades.

• Canasta de La Coope

En el año 2017 Cooperativa Obrera creó "La canasta de La Coope". La misión de dicha acción es satisfacer la demanda de los asociados de productos de primera necesidad a un precio muy accesible durante su vigencia. La particularidad de esta acción es que los precios de los productos secos se mantienen durante todo el mes calendario y los precios de la canasta de frescos durante toda la semana.

Dicha canasta se divide en dos tipos de productos:

- **La canasta seca** está compuesta por los artículos que pertenecen a la categoría seco, perfumería y limpieza. Son alrededor de 20 artículos que se mantienen por un mes.
- **La canasta fresca** se compone de alrededor de 8 productos. Mayormente son lácteos, pero también participan, en menor medida, frutas y hortalizas. Su vigencia es semanal.

Si existiera algún faltante se utiliza una política de reemplazo, que consiste en tener productos sustitutos o suplentes. De esta forma se puede acceder a casi 30 artículos a precio muy accesibles.

Valor Agregado Cooperativo (V.A.C)

El Valor Agregado Cooperativo está vinculado a todo aquel valor generado como consecuencia de las actividades realizadas por la Cooperativa.

Valor Agregado Cooperativo Visibilizado - VACV

El Valor Agregado Cooperativo Visibilizado - VACV se distribuye entre diferentes beneficiarios: al personal, a través de los salarios y otros beneficios; a los asociados, por medio de la distribución del excedente y a la comunidad, con diferentes aportes. Asimismo, al patrimonio, a través de la constitución de reservas; al Estado por medio de los impuestos, tasas y contribuciones abonados y al sector financiero, vía comisiones, intereses y gastos.

Ingresos	535.513.020.062,29
Ventas de mercaderías, productos y servicios (neto de IVA)	535.530.553.818,72
Asociados	520.706.325.988,76
No Asociados	14.824.227.829,96
Previsión para desvalorización de créditos	-17.533.756,43
Insumos adquiridos a terceros	-445.471.098.431,44
Costo de los productos, de las mercaderías y de los servicios vendidos, excluidos aquellos considerados en la distribución de valor agregado (sin IVA)	-373.772.348.194,90
Materiales, energía, servicios de terceros y otros (sin IVA)	-67.490.045.807,93
Pérdida/recupero de valores activos	-4.208.704.428,61
Valor económico generado bruto	90.041.921.630,85
Depreciaciones y Amortizaciones	-6.623.418.535,43
Valor económico generado neto producido por la entidad	83.418.503.095,42
Valor económico generado recibido en transferencia	48.240.791.665,54
Resultado participación en subsidiarias	717.970.525,91
Ingresos financieros	
Otras	31.886.074.938,78
Otros Ingresos	15.636.746.200,85
VALOR ECONOMICO GENERADO TOTAL A DISTRIBUIR	131.659.294.760,96
Distribución del Valor Agregado Cooperativo:	
Valor agregado distribuir-total	131.659.294.760,96
Personal	
Remuneración Neta directa (empleados en relación de dependencia, directivos y fiscalizadores) más Beneficios	82.911.487.826,46
Otros. Art 42, inciso 2° ley 20337	6.990.336.047,69
Estado (Impuestos, tasas y contribuciones) Nacionales Ley 23427	1.962.177.567,22
Impuesto a los débitos y los créditos bancarios	3.516.349.705,50
Otros (impuestos internos, etc.)	2.813.868.208,57
Provinciales	
Ingresos Brutos	1.515.042.253,67
Inmobiliario urbano	145.113.961,98
Otros (impuesto rural, sellos, etc.)	2.398.550,75
Municipales	
A la actividad comercial y de servicios	4.682.421.179,08
Inmobiliario urbano	150.946.052,91
Otros (publicidad, etc.)	228.622.987,77
Retribución al capital de terceros	
Rentas	8.790.952.467,56
Retribución a los socios	8.744.921.407,80
Retribución al Patrimonio Común	
Reserva legal	485.828.967,10
Reserva especial	8.489.798.701,69
Donaciones y aportes no reintegrables a la Comunidad (incluidos aportes en especie contabilizados), excepto los establecidos por ley (20337 y 23427)-Total	229.028.875,21

Valor Agregado Cooperativo Visibilizado Total: \$ 131.659.294.760,96

Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado – VACI Distribución del V.A.C Invisibilizado

a) Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado a los Colaboradores:

- Servicio Médico Laboral para que todos puedan acceder a asistencia médica, vacunas de forma gratuitas e información de interés general.

Vacunación antigripal

Cantidad	2.363
Importe	\$ 39.462.100

- Se llevaron a cabo convenios con diferentes empresas de medicina prepaga a precios diferenciados.

Medicina prepaga

Total	\$ 75.066.400
-------	---------------

- Acceder a un sistema de ayuda económica con tasas inferiores a las del mercado.

Ayuda Económica

Total	2.033
Importe	\$ 994.890.832

- Cooperativa Obrera ofrece 10 días más de lo que establece la ley por Licencia por Paternidad en caso de Parto prematuro, nacimientos múltiples u otra razón que así lo justifique.

Cantidad total de días gozados	787
Días adicionales a la ley otorgados por COL	22
Colaboradores con el beneficio	81
Costo diario por empleado	\$ 18.019
Costo invisibilizado COL	\$ 14.577.695

- Seguros de vida optativo donde cooperativa asume un 50% del valor, y el restante 50% lo asume el colaborador que solicitó el seguro.

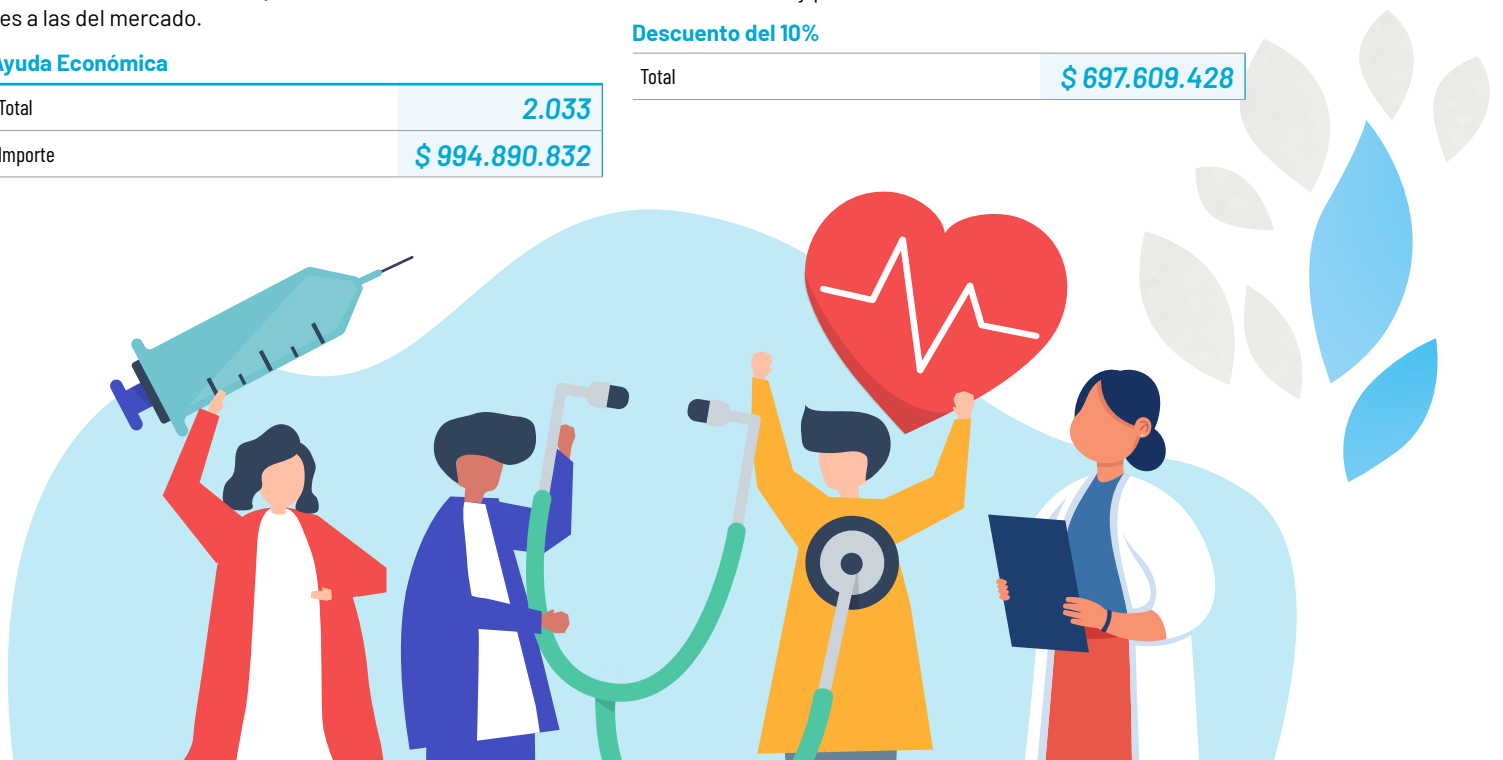
Seguro de sepelio

Cantidad	3.613
Total	\$ 3.692.734

- Descuento del 10% en todas las compras, exceptuando productos cárnicos y productos en oferta.

Descuento del 10%

Total	\$ 697.609.428
-------	----------------



Valor Agregado Invisibilizado a los Colaboradores

Vacunación antigripal	\$ 39.462.100
Medicina prepaga	\$ 75.066.400
Ayuda económica	\$ 994.690.832
Licencia por paternidad	\$ 14.577.695
Seguro de sepelio	\$ 3.692.734
Descuento del 10%	\$ 697.609.428
Total	\$ 1.821.406.455

b) Valor agregado Cooperativo Invisibilizado a los Asociados

- Ahorro equivalente a \$ 28.061.311.797 a través de la política diferencial de precios. (Valor al cierre de ejercicio).
- Planes y Programas con el **10% de Dto. General** (con excepciones) y **15% de Dto. en Frutas y Hortalizas**:
- Credicoop: Plan Nacional Seguridad Alimentaria.
- Pcia. Bs. As.: Más Vida, Alimentos Especiales (Celiacos, PAAC y PAAIC e Inmunodeprimidos), Derechos Garantizados de la Niñez.
- Pcia. La Pampa: El Hambre más Urgente, Dietas Especiales (Celiacos y VIH), Indumentaria Escolar.
- Pcia. Neuquén: Comer en casa, Crecer.
- Patagonia: Cinco por vos.
- Pcia. Río Negro - Cabal: Celiacos, Pasar, Peñi, Río Negro presente, Río Negro Nutre.
- Tarjeta Alimentar: Argentina contra el hambre.

Tarjetas sociales

Importe total de compras	\$ 1.128.389.404
Importe total descuento	\$ 102.169.365
Cantidad de tickets	204.002
Cantidad de asociados	14.130

• Beneficios Jubilados y Pensionados Asociados a COL 15% de descuento

El descuento se realiza los lunes y martes y su tope es de \$ 8.000 mensuales, abonando con todos los medios de pago. El mismo se realiza en frutas, hortalizas y en más de mil productos de nuestras marcas Cooperativa, Ecoop, Primer Precio, Sombra de Toro, y productos de las marcas Drive, Sedal Co-Creations y Knorr. Para adherirse al servicio pueden hacerlo a través de la página de la Coope o en una sucursal, presentando DNI y credencial que acredite ser Jubilado o Pensionado (siempre que los ingresos no superen 2 jubilaciones mínimas).

Convenio Jubilados

Total compras	\$ 5.344.461.403
Total descuento	\$ 181.956.271
Cantidad de tickets	659.635
Cantidad de asociados	68.003



• Posibilidad de compra financiada

(Con y Sin interés) con más de 20 tarjetas de 14 entidades.

• Compra Inteligente

Posibilidad de realizar las compras de productos de Hogar y Tecnología pagando el 30% en un pago (con efectivo, miCoope, tarjeta de débito o crédito en un pago) y el resto en 6 o 12 cuotas sin interés, dependiendo del artículo.

• Descuentos Afinidad

Total compras	\$ 1.016.952.260
Total descuento	\$ 50.438.753
Cantidad de tickets	77.086
Cantidad de asociados	4.188

• Descuentos Estudiantiles:

Durante el año 2023, a través de la app miCoope, más de 50.000 alumnos regulares gozaron del beneficio de Descuento para Estudiantes de las siguientes Universidades:

- Universidad Nacional del Sur.
- Universidad Tecnológica Nacional. (FRBB)
- Universidad Provincial Sudoeste.
- Universidad Nacional de La Pampa
- Universidad Nacional de Villa María.

Consiste en que **los estudiantes pueden obtener un 10% de descuento en sus compras solo utilizando la aplicación** para identificarse en el área de cajas. Además de poder disfrutar de las promociones exclusivas al abonar sus compras a través de la aplicación.

Total compras	\$ 145.094.496
Total descuento	\$ 6.743.921
Cantidad de tickets	19.737
Cantidad de asociados	1.649

• Acceso a utilizar diferentes servicios de manera segura y confiable

- **Provincia Net:** en las provincias de Buenos Aires y La Pampa se pueden abonar impuestos y servicios en efectivo o con tarjetas de débito Visa, Cabal 24, Master o Maestro.
- **Pago Fácil:** en las provincias de Río Negro, Neuquén Chubut y Santa Fe se pueden abonar impuestos y servicios en efectivo o con tarjetas de débito Visa, Cabal 24, Master o Maestro.
- **Carga al Toque:** gestor de recargas virtuales de servicios prepagos. Permite realizar recargas de las compañías telefónicas Claro, Movistar, Tuenti y Personal. La Coope no cobra comisión al asociado por este servicio. También se puede recargar DirecTV prepago.
- **Extracción de Efectivo:** al realizar el pago de la compra en la Coope con tarjetas de débito VISA, Cabal, Mastercard o Maestro se puede retirar hasta \$ 50.000 en efectivo (límite diario sujeto a monto máximo definido por la entidad bancaria y sujeto a disponibilidad de la sucursal). Durante el ejercicio 113 se retiró un total de \$ 37.863.228.841.
- **Extracción en efectivo a través de la aplicación MercadoPago.**
- **Incorporación de MODO** con beneficios y descuentos con determinadas entidades bancarias.
- **Cuenta DNI con reintegro** por parte de la aplicación en compras en determinados días del mes para los usuarios de esta misma aplicación.
- **Gane tiempo:** pago de expensas de consorcios, cuotas sociales de clubes y cuotas de colegios.
- **Mi Coope:** Aplicación de servicios disponible en Google Play y App Store, 100% encriptada, garantizando la seguridad de las operaciones. Su objetivo es simplificar y agilizar las principales operaciones que los asociados realizan con La Coope. Durante el año 2023 se logró que todos los asociados que cuenten con una tarjeta de Coopeplus y BBPS puedan disfrutar de las promociones exclusivas abonando sus compras a través de miCoope.

Artículos con reintegro	19.737
Total Reintegrado	\$ 14.728.210,00

A partir de enero 2024 se incorporó en LaCoopeencasa.Coop la posibilidad de que nuestros asociados puedan seleccionar, como método de pago online, la aplicación miCoope.

Esta aplicación cuenta con un alto nivel de aceptación entre los asociados de la Coope.

Asociados que operan	212.976
Descargas	132.356
Validaciones	49.012
Coopeplus asociadas	11.021
BBPS asociadas	1.144

- **Envíos a domicilio:** la mercadería comprada en la sucursal puede enviarse gratuitamente al domicilio cuando la misma supere los \$ 12.000, caso contrario el valor es cercano a los \$ 650 según la localidad.

- **Comercio Electrónico:** La Coope en Casa y Coopehogar.coop son sitios web que permiten a los asociados realizar compras online desde el lugar y en el momento elegidos, durante las 24 horas de los siete días de la semana, eligiendo luego el día y la franja horaria del envío a domicilio o el retiro en la sucursal. Permite elegir entre más de 15.000 productos, abonando con tarjetas de Débito, Crédito, saldo de la Coopecuenta a través de la app miCoope, credenciales de La Coope y billeteras, pudiendo combinar dos medios de pago.



- **La Coope en Casa:** permite comprar por internet productos de almacén y supermercado, la cantidad de referencias pueden variar por las categorías disponibles de los locales, van desde 5.900 a 7.800 artículos.

Disponible en las localidades de Bahía Blanca, Carriló, Centenario, Cutral Co, General Cerri, General Roca, La Plata, Mar del Plata, Monte Hermoso, Necochea, Neuquén, Ostende, Pinamar, Plaza Huincul, Plottier, Punta Alta, Quequén, San Martín de los Andes, San Nicolás, Tolosa, Valeria del Mar, Viedma, Villa Gesell, Villa María, Comodoro Rivadavia y Rada Tilly.

Se realizó la apertura de nuevos puntos de retiro en Sucursal 2, Sucursal 24 y Sucursal 147 para acercar el servicio a la comodidad del asociado.

En el Ejercicio 113 se registraron 41.811 nuevas cuentas de las cuales 5.691 realizaron pedidos.

- **Coopehogar:** permite comprar por internet artículos de hogar y tecnología con una variedad de más de 9.500 artículos. Es la versión digital del sector Coopehogar que se encuentra también en Sucursales y está disponible en todas las localidades donde La Coope presta sus servicios con una sucursal.

Se registraron, aproximadamente, 19.000 personas.

- **Tarjeta de crédito Coopeplus:** acceder a diferentes planes de financiación en sus compras en Cooperativa Obrera, La Coope en casa, Coopehogar y en comercios adheridos.

161.078 cuentas habilitadas

- Tarjeta de crédito BBPS: la misma permite realizar compras en Bahía Blanca Plaza Shopping, Híper del BBPS y Sucursales de Cooperativa Obrera en Monte Hermoso, Necochea, Villa Gesell, Mar del Plata, Pinamar, Junín de los Andes y San Martín de los Andes; Coopehogar.coop; Coopeviajes.com; LaCoopeencasa.coop; Shell del BBPS; Dow Center; Uno Bahía Club; Bonacorsi; Vigilan.

11.385 cuentas habilitadas

- **Biblioteca digital:** con la finalidad de brindar más y mejores servicios, la Cooperativa Obrera pone a disposición de todos sus asociados un nuevo servicio social y cultural: la biblioteca virtual Víctor Maronna.

Desde el 2011, la Cooperativa Obrera tiene una biblioteca física en Bahía Blanca. Pero, con el objetivo de facilitar el acceso a todos sus asociados de la amplia región, se adquirió un catálogo de libros digitales que se podrán visualizar mediante una plataforma web.

Este servicio es gratuito para los asociados y se puede ingresar, de forma muy sencilla, desde cualquier dispositivo: tablet, celular o PC.

- **“La Canasta de La Coope”:** acción comercial que permite acceder, aproximadamente, a 30 artículos básicos a precios convenientes y diferenciados, satisfaciendo las necesidades de consumo de los asociados.

• **Implementación de “La Hora Silenciosa”.** Atendiendo a las necesidades de las personas con TEA (Trastorno del Espectro Autista) La Coope decidió aplicar el programa “La Hora Silenciosa”. Esta implementación comenzó en diciembre de 2022 en respuesta a Ordenanzas Municipales puntuales y continuó hasta julio de 2023 momento en el cual, por definición propia de la organización, se extendió a todos los locales, posibilitando que las personas con TEA de 72 localidades tengan acceso a una experiencia más cómoda para realizar sus compras.

Los supermercados son ambientes sobrecargados de estímulos: luces, sonidos, olores, imágenes y personas. Quienes presentan TEA sufren la abundancia de este tipo de estímulos, lo que se conoce como sobrecarga sensorial.

Esta iniciativa busca colaborar con personas con esa condición en la adquisición del manejo de su autonomía personal y favorecer su participación activa en la sociedad, por ello La Coope, en determinados días y horarios, ajusta su funcionamiento disminuyendo estos estímulos en sus locales.

Las medidas que se toman son:

- Bajar la intensidad de las luces. Se reducen entre el 20% y 30% del total de luces del salón de venta (apagándolas o reduciendo su intensidad).
- Reducir la intensidad de los sonidos: se apaga la música funcional, los televisores de Coope Hogar, se evita utilizar altavoces de cajas (salvo para comunicaciones de emergencia), y se reduce al mínimo el sonido de los scanners de las cajas.

Esta nueva iniciativa ha sido muy bien recibida por los asociados, quienes han manifestado por diferentes medios su agradecimiento y adhesión a La Hora Silenciosa.

Valor agregado Cooperativo Invisibilizado a los Asociados

Diferencia de precios Asociado	\$ 28.061.311.797,00
Tarjetas Sociales	\$ 102.169.365,00
Beneficio a jubilados y pensionados	\$ 181.956.271,00
Descuentos de afinidad	\$ 50.438.753,00
Descuento Estudiantil	\$ 6.743.921,00
Reintegros Mi Coope	\$ 14.728.210,00
TOTAL	\$ 28.417.348.317,00

c) Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado a la Comunidad

- Acceso a distintos cursos y clases, proyección de películas y eventos culturales sin costos.
- En la página de La Coope se pueden encontrar recetas saludables, como así también un plan de alimentación, nutrición y salud.
- Poner a disposición un abanico de productos funcionales bajo la marca propia Ecoop.
- Se puede colaborar con distintas instituciones mediante el Redondeo Solidario.
- Con la participación del municipio de Bahía Blanca, Ecoo Ambiental, IPES S.A. y Desechos Tecnológicos S.R.L. continuamos el compromiso medio ambiental reciclando pilas, plásticos, cartuchos, entre otros materiales en los distintos puntos limpios.
- Aperturas de 2 nuevas sucursales, una en la localidad de Villa María (146) y la otra en Bahía Blanca (147), incorporando alrededor de 114 colaboradores.



• Nuevo hipermercado, sucursal 146 de Villa María

La lectura y análisis de la documental remitida para la ponderación del **Tercer Principio Cooperativo** permiten inferir:

Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas,

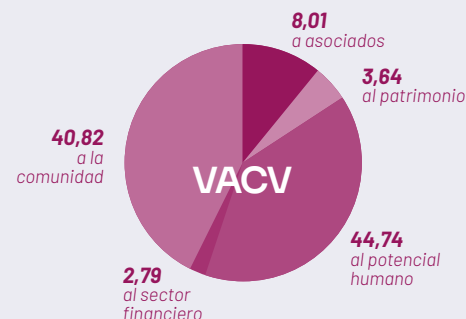
Región de la Alianza
Cooperativa Internacional



- **Consolidado desempeño dirigencial y de los funcionarios** para la toma de decisiones, sosteniendo la especificidad cooperativa: eficiencia empresarial y eficacia asociativa.
- **Continuo incremento patrimonial de la Cooperativa**, con un aumento del 7,30% en el Ejercicio, lo que demuestra una sólida situación patrimonial y económica.
- **Retorno al Consumo a las personas asociadas**, lo que se tradujo en un beneficio directo por un valor de \$ 4.998.974.557,96.
- **2.652 comparaciones globales y 1.820 generales** de precios con otras empresas del mercado en 38 ciudades diferentes, hechos que demuestran que los precios de Cooperativa Obrera son un 2,16% menor que los relevados de la competencia, lo que pone de manifiesto el concepto del "Precio Justo y peso exacto" sustentado por la cooperativa, en un todo de acuerdo con lo estipulado en las Normas ISO 26000.
- **Sostenimiento por sexto año consecutivo de la "Canasta de La Coope"**, que posibilita satisfacer la demanda de las personas asociadas de productos de primera necesidad (20 artículos básicos mensuales y 8 productos frescos semanalmente) a precios muy convenientes, lo que demuestra el compromiso de la entidad en sostener el consumo de los/as asociados/as contribuyendo a la economía de los mismos.
- **Acciones comerciales constantes** a través de ofertas de productos acordes a las necesidades de las personas asociadas a efectos de mantener y sustentar la economía familiar.
- **Desarrollo permanente de productos de marcas propias** posibilitando mejores precios y calidad a los consumidores. En el Ejercicio se comenzó la comercialización de 391 nuevos productos y en total la "Coope" ofrece 1.465 referencias a través de sus 5 marcas propias.
- **Profundización del fortalecimiento de las economías locales y regionales**, reinvertiendo permanentemente en la región y dando preferencia en su abastecimiento a proveedores locales, cooperativas y pequeñas y medianas empresas. Este hecho ratifica su compromiso con lo manifestado por la Alianza Cooperativa Internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.
- **Se mantiene total observancia de las Prácticas Justas** de la Operación explicitadas en las materias fundamentales de las Normas ISO 26000.
- Cooperativa Obrera es una empresa que favorece y

potencia el Desarrollo Sostenible de las comunidades de su área de influencia, lo que se evidencia en el significativo circuito económico financiero que genera.

- **El Valor Agregado Cooperativo –tanto Visibilizado como Invisibilizado– son una clara muestra de la "Diferencia Cooperativa" que se manifiesta en los beneficios económicos, sociales, educativos y culturales que la Cooperativa Obrera posibilita**, no solo a sus asociados/as, colaboradores/as, sino también hacia todas las poblaciones de su área de influencia, en un claro ejemplo de "empresa social de servicios" con responsabilidad social y compromiso con sus comunidades.
- En el análisis del Valor Agregado Cooperativo Visibilizado, desde la metodología de Cooperativas de las Américas y en relación con los datos aportados por la administración de la Cooperativa, se pondera la siguiente desagregación porcentual del mismo:



- Desde la focalización en el territorio se adicionan los porcentajes correspondientes a los asociados, al personal y a la comunidad dando una sumatoria de 93,57%, lo que demuestra la inserción en las comunidades con su correlato de beneficios, tanto directos como indirectos.
- En síntesis: **el Valor Agregado Cooperativo se dimensiona como una medición de desarrollo en territorio con Responsabilidad Social Cooperativa.**

El análisis de la documental puesta a disposición permite aseverar con contundencia que existe total cumplimiento del Tercer Principio de "Participación Económica de los Miembros".

En relación con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** se mantiene en avance de cumplimiento los siguientes; **N° 1 Fin de la Pobreza, N° 2 Hambre Cero, N° 3 Salud y Bienestar, N° 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico, N° 10 Reducción de las Desigualdades, N° 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, N° 12 Producción y Consumo Responsables y N° 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.**



CUARTO PRINCIPIO COOPERATIVO

4

Autonomía e Independencia

El Cuarto Principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda gestionadas por sus asociados. Si firman acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o si consiguen capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control democrático por la parte de sus asociados y mantengan su autonomía cooperativa.

Este Principio se analiza a partir de las siguientes Dimensiones:

- **Independencia Económico – Financiera.**
- **Independencia en Sistemas Informáticos.**
- **Prevención del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas.**

Independencia Económica – Financiera

Desde su fundación, **la Cooperativa Obrera ha preservado y defendido su carácter de entidad autónoma**, con administración y control bajo tutela de sus propios dueños, los consumidores asociados, quienes adoptan sus decisiones con absoluta libertad en el ámbito de los distintos órganos sociales que componen una cooperativa (Asamblea, Consejo de Administración y Sindicatura).

Por otra parte, se mantuvo contacto con los distintos estamentos de los gobiernos (nacional, provinciales y municipales), en el marco de una neutralidad política partidaria absoluta. Esta imparcialidad pone de manifiesto el concepto que, tanto las cooperativas como el Estado visualizan la misma finalidad: la búsqueda del bienestar general.

Las principales fuentes de financiamiento de la Cooperativa Obrera continúan siendo los fondos aportados por los asociados a través del Sistema de Cuentas de Préstamos Personales, demostrándose con ello que no está financieramente condicionada.

Del análisis de los datos contables y financieros de la Cooperativa, se ratifica que:

- No existe asistencia económica-financiera a través de subsidios y/o donaciones.
- La toma de decisiones en la gestión de la Cooperativa Obrera se hace con absoluta independencia, sin ningún tipo de condicionamientos económico-financieros externos a la entidad.
- Se mantiene la autonomía frente al Estado y otras empresas.



Independencia en sistemas informáticos

Continuando con el objetivo de lograr autonomía respecto de las empresas proveedoras de software, **la Gerencia de Sistemas promueve la utilización de sistemas de desarrollo propio**, logrando importantes ahorros de costos e independencia en estructura informática, utilizando herramientas de software libre bajo **sistema operativo Linux**.

Con estas acciones se ha logrado:

- Satisfacer rápidamente las demandas de la entidad;
- Adaptarse a los cambios del mercado;
- Ser independiente en la elección del hardware;
- Incorporar a la Gerencia de Sistemas jóvenes altamente capacitados, estudiantes o egresados de la Universidad Nacional del Sur.

Actualmente **coexisten dos tipos de desarrollos**:

- **Propios**: creados internamente para satisfacer las necesidades de la Cooperativa.
- **Software libre**: se obtuvieron por medio de un tercero para cubrir necesidades de funcionamiento.

Todos **los procesos clave de la cadena de valor se cubren con sistemas informáticos realizados con desarrollo propio** y complementados con herramientas libres GNU.

La empresa cuenta también con un mínimo de sistemas externos que dan solución a necesidades específicas, interrelacionadas con agentes externos o que cubren necesidades específicas de procesos de soporte.

La Gerencia de Sistemas cuenta con 69 colaboradores que cumplen funciones en sus tres áreas:

- Desarrollo de Software.
- Soporte Técnico
- Infraestructura Informática.

Prevención en la lucha contra el lavado de activos y financiamiento al terrorismo y otras actividades ilícitas

En cumplimiento de las normativas vigentes, la **Cooperativa Obrera continúa con la actualización de legajos de quienes ingresan al sistema de Cuentas de Préstamos Personales de Asociados**, bajo el marco del Reglamento aprobado por la Resolución INAC (hoy INAES) N° 1181/1982 donde, con carácter de declaración jurada, informan sus datos personales, la condición o no de la calidad de personas políticamente expuestas, así como el origen de los fondos que aportan.

A su vez, y atento a lo solicitado por la Resolución de la AFIP N° 2525/2008, la **Cooperativa Obrera informa mensualmente a dicho ente los datos relativos a las colocaciones de fondos que sus asociados** efectúan en el marco del citado reglamento. Por último, conforme con las medidas y procedimientos definidos en las resoluciones dictadas por la Unidad de Información Financiera (UIF), la **Cooperativa Obrera suministra a empresas proveedoras, organismos públicos, entidades bancarias y aseguradoras, una declaración jurada en la que se detallan las actividades que desarrolla**, siendo su actividad principal la venta al por menor en supermercados (código 511.120), de donde provienen los fondos que destina al cumplimiento de las obligaciones de pago generadas por su operataria.

Del análisis de las Variables e Indicadores que conforman las Dimensiones de este **Principio Cooperativo**, se observa que en **Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda** existe:

Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de las Américas,
Región de la Alianza Cooperativa Internacional



- Cumplimiento de los requisitos y regulaciones que la Cooperativa debe cumplir en el marco legal aplicable.
- Se vuelve a ratificar:
 - Cooperativa con una sólida solvencia patrimonial, económica y financiera.
 - Información clara, precisa y transparente.
 - No existen condicionamientos en la toma de decisiones, destacándose los valores de ayuda mutua, responsabilidad, transparencia y democracia.

- Independencia en sistemas informáticos a través de la utilización de sistemas de desarrollo propio y software libre.

- Continuidad en el cumplimiento de lo establecido en cuanto a la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, en un todo de acuerdo a lo solicitado en el Pacto Global.

Por lo antedicho, se pondera que existe total cumplimiento del Cuarto Principio Cooperativo, manteniendo Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda su Autonomía e Independencia.

*Se mantiene en avance del cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) N° 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico, N° 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, N° 12 Producción y Consumo Responsables y N° 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.***



5

QUINTO PRINCIPIO COOPERATIVO

Educación, Formación e Información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal manera que contribuyen eficazmente al desarrollo de su cooperativa. Las cooperativas informan al público en general –particularmente a jóvenes creadores de opinión– acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.

El Quinto Principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



En la ponderación del cumplimiento del Quinto Principio Cooperativo se analizan las siguientes Dimensiones:

- **Inversión en Educación, Capacitación e Información.**
- **Actividades de Educación y Capacitación.**
- **Comunicación.**

Inversión en Educación, Capacitación e Información

Para el desarrollo de las actividades de educación, formación e información, la Cooperativa realizó una inversión total de:

Educación y capacitación para el Desarrollo del personal

\$ 107.456.895,11

(de los cuales \$ 6.000.460,49) corresponden a actividades de formación cooperativa.

Comunicación de campaña de Balance Social Cooperativo

\$ 14.071.380,60

Educación y capacitación en Seguridad e higiene de las personas

\$ 39.851.706,95

Como resultado de las propuestas de capacitación se realizaron 472 actividades formativas de más de 80 temáticas diferentes. De esta manera, y replicando las actividades de acuerdo a la demanda y la diversidad de contenidos, se alcanzó a más del 60% de los colaboradores de La Coope, haciendo posible que más de 3.100 empleados realizaran, al menos, una actividad formativa a lo largo del ejercicio.

El crecimiento de nuestra organización nos propone un desafío permanente, ofrecer una propuesta formativa para alcanzar a todos los colaboradores distribuidos en 7 provincias y 72 localidades. Para ello, en comparación con el ejercicio anterior, la cantidad de actividades creció un 10% y la cantidad de participantes totales un 20%.

La estrategia de capacitación continúa fortaleciéndose en el desarrollo de nuevas actividades y el tratamiento de las mismas en modalidad virtual, mediante recursos digitales que fomenten el aprendizaje y garanticen la misma calidad de formación a todos los colaboradores.

Apertura sucursal 146 en Villa María, Córdoba

A partir de la incorporación del personal de AMMA a La Coope se realizó un plan de Capacitación con el objetivo de:

- Acompañar el proceso de cambio del personal de Villa María para una efectiva incorporación a la Cooperativa Obrera;
- Brindar las competencias y herramientas necesarias para desempeñar sus funciones y desarrollarse en sus puestos de trabajo, incorporando los procedimientos y normas focalizadas siempre en la satisfacción de los consumidores.

Actividades de Educación y Capacitación

Actividades para el desarrollo del personal

	Ej 112	Ej 113
Cantidad de Actividades	118	86
Cantidad de Réplicas	427	472
Horas hombre	33.377	39.756



• Acto de inauguración de la sucursal 146 de Villa María

Para ello, se realizaron más de 20 actividades formativas para los 90 nuevos colaboradores, alcanzando más de 2.700 horas hombre de capacitación.

Para el entrenamiento en puesto de trabajo, 60 colaboradores viajaron, durante 10 días, para realizarlo en Bahía Blanca y otro grupo de 10 colaboradores entrenó en la sucursal 126 de San Nicolás.

Por último, para las tareas de armado y los primeros 20 días de trabajo luego de la apertura, el personal estuvo acompañado por un grupo de 33 tutores especializados, quienes colaboraron fortaleciendo los conocimientos de los procedimientos de trabajo en cada sector.

Para destacar, previo a la apertura se brindó una cálida bienvenida en nombre de La Coope mediante una visita de las familias de los nuevos colaboradores a la nueva sucursal, teniendo en cuenta que las familias son el apoyo fundamental de cada uno para emprender con esfuerzo y entusiasmo un cambio tan significativo.

Reapertura sucursales 2 y 24 y apertura de la sucursal 147 de Bahía Blanca

Durante el ejercicio 113 se realizaron obras de ampliación y mejoras en las sucursales 2 y 24 y la apertura de la última sucursal, la número 147, en la ciudad de Bahía Blanca.

Se brindaron, para más de 90 colaboradores con destino a estos locales comerciales, diferentes actividades de capacitación vinculadas con Formación Cooperativa, mandatorias de Seguridad e Higiene y Alimentaria, Criterios de Ordenamiento de Góndola y Criterios de exhibición exclusivas para el formato de las nuevas sucursales.



• Colaboradores sucursal 2 de Villa Mitre, Bahía Blanca



• Sucursal 147, Bahía Blanca

Capacitaciones Destacadas

• Programa "Diversidad, Género y Violencia"

Con el compromiso de capacitar en materia de género a todo el personal de La Coope se continuó con el programa de formación de "Diversidad, Género y Violencia". Este programa tiene como objetivo comprender, reconocer y respetar la diversidad en todas sus formas.

Esta actividad se replicó 12 veces, con una duración de 2 horas cada una y de la cual participaron 173 colaboradores de los Equipos de conducción de sucursales y gerencias.

• Formación del Personal Polifuncional de los Sectores Perecederos

Un aspecto clave de la operación y desarrollo del personal es la polifuncionalidad en La Coope para cubrir los sectores perecederos, ya que ellos requieren una instrucción y formación técnica de los procesos críticos que se aplican en cada caso.

Para ello, durante el ejercicio, ofrecimos mensualmente 10 actividades virtuales asincrónicas, con videos tutoriales de los procedimientos de cada sector y cada uno de ellos cuenta con una evaluación de comprensión en formato múltiple choice. Estas actividades fueron realizadas por 938 colaboradores a lo largo del ejercicio.

• Programas de Formación

Permanentemente nos enfocamos en brindar herramientas al personal, para lo cual diseñamos Programas formativos para que puedan desarrollar las competencias necesarias para sus puestos de trabajo. Durante este ejercicio hemos llevado a cabo los siguientes Programas:

Para puestos de Supermercado:

• Programa de gestión comercial para la satisfacción del consumidor


 169 colaboradores

Este programa comenzó en el año 2022, destinado a los Encargados de las sucursales y cuyo eje de trabajo estuvo orientado en optimizar la eficiencia de la gestión de las sucursales para brindar un mejor servicio a los consumidores. Durante este ejercicio, los objetivos perseguidos fueron potenciar las acciones y los resultados generados el año anterior y trabajar con los Subencargados y Ayudantes de Encargados para brindar conceptos, técnicas y metodologías que permitan crecer profesionalmente a los Equipos de conducción de la red de sucursales de La Coope.

El programa pone énfasis en el análisis de indicadores de gestión y brinda herramientas integrales para el logro de los objetivos definidos por la organización.

El mismo tuvo una duración de 20 horas de capacitación, 180 días de entrenamiento y participaron 169 colaboradores.

• Programa de formación de ayudantes de encargados

 57 colaboradores

Es un programa de formación para aquellos colaboradores, en su mayoría promovidos por desarrollo interno, que asumen un rol de conducción. Los objetivos del programa son:

- **Identificar la importancia del punto de venta en la cadena de valor para la satisfacción de los asociados** y cumplir la misión de nuestra organización, las áreas intervinientes de la misma y cómo se relacionan entre ellas.
- **Entrenar en todos los sectores del Supermercado** en un tiempo definido para cada uno, analizar indicadores de gestión y temas administrativos en general.
- **Reconocer las competencias de liderazgo cooperativo** que desarrollará a lo largo del programa para desempeñarse en el nuevo rol.

Por la importancia de esta Formación para La Coope, la misma tiene una duración de 120 horas de capacitación, 90 días de entrenamiento en puesto de trabajo y del cual participaron 57 colaboradores.

• Programa de formación supervisores de caja

 48 colaboradores

Destinado a Supervisores de caja, Ayudantes de supervisor y Cajeros calificados, este programa tiene como objetivos:

- **Brindar los conocimientos operativos y normativos** necesarios para el desempeño de sus roles.
- **Reconocer y desarrollar las competencias** para la gestión de sus equipos de trabajo.

El mismo tiene una duración de 18 horas de capacitación y participaron, durante el ejercicio, 48 colaboradores.

• Programa "De la huerta a la góndola" para responsables de frutas y hortalizas

 64 responsables

Este nuevo programa comenzado durante este ejercicio está destinado al personal del sector frutas y hortalizas, cuyos principales objetivos son:

- **Conocer y comprender las instancias** que intervienen en la cadena de valor del sector frutas y hortalizas.
- **Identificar la importancia y el rol de cada sector** dentro de esta cadena de valor y su contribución en la misión de la Cooperativa Obrera.
- **Conocer los aspectos claves de cada una de las operaciones intervinientes:** normas, procedimientos y estándares de calidad del sector.
- **Reconocer y aplicar la herramienta de la supervisión para la gestión exitosa del sector,** orientada a la satisfacción del consumidor.


Esta formación tiene una duración de 8 horas participaron 64 responsables del sector de Frutas y Hortalizas.

• Programa de formación para responsables de sector

 362 colaboradores

Con el fin de fortalecer a los Responsables de sector de nuestras sucursales en competencias de liderazgo y comunicación, se llevaron a cabo, durante todo el Ejercicio, actividades de capacitación presenciales de 8 horas, sobre Herramientas de conducción y Desarrollo de habilidades de comunicación, que alcanzó a 362 colaboradores, representando este número de participantes más del 60% de los Responsables de toda La Coope.


• Programa de formación de tutores

 89 colaboradores

El objetivo principal del Programa es la transmisión de conocimientos de nuestro personal a los nuevos colaboradores, para ello es fundamental el desarrollo de competencias necesarias para desempeñar el rol de Tutor/a en La Coope y reconocer al Entrenamiento en Puesto de Trabajo como una metodología de enseñanza y aprendizaje.

El programa tiene una duración de 8 horas de capacitación y del mismo participaron 89 colaboradores, tanto auxiliares como responsables de todos los sectores del Supermercado.

• Taller de formación de facilitadores internos

 23 colaboradores

Este curso está destinado a funcionarios que habitualmente colaboran en los procesos de formación en La Coope. Tiene como objetivos fortalecer habilidades y conocimientos necesarios para dirigir el proceso de enseñanza y aprendizaje de adultos en contexto laboral, a través de actividades presenciales y virtuales teóricas, como así también para unificar criterios en el diseño y facilitación de capacitaciones.

El taller cuenta con la posibilidad de elaborar un plan de clase, conocer y aplicar herramientas web de diseño para las presentaciones teóricas que dan sustento a las actividades de capacitación, tiene una duración de 8 horas y participaron 23 colaboradores en el ejercicio.



• Programa de formación de tutores



• Programa de formación de ayudantes de encargados

Para puestos de Gerencias:

• Programa fortalecimiento de líderes

Bajo la coordinación del Diego Furlani, coach y consultor externo en Recursos Humanos y el área de Capacitación, se llevó a cabo este programa destinado a jefes y responsables de la Gerencia de Obras y Servicios. El objetivo de esta actividad estuvo vinculado a fortalecer el trabajo en equipo de los integrantes de la Gerencia.

Este programa tuvo una duración de 60 horas y participaron 12 colaboradores.



12 colaboradores

• Programa de desarrollo de habilidades de negociaciones de acuerdo

Este Taller estuvo coordinado por el Dr. Carlos Murro y el Dr. Fernando Del Debbio, especialistas en la temática, y estuvo destinado a funcionarios de gerencias para que puedan incorporar herramientas para la comprensión y dominio del proceso de negociación en contextos cada vez más competitivos.

El programa tuvo 2 clases teóricas y un taller de aplicación práctica con una duración de 32 horas, del mismo participaron 20 colaboradores.



20 colaboradores

Actividades para funcionarios y dirigentes

Formación Cooperativa Actividades para funcionarios y dirigentes

• Conclusiones de la visita a Coop Italia y Eroski

El día 9 de agosto se realizó un encuentro en el Auditorio de Zelarriyan 560 a cargo de Pablo Barbieri, SubGerente General y Mariano Glas, Gerente de Supermercados de La Coope.

El objetivo de esta actividad fue que nuestros representantes pudieran compartir su experiencia y conclusiones de las visitas realizadas a estas importantes cooperativas europeas, las cuales sirven de modelo de trabajo cooperativo, compromiso y nuestro desafío de desarrollo.



• Visita a Coop Italia y Eroski

• Curso de posgrado en economía social y dirección de entidades sin fines de lucro

Durante este ejercicio, dos funcionarios de Gerencias realizaron el Posgrado dictado por la Universidad de Tres de Febrero, impulsados por La Coope para su desarrollo en formación cooperativa. El curso tiene una duración de 144 horas y persigue los siguientes objetivos:

- Estimular el desarrollo y fortalecimiento de la Economía Social a partir del abordaje teórico-práctico de sus problemáticas y desafíos.
- Analizar en forma colectiva e interdisciplinaria las particularidades de cada tipo de organización, teniendo en cuenta su contexto histórico, político y económico.
- Capacitar para la organización, participación y gestión eficiente y solidaria de entidades sin fines de lucro.
- Contribuir al cambio cultural hacia el asociativismo, la reciprocidad, la sustentabilidad, la solidaridad y la democracia participativa.

Actividades para la comunidad

• Gestión Sustentable del Supermercado Cooperativo / Mutual – Módulo 1

 **30**
participantes

Del 13 al 15 de julio se realizó en Bahía Blanca la Jornada de Capacitación 2023 en modalidad Taller y visitas a sucursales de Cooperativa Obrera. Esta actividad tuvo una duración de 16 horas a la que **asistieron 30 personas**, en representación de 16 cooperativas y mutuales, de las cuales 5 eran la primera vez que participaban de una actividad de capacitación de la FACC.

• 19° Jornada Universitaria de Entidades de la Economía Social

 **122**
colaboradores

El día 5 de septiembre se realizó la jornada anual de Entidades de la Economía Social, organizada por la Universidad Nacional del Sur, desde el Dpto. de Ciencias de la Administración y la Asociación Intercooperativa Regional Cooperativa Limitada (AIR), con el auspicio y colaboración de la FACC.

Esta actividad se llevó a cabo en el Auditorio del Centro Histórico Cultural de la Universidad Nacional del Sur, en calle Rondeau 29. En la misma **participaron 122 colaboradores** de las distintas Gerencias de La Coope y el Consejo de Administración.

En esta ocasión, todas las disertaciones fueron en homenaje a los 50 años de la Ley de Cooperativas 20.337. Los expositores fueron: el Dr. Dante Cracogna, el Dr. Alejandro Marinello y el Dr. Ariel Guarco.



19° Jornada
Universitaria de
Entidades de la
Economía Social

Cursos dictados sobre Cooperativismo y Cooperativa Obrera

Actividades para el personal

- **Inducción a Cooperativa Obrera**

 **546**
colaboradores

Esta actividad, que brinda las principales nociones del Cooperativismo y de La Coope como una empresa diferente, se replicó 21 veces durante el ejercicio **alcanzando a 546 colaboradores**, estas se realizaron en sus diferentes modalidades, virtual y presencial.

- **Formación cooperativa para niveles de conducción**

 **32**
colaboradores

En el ejercicio se realizaron 2 cursos de Liderazgo Cooperativo para puestos de conducción de las gerencias departamentales y centros de producción.

Esta actividad de formación cooperativa tiene como objetivo identificar los estilos de liderazgo de cada participante, para orientarlos y fortalecer sus competencias para la gestión de los equipos de trabajo mediante el modelo cooperativo.

Cada programa tiene una duración de 20 horas y **participaron en total 32 colaboradores**.

- **Visitas guiadas a instalaciones de La Coope**

Mensualmente realizamos visitas guiadas a las instalaciones de La Coope que están en Bahía Blanca y conforman la Cadena de Valor, con el objetivo de fomentar la Integración Cooperativa.

El recorrido que se realiza comienza en el nuevo Centro de Desarrollo Tecnológico, luego continúa en el Centro de Servicios Generales y finaliza en la nueva Planta Panificadora.

Estas visitas las realizan personal de gerencias y de sucursales. Durante el ejercicio se realizaron 10 visitas de las cuales participaron **214 colaboradores**.

- **Convención de fin de año**

Para cerrar el año, como es habitual, la Convención anual se realizó mediante una videoconferencia de Gerencia General de la que participaron funcionarios de gerencias, sucursales, centros de producción y distribución y empresas vinculadas a La Coope. El mensaje fue entusiasta y optimista en acompañar juntos los desafíos de la organización en un contexto adverso, siempre inspirados en la confianza y la ayuda mutua para cuidar a "nuestra gente".

Otras actividades al personal

- **Difusión del Balance Social Cooperativo**

- **Distribución de excedentes y retorno al consumo del Ej. 112**

- **14° Campaña de UNICEF: "Sumemos muchas manos por la infancia"**

- **Manipuladores de Alimentos**

- **Taller de atención al consumidor con discapacidad**

- **Taller de comunicación consciente centrada en los vínculos**

Actividades formativas externas para el desarrollo del personal de Gerencias

Desde el área de Capacitación gestionamos y acompañamos la promoción y fomento que La Coope brinda a sus colaboradores para potenciar sus habilidades y mejorar sus oportunidades de desarrollo de carrera dentro de la organización, potenciando así los equipos de trabajo en los cuales participan.

De esta manera, durante el ejercicio 113 se otorgaron 30 becas de estudio para distintas propuestas académicas y para diferentes áreas departamentales.

Actividades de Educación y capacitación en Salud Ocupacional

Desde el Servicio Médico Laboral de Cooperativa Obrera, a lo largo del ejercicio 113, se llevaron adelante diferentes actividades formativas vinculadas con los siguientes temas:

Capacitaciones presenciales:

- **R.C.P. y nociones de primeros auxilios:**

participaron 1.724 colaboradores.

 **1.724**
colaboradores

- **Vida saludable:**


donde se aconseja sobre elecciones diarias para mejorar y promover la buena salud (alimentación equilibrada, variada y moderada; fomento de actividad física y consumo de agua; campaña contra el tabaquismo), alcanzando a **1.764 empleados**.

 **1.724**
empleados

• **Enfermedades de transmisión sexual:**

 **563**
colaboradores

• **Efectos del tabaco y abuso de drogas:**

 **44**
colaboradores

• **Capacitaciones de operadores de D.E.A.:**

 **165**
colaboradores

• **Simulacros preventivos:**

Uso de D.E.A., se realizó en siete sucursales; Primeros auxilios en Frigorífico Cabildo, Depósitos, y de sucursal de cercanía de D.E.A. en sucursal 61.

Educación y Capacitación en Seguridad e Higiene Laboral.

Principales indicadores

Capacitaciones personalizadas	Ej 112	Ej 113
Encuentros	176	276
Participantes	4.160	7.791



"Realidad Virtual y aumentada"



"Rutas en rojo"

Actividades y capacitaciones

Se brindaron, durante el Ejercicio, diferentes actividades de capacitación personalizadas a cargo de técnicos especializados en cada tema. Las mismas se realizaron de la siguiente manera, según su modalidad de dictado.

Capacitaciones virtuales	Actividades	Participantes
Plan de emergencias y uso correcto de extintores	20	3.250
Uso correcto de EPP	20	3.942
Nociones básicas de Seguridad e higiene		338
Levantamiento y descenso seguro de cargas		26
Uso seguro de escaleras		124
Trabajo seguro en distintos sectores (caja/carnicería)	38	346

Capacitaciones presenciales	Participantes
Uso seguro de extintores	55
Capacitaciones prácticas del uso de extintores	86
Uso seguro de zorras eléctricas e hidráulicas	78
Uso seguro de apiladores y autoelevadores	185
Inducción a la seguridad e higiene	604
Riesgo eléctrico	35
Conducción segura de motos	11
Ergonomía en puestos de trabajo	24
El rol del supervisor en la prevención de accidentes	53
Levantamiento manual de cargas	26
Uso seguro de escaleras	124
Actos inseguros en la conducción	28
Trabajo en altura	228
Uso seguro de E.P.P.	238
Cuidado de manos	89
Prevención de caídas a distinto nivel	35
Gestión de la seguridad de instalaciones (rack's)	11
Efectos del ruido laboral	38
Riesgos en la actividad frigorífica	142
Simulacros de evacuación	4.716

Actividades destacadas**• Entrenamiento en prevención de riesgos laborales****"Realidad Virtual y aumentada"**

Junto con Prevención ART se desarrollaron actividades de entrenamiento utilizando realidad virtual aumentada en las oficinas de la administración central y con el objetivo de que los colaboradores experimenten el uso de nuevas tecnologías y una forma diferente e innovadora de conocer aspectos relacionados a la seguridad e higiene. De esta propuesta participaron 100 colaboradores y el contenido brindado, a través de los diferentes simuladores, estuvo vinculado con los siguientes riesgos:

• Clases de fuego y agentes extintores**• Riesgos industriales: riesgo eléctrico, trabajo en alturas, trabajos en caliente, espacios confinados.****• Manejo de extintores****• Evacuación****• Trabajo en alturas****"Rutas en rojo"**

Se organizaron, en conjunto con el Área de SYSO de Cooperativa Obrera y de Prevención ART, dos jornadas dedicadas al testeado de parámetros psicofísicos necesarios para la conducción. De los dos encuentros participaron 388 colaboradores de Logística Colmaco y personal de distintas gerencias.

El objetivo de la actividad fue testear las condiciones inherentes a los conductores como la visión, la reacción, instrucción sobre reglas de tránsito, entre otros.

Otras actividades

En forma simultánea y continua, se visitaron los distintos locales con la finalidad de verificar el estado general de las instalaciones, maquinarias y equipos; el cumplimiento de los procedimientos, normas de seguridad, de circulación y convivencia; y la actualización de los documentos de requerimiento legal. Por todo ello, se realizaron 1.622 auditorías comportamentales, de condiciones y documentos con el objetivo de trabajar bajo la normativa vigente.

Comunicación

Información Institucional y Comercial

Consistente con su política de mantener a los consumidores como centro de su actividad, La Coope se esfuerza para mantener con ellos una comunicación fluida durante los 365 días del año, destacándose los siguientes canales y medios de comunicación e interacción:

• **Puntos de venta:** Folletería, Cartelería, Pantallas, Audios y Revista Familia Cooperativa.

• **Medios propios:** Sitio Web, Coopemail, Facebook, Instagram, YouTube, LinkedIn, Whatsapp y Hola Cooperativa.

• **Medios contratados:** TV, Radios (AM y FM), Diarios (impresos y digitales), Cines, Facebook, Instagram, Google y YouTube

• **Hola Cooperativa:** Tel. 0800 333 3443: se recibieron **9.592 llamados** consultas / email: holacooperativa@cooperativaobrera.coop: se recibieron **29.755 consultas**, reclamos, curriculum y agradecimientos. En abril del 2023 se habilitó el servicio de mensajería por Whatsapp, gestionado a través de una plataforma ad hoc, que permite brindar una mejor y más rápida respuesta a los asociados y consumidores. Desde entonces, hasta el final del ejercicio, consultaron **12.926 consumidores**.

Web Cooperativa Obrera

Visitas **7.040.003**

Tráfico total representado por dispositivos móviles **87%**

Web coopehogar.coop

Visitas **3.782.807**

Web lacoopencasa.coop

Visitas **1.641.266**

Coopemail:

Durante el ejercicio 113 este canal de comunicación llegó a los **460.061 suscriptores**, a quienes se les enviaron **17.520.650** correos con información comercial e institucional.

Youtube	
Suscriptores	7.947
Visitas	24.899.027

Facebook Comercial e Institucional	
Fans	482.000

Instagram Comercial e Institucional	
Fans	49.200

Redes sociales de Cultura de la Coope:	
Fans Facebook Cultura de La Coope	8.700
Fans Instagram Cultura de La Coope	6.552

Revista Familia Cooperativa	
Ejemplares impresos distribuidos en el ejercicio	960.000
Visitas en la web familia.cooperativaobrera.coop	90.309

Familia Cooperativa Oral y Flashes Cooperativos

Se emitieron **263 programas** en la radio LU2 que se replicaron en Radio UNS (con dos audiciones a las 11 hs y a las 19 hs y emisión simultánea en FM UTN).

También se emitieron por radio LU2 los clásicos flashes cooperativos, comunicados con breves noticias de la entidad, los cuales se emiten en **4 ediciones diarias, llegando a un total de 1.044.**

Coopenoticias

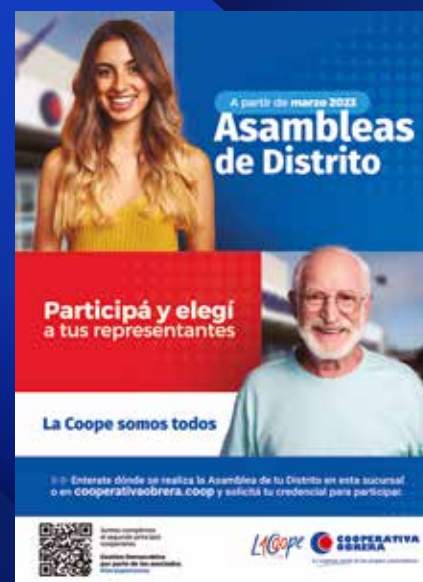
81 Coopenoticias publicadas en la web institucional. La más leída fue "Retorno 2023: El valor de estar juntos", con 3.601 visitas.

FISA 2023

La Coope, junto a la Mutual MACO, Coopeplus y Coopeviajes participaron de la feria FISA que se realizó del 13 al 16 de octubre del 2023 en Bahía Blanca. La propuesta consistió en un stand de juegos cooperativos, en la que el público debía trabajar en equipo para armar una imagen con cubos gigantes, un rompecabezas y un laberinto. Todos los visitantes se llevaron de recuerdo una ecobolsa con folletería y participaron por un sorteo de interesantes premios.

Campañas Institucionales

• **Asambleas de Distrito:** entre el 28 de febrero y al 2 de junio comenzó la campaña de comunicación con el objetivo de informar e invitar a los Asociados a elegir, de forma democrática, a los delegados que asistirán a la Asamblea Ordinaria. Con el fin de sumar año a año mayor cantidad de asociados que ejerzan su derecho al voto, se lanzó una comunicación inicial general para todas las localidades y una específica 15 días antes de la fecha de cada asamblea, según el distrito. La misma tuvo presencia en Sucursales, con cartelería destacada y pantallas, como así también en medios tradicionales y digitales, propios y contratados.



• **Retorno al consumo e interés al capital:** a partir del 24 de julio se realizó la campaña de difusión sobre el Retorno al Consumo e Interés al Capital aprobados por la Asamblea. La misma se difundió en medios tradicionales (tv/radio) y digitales (Facebook/ WhatsApp/ Google/ Youtube/ Instagram) y en la aplicación miCoope. La campaña invitaba a dirigirse a una página especial con información detallada, explicando conceptos relativos al retorno al consumo e intereses al capital. Allí, cada persona asociada podía consultar su cuenta individual de capital. De este modo se logró el objetivo de informar uno de los aspectos que hace más diferente a las Cooperativas con respecto a las empresas del sector privado. Los asociados que contaron con miCoope, pudieron visualizar toda esta información y a aquellos que tuvieron un sobrante de retorno, la aplicación les brindó la posibilidad de capitalizarlo o asignarlo al pago de una compra.

• **Balance Social Cooperativo:** a partir del 4 de septiembre se comunicó bajo el lema "CONOCÉ LO QUE HICIMOS JUNTOS EL ÚLTIMO AÑO" el Balance Social Cooperativo correspondiente al ejercicio 112, donde se informaron todas las actividades económicas, sociales y culturales realizadas en el citado período, y el cumplimiento de los Principios Cooperativos. A tal fin se utilizaron medios de comunicación, propios, contratados, tradicionales, digitales y los puntos de venta de la entidad.

• **Campaña de Apertura Villa María:** con el objetivo de dar a conocer a la Cooperativa Obrera en la localidad de Villa María y la zona, la primera sucursal de la entidad en la provincia de Córdoba, a partir del 8 de mayo se realizó la campaña de inauguración del Hiper de La Coope, a través de la cual, además de las propuestas comerciales, se difundieron aspectos tales como: los beneficios de ser asociado/a, el derecho a participar de las Asambleas de Distrito, el acceso a precios diferenciales, el Retorno al Consumo, etc. Además, se realizaron sorteos entre los nuevos asociados y con su primera compra siendo asociados recibieron, en forma gratuita, las Ecobolsas "Valores". La campaña de asociación realizada en la localidad de Villa María ayudó a que desde el 24 de mayo al 30 de junio de 2023 se asociaran 13.138 nuevos consumidores.

• **Efemérides:** durante el ejercicio 113 se publicaron 73 efemérides en nuestras redes sociales.



Campañas Comerciales

Con el objetivo de seguir brindando atractivos beneficios a sus asociados, la Coope continúa impulsando acciones comerciales que incluyen grandes descuentos en los precios de sus productos, así como también convenientes financiamientos acordados con bancos y tarjetas.

Las estrategias utilizadas para que los consumidores elijan efectuar sus compras en la Coope, poniendo especial énfasis en asegurar el abastecimiento en todos los locales, tanto en la venta presencial como en la virtual.

Podemos acotar que se han mantenido vigentes algunas campañas comerciales debido a la gran

aceptación que han tenido. Entre ellas podemos citar: "Ahorrón", "La Canasta de La Coope", "Gran Barata", "Descuentazos", "Especiales de La Coope", "Súper Mes de los Asociados", "Sale Descuentazo" y diferentes promociones en CoopeHogar, a las que se suma la continuidad de la acción de promoción y financiación "Compra inteligente" para artículos del hogar y tecnología.

• Comunicación de nuevas aperturas

Durante el ejercicio 113 la Coope abrió 2 nuevas sucursales. La primera se encuentra en la localidad de Villa María, provincia de Córdoba, constituyéndose en la primera sucursal en dicha provincia. La segunda se sitúa en Bahía Blanca, calle Undiano

1927. En ambas inauguraciones, la comunicación resaltó especialmente la generación de trabajo digno y la continuidad de las fuentes laborales del personal que ya venía trabajando, como sucedió en el caso de la sucursal de Villa María.

Dichas aperturas fueron difundidas a través de medios locales, con pauta publicitaria y prensa. Conjuntamente se realizaron campañas geolocalizadas en medios digitales y a través de la página web de La Coope.

Finalmente podemos mencionar la remodelación de las sucursales del Barrio Villa Mitre y la del Barrio San Roque, ambas de Bahía Blanca y la ampliación del Depósito de la sucursal de la ciudad de Plottier.



La ponderación del Principio de “Educación, Entrenamiento e Información” permite ratificar la total observancia del mismo y el compromiso de Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda demostrado en hechos concretos en el Ejercicio auditado.

Como en ejercicios auditados anteriormente se destaca:

- La educación cooperativa entendida como proceso sostenido y permanente desde la continuidad, secuencia e integración que se mantienen en las actividades.
- Actividades de educación y capacitación, tanto presenciales como virtuales, internas como externas, acorde a las necesidades y requerimiento de los distintos destinatarios, posibilitando el acceso y la participación a todos los actores sociales.
- Educación y capacitación permanente como posibilitadora del logro de las competencias necesarias para el óptimo desempeño del potencial humano de la Cooperativa.
 - 86 actividades con 472 réplicas, lo que muestra un crecimiento de un 10% en la cantidad de actividades.
 - 39.756 horas hombre de capacitación que reflejan un incremento del 19% con respecto al ejercicio anterior.
 - Se destacan las siguientes acciones:
 - Plan de capacitación que acompañó la apertura de la Sucursal 146 de Villa María y 147 de Bahía Blanca, como así también a la reapertura de las Sucursales 2 y 24.
 - Continuidad de los Programas:
 - “Diversidad, Género y Violencia”
 - Formación del Personal Polifuncional de los Sectores Perecederos.
 - Programa de Formación para puestos de Supermercado y para puestos de Gerencia.
 - Formación Cooperativa para niveles de conducción: 2 módulos - 32 colaboradores.
- Visitas guiadas a instalaciones de La Coope - 10 visitas, 214 colaboradores.
- Convención de Fin de Año: se realizó con una videoconferencia de Gerencia General.
- Capacitaciones virtuales a través de plataforma educativa externa.
- Sostener a la educación y capacitación como bases de la Responsabilidad Social.
- Federalización de las actividades educativas en su área de influencia, llegando a todas las localidades.
- Participación en acciones de educación y capacitación organizadas por otras entidades a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Trabajo permanente a efectos de preservar la salud de las personas asociadas, colaboradores y comunidad en general. Se destacan las actividades de capacitación en Seguridad e Higiene realizadas en el Ejercicio:
 - 276 encuentros, con la participación de 7.791 personas.
 - Actividades de entrenamiento en prevención de riesgos laborales:
 - “Realidad virtual y aumentada”
 - “Rutas en Rojo”
- En relación a la Comunicación Institucional y Comercial se pondera:
 - Sostener a la comunicación como espacio de aprendizaje y facilitadora del proceso de consolidación de la identidad y la pertenencia. Sostentamiento del mensaje cooperativo coherente con las actividades propuestas.
- Consolidación de la digitalización de los servicios a efectos de facilitar a las personas asociadas su abastecimiento desde sus hogares, destacándose el crecimiento del comercio electrónico, medios de pago e infraestructura. Este hecho se refleja, entre otros, en:
 - En el Ejercicio, “La Coope en Casa” y “Coopehogar.coop” tuvieron una facturación que la ubica en el tercer puesto del ranking de sucursales.
 - Presencia de Coopehogar.coop en todas las localidades del área de influencia de la Cooperativa.
 - Presencia y comunicación fluida y permanente con las personas asociadas a través de los distintos canales y medio de comunicación e interacción.
 - Campañas institucionales de:
 - Asamblea de Distrito
 - Retorno al Consumo e Interés al Capital
 - Balance Social Cooperativo
 - Campaña de Apertura Villa María
 - Efemérides
 - Acciones y campañas destinadas al cuidado de la economía familiar de los consumidores y su abastecimiento.
 - Se reitera nuevamente el sostenimiento constante del mensaje cooperativo en todas las actividades de la entidad.

La lectura de las Variables e Indicadores de las Dimensiones analizadas permiten inferir que se observa un total cumplimiento del Quinto Principio Cooperativo de “Educación, entrenamiento e información”.



Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional

En la transversalización con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** se destaca el avance hacia el cumplimiento de las Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: **Nº 4 Educación de Calidad, Nº 5 Igualdad de Género, Nº 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico, Nº 10 Reducción de las Desigualdades, Nº 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, Nº 12 Producción y Consumo Responsables.**



SEXTO PRINCIPIO COOPERATIVO

Cooperación entre Cooperativas

“Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidas para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (1 miembro = 1 voto), mientras que en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos”

Las siguientes Dimensiones conforman el presente Principio Cooperativo:

El Sexto Principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



- **Integración a efectos representativos.**
- **Participación en jornadas de formación y congresos nacionales e internacionales.**
- **Participación en actos y reuniones institucionales.**
- **Proyectos y convenios con otras Cooperativas y Mutuales.**
- **Transacciones económicas con entidades de la Economía Social.**

Integración a efectos representativos

Afiliación a Organismos Sectoriales

Nacionales:

Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (FACC):

fundada el 3 de julio de 1932, es la más antigua de las federaciones del cooperativismo urbano argentino y nuclea a las cooperativas y mutuales de consumo o con sección de consumo en todo el territorio nacional.

Asociación Intercooperativa Regional (AIR):

entidad federativa creada en Bahía Blanca en 1964, pionera en el país en materia de integración horizontal y regional de primer grado.

FeCoRN:

Federación de Cooperativas de Río Negro (FECORN), con sede en la ciudad de Viedma.

ACOOOPERAR:

Asociación Cooperativa Regional Ltda., establecida en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

COOPERAR:

Confederación de Cooperativas de la República Argentina. Fundada el 5 de diciembre de 1962. Está conformada por más de 70 entidades que actúan en 15 sectores de la economía nacional.

Casa Cooperativa de Provisión Sunchales Ltda.:

la Casa Cooperativa de Provisión Sunchales Ltda. fue creada en el año 1979, para agrupar a todas las cooperativas de la zona y promover la cultura cooperativista en el ámbito económico-social del territorio, y para estimular la formación de los jóvenes sunchalenses.

Internacionales:

COOP – Consumer Cooperatives Worldwide:

Consumer Cooperatives Worldwide: defiende los intereses de organizaciones de consumidores de 26 países diferentes, que representan a 75.000.000 de personas.

Alianza Cooperativa Internacional - ACI:

fundada en 1895, es una de las organizaciones no gubernamentales más antiguas. Representa a las cooperativas, proporcionando una voz global y un foro para el conocimiento, la experiencia y la acción coordinada para las 3 millones de cooperativas en el mundo.



Participación en eventos y congresos nacionales e internacionales

- **Participación en la reunión de “Mujeres con actitud emprendedora” organizada por MBB/ UNS:**

El ciclo se realizó en el marco del Día de la Mujer, organizado por el área Emprender del Centro César Milstein de la Municipalidad de Bahía Blanca. La Cra. Mónica Giambelluca, Presidenta de nuestra entidad, fue invitada para compartir una charla el viernes 10 de marzo, junto con Silvia Batista, Directora del Instituto Argentino de la Empresa Familiar en Bahía Blanca (IADEF), acerca de la participación de las mujeres en las Asambleas, del Círculo de Consumidores y otros temas de interés.

- **Charla Virtual organizada por la UNTREF:**

El gerente general Héctor Jacquet participó como expositor invitado por la Universidad de Tres de Febrero, en la charla cuyo tema convocante fue “Génesis y Desarrollo de la Economía Social y Solidaria, aspectos conceptuales y prácticos”.

- **Participación de COL en la cuarta conferencia Mundial sobre sistemas alimentarios sostenibles:**

Del 24 al 27 de abril se realizó en Hanoi, capital de Vietnam, la Cuarta Conferencia Mundial sobre Sistemas Alimentarios Sostenibles, bajo el lema “Transformando los sistemas alimentarios sostenibles, adaptables al cambio climático e inclusivos en un nuevo contexto de crisis”. La Cooperativa Obrera fue invitada por la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) a exponer sobre el Programa Alimentos Solidarios y sobre las cooperativas de consumo como un modelo alternativo diferente en la distribución y abastecimiento de alimentos autogestionado por los propios consumidores, cuya exposición estuvo a cargo de la Lic. Evelyn Best.

- **Participación en el Congreso Nacional de Economía Social y Solidaria:**

Los días 8 y 9 de junio de 2023 tuvo lugar el 3er Congreso Nacional de Economía Social y Solidaria en la sede de Tandil de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. El lema del encuentro fue “Construir otra economía para ampliar derechos y fortalecer la democracia”. Durante la jornada expuso el Gerente General Héctor Jacquet sobre “Integración entre Cooperativas y Mutuales, la experiencia de Cooperativa Obrera y FACC”.

- **Participación como Expositor del Lic. Mariano Glas en el Retail Day 2023:**

El 14 de junio de 2023 se realizó en la ciudad de Buenos Aires una nueva edición del Retail Day, evento que reúne a los principales representantes del sector de consumo masivo argentino. La Cooperativa tuvo su participación en el evento, la cual estuvo a cargo del gerente de Supermercados, Mariano Glas, quien expuso sobre el tema “Respondiendo a las necesidades de los consumidores”. El Lic. Glas compartió con los asistentes la experiencia de la Cooperativa Obrera en la manera de relacionarse con los consumidores desde los orígenes mismos de la entidad.

- **Viaje a Europa de funcionarios para visitas a Eroski, Coop Italia, reunión con FAO y Congreso Europeo y Global de CCR (Comité de Investigadores de ACI):**

El 1 de julio del 2023, el Subgerente General, Pablo Barbieri, y el Gerente de Supermercados, Mariano Glas, se dirigieron a Europa con el objetivo de visitar Eroski, principal cooperativa de consumo de España y la Coop Italia, donde visitaron la sede central ubicada en la ciudad de Bolonia. Se intercambiaron experiencias en diversos aspectos de gestión y operación, donde los anfitriones comentaron la estrategia en los procesos de trabajo.

Luego de la jornada mencionada, Pablo Barbieri sostuvo una reunión de trabajo en la sede central de FAO en la ciudad de Roma. Durante el encuentro Barbieri compartió información sobre el modelo cooperativo e información de ACI sobre el cooperativismo mundial, para luego realizar un breve resumen de nuestra entidad.

Mariano Glas participó, en la ciudad de Leuven, Bélgica, del Congreso Europeo y Global de Investigadores de la Alianza Cooperativa Internacional al cual asistieron 151 participantes de diversos países, además de decenas de estudiantes de la universidad de Leuven, donde expuso un trabajo sobre el Círculo de Consumidores de la Cooperativa Obrera como modelo de innovación en gobernanza cooperativa.



• Congreso Europeo y Global de Investigadores de la Alianza Cooperativa Internacional

- **XIX Jornada Universitaria de Entidades de la Economía Social:**

La jornada, que tuvo lugar el 5 de septiembre de 2023, fue organizada por el Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur y la Asociación Intercooperativa Regional Cooperativa Ltda., con el auspicio de la FACC. En esa oportunidad la misma tuvo por finalidad resaltar los 50 años de vigencia de la Ley 20.337 que rige el funcionamiento de las cooperativas de nuestro país.

- **Programa de Intercambio de la ACI - "Liderazgo Juvenil":**

El Comité de Juventud de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) realizó una convocatoria para la realización del Programa de Intercambio de Liderazgo Juvenil, a llevarse adelante desde el 30 de septiembre al 8 de octubre en la ciudad de Washington DC, Estados Unidos.

En la postulación, los candidatos debían dar a conocer su experiencia y conocimientos acerca del movimiento cooperativo y expresar sus motivaciones para participar del programa.

El magister Francisco Fernández, responsable del área de Información para la Gestión de COL fue seleccionado para participar del Programa en representación de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (FACC).

Este incluía las visitas a distintas cooperativas, formación en gobernanza cooperativa dictado por investigadores de la Universidad Saint Mary's de Canadá; visita al Centro de Investigación y Educación de la Universidad de Maryland, y capacitaciones acerca del desarrollo cooperativo en la Universidad del Distrito de Columbia. Asimismo, la actividad incluyó la asistencia a la Conferencia Internacional "IMPACTO Cooperativo", donde disertaron referentes del movimiento cooperativo de Estados Unidos y de diferentes países del mundo.

- **Congreso Internacional Santa Fe Asociativa:**

El encuentro tuvo lugar el 5 de septiembre de 2023 en Santa Fe (Capital), organizado por la Dirección de Cooperativas y Mutuales dependiente del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Santa Fe. En el espacio de Rondas de Vinculación hubo más de 300 reuniones entre cooperativas y mutuales, buscando generar sinergias, integración e intercambio económico dentro del sector asociativo. Por la Cooperativa Obrera participaron de estas reuniones el Comprador Diego Zalcman y el Subgerente General, Pablo Barbieri.

- **34° Congreso de Fecorn y 53° Congreso de Cooperativas de Río Negro:**

Los pasados 4 y 5 de noviembre de 2023, el supervisor comercial Alejandro Cuello participó de ambas jornadas, donde el lema convocante fue "El cooperativismo como oportunidad en contextos adversos", abordado desde cuatro aristas: Cooperativismo y educación como oportunidad para desarrollar una economía basada en la Solidaridad; energías renovables; elaboración de estrategias de comunicación interna y comunitaria y, por último, la articulación efectiva con el Estado.

- **Viaje a China para participar en ronda de negocios:**

La Federación China de Abastecimiento y Marketing de Cooperativas, realizó una invitación para participar desde el 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2023, de una exposición internacional de comercio. Asistió a la jornada el Sr. Santiago Esteban, Jefe de Compras del Sector de No Comestibles.

- **Encuentro de Intercambio de Cooperación Sur-Sur para la Agenda Urbana organizada por FAO en Bogotá:**

El encuentro tuvo lugar los días 21, 22 y 23 de noviembre en Bogotá, organizado por la FAO Oficina Regional para América Latina y el Caribe, junto a los Gobiernos de Colombia y Brasil. Se abarcaron temáticas de la gobernanza en los sistemas alimentarios, entornos alimentarios urbanos y abastecimiento, y sostenibilidad.

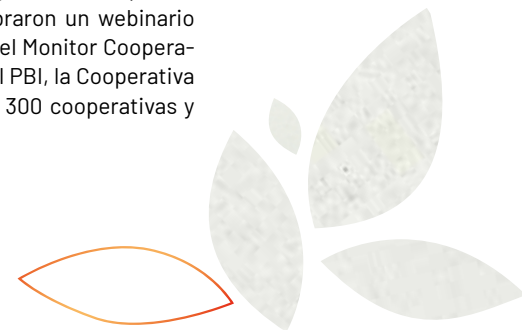
El Subgerente General de la Cooperativa, Pablo Barbieri participó del panel Entornos Alimentarios Urbanos y Abastecimiento. En su ponencia proporcionó información de la Cooperativa desde su Balance Social Cooperativo, ordenándolas según tres ejes planteados por la FAO: Accesibilidad de las personas, y asequibilidad a los alimentos; Sostenibilidad social y ambiental; Alimentos saludables y nutritivos.

*Pablo Barbieri
participando
del
encuentro
en Bogotá*



- **XXIII° Conferencia Regional Cooperativas de las Américas:** Los días 29 y 30 de noviembre de 2023 se llevó a cabo la XXI-II Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas en Comayagua - Honduras. El Gerente general, Héctor Jacquet participó como secretario de la FACC, en el panel titulado "Desde la cadena lineal a la economía circular: cooperativizar los sistemas alimentarios".
- **Publicación del Monitor Cooperativo Mundial 2023:** La ACI y el Instituto Europeo de Investigación en Empresas Sociales y Cooperativas (Euricse) celebraron un webinar especial para presentar la publicación del Monitor Cooperativo Mundial 2023. En el ranking sobre el PBI, la Cooperativa Obrera se ubica en el puesto 193 de las 300 cooperativas y mutuales más grandes del mundo.

Participación en actos y reuniones institucionales



- **Visita del Ministro de Desarrollo Agrario Sr. Javier Rodríguez:** El 10 de marzo de 2023, en el Centro de producción de Panificados de Bahía Blanca, recibimos la visita del Ministro de Desarrollo Agrario Sr. Javier Rodríguez. Se realizó un recorrido junto al jefe de planta, Javier Marbán y la responsable de calidad, Belén Gencarelli.
- **Encuentro Regional de Proveedores y ronda de negocios en Villa María (Córdoba):** El 19 de abril de 2023 se realizó el Encuentro Regional de Proveedores, organizado por la Cooperativa Obrera, la Secretaría de Comercio de la Provincia de Córdoba, la Municipalidad de Córdoba y la Federación Argentina de Cooperativas de consumo. Lucía Banchieri, en representación de la Central de Compras de la FACC brindó detalles sobre las diversas tareas llevadas adelante con el propósito de fortalecer el movimiento de consumo del país. Por su parte, Fernando Heredia, Gerente de Compras, quien representó a la Cooperativa Obrera, destacó la importancia que tienen los proveedores regionales y las pymes para la entidad, cumpliendo con lo manifestado en el Compromiso Público.
- **Convocatoria del Presidente del INAES a reunión de Cooperativas y Mutuales:** El 26 de abril de 2023 se realizó una reunión en la ciudad de Buenos Aires, convocada por el presidente del INAES, Dr. Alexandre Roig, en donde se presentó un estudio acerca de la percepción de la población sobre cooperativas y mutuales.
- **Visita del Secretario de Relaciones con la Sociedad Civil y Desarrollo Comunitario Sr. Fernando Navarro:** El 8 de junio de 2023 la mesa directiva de COL, el presidente de FACC, el presidente de AIR y funcionarios de la Cooperativa Obrera recibieron la visita del Secretario de Relaciones con la Sociedad Civil y Desarrollo Comunitario, Sr. Fernando Navarro.
- **Participación en el Plenario de FACTTIC en Chapadmalal:** El 3 de julio de 2023 se realizó, en Chapadmalal, un plenario donde fue invitado a exponer el Sr. Héctor Jacquet en el panel "Las ventajas del Cooperativismo en el desarrollo social y territorial".
- **Acto conmemorativo del día internacional de las Cooperativas** Bajo la Consigna "Cooperativas por un desarrollo sostenible" se enmarcó el acto organizado por el Ente Municipal Acción Cooperativa (EMAC) y la Asociación Intercooperativa Regional (AIR). Contando con la presencia del secretario de Relaciones con la Sociedad Civil y desarrollo Comunitario de la Jefatura de Gabinete de Ministros; el Intendente Municipal Héctor Gay; el Presidente del Consorcio del Puerto de Bahía Blanca Federico Susbielles, entre otros representantes políticos e institucionales. La Cooperativa Obrera concretó la donación, a la Municipalidad de Bahía Blanca, del predio situado entre las calles Alsina, Pastor Obligado y Napostá, quedando así también inaugurada la remodelación de la Plaza de las Cooperativas que se erige en el citado terreno. El espacio cuenta con una superficie de 2.000 metros cuadrados y las tareas desarrolladas se dividieron en tres cuadrantes:

una plaza blanda con juegos para niños; un escenario para actividades de interés cultural y un sector de encuentro.

Durante su disertación, el Intendente Municipal indicó que “la Cooperativa Obrera no solo es la empresa bahiense más importante sino que se mantiene fiel a sus principios”. El jefe comunal, conjuntamente con la Cra. Mónica Giambelluca, descubrió una placa que refleja el siguiente mensaje: “Con esfuerzo Propio y Ayuda Mutua para construir un mundo mejor”. Homenaje a los pioneros que fundaron la Cooperativa Obrera.

- **Reunión con la Cooperativa Nuevo Amanecer – Solicitud del INAES:**

Se realizó una reunión entre integrantes de la Cooperativa Nuevo Amanecer, el Presidente del INAES, Dr. Alexandre Roig; el Gerente General de la Cooperativa Obrera, Sr. Héctor Jacquet e integrantes de la Gerencia de Compras de la Cooperativa, en donde se analizó la comercialización de productos elaborados por Nuevo Amanecer en nuestra Cooperativa.

- **Reunión con funcionarios del Consorcio de Gestión del Puerto Bahía Blanca:**

El lunes 24 de julio recibimos la visita de directivos y funcionarios del Consorcio de Gestión del Puerto en el Centro de Desarrollo Informático y Tecnológico.

- **Reunión con la Cooperativa de Trabajo “La Litoraleña” de la ciudad de Buenos Aires:**

El 10 de agosto de 2023, el Gerente General visitó la planta de la Cooperativa de Trabajo “La Nueva Litoraleña”. Esta cooperativa fue recuperada a fines del año 2015, donde sus trabajadores continuaron su administración y allí elaboran discos de empanadas y tapas de tarta.

- **Participación encuentro de Cooperativas en Tandil:**

El Gerente General Héctor Jacquet habló sobre el desarrollo de marcas propias y aperturas de nuevas sucursales en el encuentro “Experiencias y propuestas cooperativas para un plan de desarrollo regional”, con sede en Tandil.

- **Encuentro “Cooperativismo Agroindustrial 40 Años de Democracia. Balances y Resultados”:**

Convocados por la secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, más de 600 cooperativistas de todo el país participaron del encuentro.

- **Visita de Marcelo Gallo con alumnos de la Subsecretaría de Cooperativismo de La Pampa y FEPAMCO:**

El 9 de noviembre de 2023 recibimos a un grupo de 30 profesionales y dirigentes de Cooperativas Eléctricas que integran FEPAMCO (Federación Pampeana de Cooperativas Eléctricas), quienes han completado un curso de especialización en Balance Social Cooperativo, organizado por el Gobierno de La Pampa a través de la Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Entre los asistentes, se encontraba el Subsecretario de Cooperativas y Mutuales de la provincia de La Pampa, Fabián Bruna y el coordinador de la especialización en Balance Social Cooperativo y docente de la Universidad Nacional de La Pampa, el Cr. Marcelo Gallo.

- **Charla “Implementación del Programa Alimentos Solidarios” a cargo de Evelin Best en el Salón de la Cooperativa Agrícola de Adolfo Alsina:**

El viernes 3 de noviembre de 2023 se llevó a cabo la Charla “Implementación del Programa Alimentos Solidarios” en el salón de la Cooperativa Agrícola de Adolfo Alsina, ubicado en la calle 25 de Mayo 941 de Carhué. Los temas abordados durante la presentación incluyeron diversos aspectos como actividades de rescate y donación de alimentos; marco legal y regulaciones; el rol de los Voluntarios; participación como empresa de la economía social en la 4ta Conferencia Global del Programa de Sistemas Alimentarios Sostenibles (abril 2023, Hanoi, Vietnam).



- **Descubrimiento placa homenaje 100° Aniversario COL, de parte de AIR/FACC/ACA/IMFC:**

El miércoles 6 se realizó un acto en la Plaza Rivadavia de Bahía Blanca, en el que se colocó una placa conmemorativa con motivo del 100° aniversario de la Cooperativa Obrera. El acto fue una ocasión adecuada, también, para un reconocimiento al pensamiento cooperativo y la gestión del Cr. Carrizo.

- **Reunión para sumar a la localidad de Azul a la Red de Municipios Cooperativos:**

El Municipio de Azul adhirió a la Red de Municipios Cooperativos, sumándose al entramado de cooperativas y municipios para impulsar el desarrollo de la economía social. En representación de la Cooperativa Obrera concurren el Gerente Regional, Fernando Dos Santos, acompañado por el Supervisor Comercial de la zona, Nicolás Valdivia.

- **Reunión con el Ministro de Desarrollo Agrario y el Intendente Municipal:**

El martes 6 de febrero de 2024 se realizó una reunión con el Ministro de Desarrollo Agrario Javier Rodríguez, el intendente Municipal Federico Susbielles, productores de hacienda, faenadores y comercializadores de carnes en el partido de Bahía Blanca y zona de influencia. Por la Cooperativa Obrera participó el Sr. Alfredo Giménez, Jefe de compras y la Lic. Ana Brufman, a cargo de la administración del área productiva de Frigorífico Cabildo.

- **Invitación del Gobernador Axel Kicillof a reunión en Monte Hermoso:**

La actividad se desarrolló en Monte Hermoso el 14 de febrero, donde se discutieron temas económicos con empresarios y representantes de diversos sectores locales. Por nuestra entidad asistieron el Gerente General Sr. Héctor Jacquet y el Gerente de compras Sr. Fernando Heredia.

OTROS

- **Visita de Juan Carlos Pallarols:**

El martes 28 de marzo la Mesa Directiva recibió en la Sala de Consejo al maestro orfebre Juan Carlos Pallarols, autor de bastones presidenciales que lucieron varios presidentes de la Nación.

- **Participación FISA 2023:**

Los días 15, 16 y 17 de septiembre 2023 se participó de la FISA donde se informó sobre las actividades de la Cooperativa y se difundieron los valores y principios cooperativos a través de una actividad lúdica.



• FISA 2023

- **Reconocimiento a la COL por parte de la Legislatura de Córdoba:**

Por iniciativa del legislador Matías Ezequiel Chamorro, presidente de la comisión de Economía Social, Cooperativas y Mutuales, la Legislatura de la Provincia de Córdoba declaró su reconocimiento a la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda por la apertura de su sucursal N° 146 a nivel nacional.

- **Participación en el 2° foro cooperativas en marcha de la Provincia de Buenos Aires:**

Organizado por el Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires, el martes 26 de septiembre se realizó el 2° Foro Cooperativas en Marcha, en las instalaciones del Consorcio de Gestión del Puerto de Ing. White con más de 500 cooperativistas de distintas regiones y diversas actividades. Se abarcaron diferentes temas en el foro y se presentaron como expositores Héctor Jacquet, Rodolfo Zoppi y Mariano Glas.



- **Jornadas Empleo UNS:**

El miércoles 27 de septiembre de 2023, de 10 a 18 horas, se desarrolló la 8va Jornada de Empleo UNS. El Programa tuvo como objetivo dar respuesta a la necesidad de estudiantes y egresados de insertarse en el mundo laboral. La Cooperativa estuvo presente con un stand para exponer las distintas alternativas de trabajo que ofrece, poniendo especial énfasis en el desarrollo profesional.

- **Presencia en la 2da Feria del Libro de Bahía Blanca:**

Desde el 28 de septiembre hasta el 1 de octubre, se realizó la feria del libro, organizada por la Cooperativa Cultural Trafkintu. La Cooperativa Obrera participó con un stand, junto a Intercoop, donde se expusieron algunas ediciones sobre temáticas cooperativas y otros temas de cultura en general, para que el público pueda consultar y/o adquirir. En esta oportunidad se presentó el libro "Juego Cooperativo" de ediciones Intercoop.

- **Invitación del Cónsul Español por el "Día Nacional de España":**

El Cónsul General de España en Bahía Blanca, Juan Armando Andrada, invitó a nuestra entidad a participar de los actos organizados por la Fiesta Nacional de España. En representación de nuestra Cooperativa participó el Prosecretario José Luis Ibaldi.

- **Visita del Presidente del INAES, Dr. Alexandre Roig – Presentación del Libro "La Nación o el sentido de lo social" de Marcel Mauss:**

En el salón de actos "Américo Agostini" de la Cooperativa Obrera, el presidente del INAES, Dr. Alexandre Roig y el Dr. Francesco Callegaro dieron una charla denominada "La Nación Cooperativa" acerca de la obra de Marcel Mauss.

- **Asunción del Intendente de Bahía Blanca, Olavarría y Cutral Co:**

El martes 12 de diciembre de 2023 se realizó la ceremonia de asunción del nuevo intendente de Bahía Blanca, Sr. Federico Susbielles, para el período 2023-2027. En representación de la Cooperativa Obrera asistieron la Presidenta, Mónica Giambelluca y el Subgerente General, Pablo Barbieri.

En el caso de la asunción de los intendentes de Olavarría y de Cutral Co, participaron, en representación de La Coope el supervisor regional Fernando Dos Santos y el supervisor comercial Carlos González, respectivamente.

- **FAO y COOPERATIVA OBRERA**

Durante este ejercicio se afianzó la relación entre Cooperativa Obrera y FAO mediante diversas actividades entre las que se destacan:

- **Visita del Sr. Ignacio Moncayo – Región América Latina y El Caribe:**

La Cooperativa ha recibido la visita de representantes de FAO, Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Se intercambiaron ideas entre ambas organizaciones, compartiendo espacios en diversas actividades en común, la FAO se mostró interesada en estudiar la naturaleza, y el modelo de dirección y gestión de nuestra entidad.

- **FAO Programa desperdicio de Alimentos – Actividad en Buenos Aires:**

El 29 de septiembre de 2023 se celebró por cuarta vez el "Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos", dicho día tiene por objeto fomentar, estimular y generar herramientas para sistemas agroalimentarios más sostenibles, inclusivos y resilientes.

- **Reunión con FAO – Adelanto de las conclusiones del trabajo de consultoría de Sebastián Grenoville:**

El 11 de diciembre de 2023 se realizó una reunión híbrida en las oficinas de FAO Argentina en Buenos Aires. El objetivo de la reunión fue dar un breve resumen de las conclusiones del trabajo realizado por la FAO sobre la Cooperativa Obrera y su impacto y colaboración sobre los sistemas agroalimentarios en la zona donde brinda servicios.

- **FORO VALOR ARGENTINO**

- **Foro Valor Argentino – Cooperativas y Mutuales:**

El 30 de agosto de 2023 se llevó a cabo el primer Foro "Valor Argentino". Asistieron más de 500 representantes de cooperativas y mutuales de diferentes regiones del país. Al finalizar el foro todos los integrantes de Valor Argentino presentaron un documento en conjunto.

El foro trató los siguientes temas:

- a) El Asociativismo en el escenario actual: Potenciales y desafíos de la Economía Social Argentina,
- b) La Economía Social en el entramado productivo. Aportes para la integración y el desarrollo nacional, y
- c) Por una Nación asociada.

El comité organizador del foro estaba constituido por Claudio Soumoulou por ACA (Asociación de Cooperativas Argentinas); Juan Pivetta por la CAM (Confederación Argentina de Mutuales); Héctor Jacquet (Gerente General de COL) por FACC y Alexander Roig y Marcelo Collomb del INAES.

Proyectos y convenios con otras cooperativas y/o entidades

Con Entidades Vinculadas

• Mutual Asociados Cooperativa Obrera

La Mutual Asociados Cooperativa Obrera (MACO) fue creada el 4 de julio de 1987 por un grupo de 25 personas. Desde entonces dicha entidad viene desarrollando una eficaz tarea, brindando diversos servicios y beneficios que han generado interés en la comunidad, logrando un crecimiento exponencial de sus asociados activos en los últimos años. Para su ingreso no hay límite de edad, ya que pueden hacerlo personas de hasta 70 años. En noviembre de 2023 se logró sumar un nuevo servicio de Cremación, por ahora disponible en las localidades de Bahía Blanca, General D. Cerri e Ing. White. Se mantienen activos igualmente, la cobertura de servicios de sepelio, asignación única por fallecimiento del asociado, asignación única por nacimiento o adopción, servicio de emergencias médicas, servicio de sepelio e inhumación en cementerios privados. Además, se dieron de alta 19 nuevos convenios, entre ellos se encuentran nutricionistas, psicopedagogas, descuentos en gimnasios, museos y restaurantes, como así también descuentos en turismo en diferentes localidades.

Al cierre del último ejercicio económico se contabilizaron un total de 9.019 asociados: 6.411 activos, 1.589 adherentes, 1.012 participantes y 7 honorarios.

• Fundación Cooperativa Obrera

La Fundación Cooperativa Obrera se constituyó el 20 de diciembre de 2013, día en que a través de escritura pública, se creó la institución y se aprobó su Estatuto. A través de ella, Cooperativa Obrera realiza donaciones a diferentes entidades sin fines de lucro en las localidades de Bahía Blanca, Gral. Cerri, Ingeniero White, Cabildo, Punta Alta, Cipoletti y Mar del Plata.

La fundación, junto con la Cooperativa Obrera, lleva adelante el programa "Alimentos Solidarios". La información referida a este programa se expone en el Séptimo Principio.

Con Entidades de la Economía Social

• Contratos de locación:

Se mantuvieron vigentes los contratos de locación o concesión para la actividad supermercadista con las siguientes cooperativas y/o mutuales de consumo o con sector consumo:

- Cooperativa Agrícola, Ganadera e Industrial "Sombra de Toro" Ltda. de Cabildo
- Cooperativa Agrícola Ganadera de Guatraché Ltda.
- Cooperativa Agrícola Ltda. de Coronel Dorrego.
- Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. de Puan.
- Agronexo Cooperativa Agrícola Ganadera de Lartigau y Torquist Limitada.
- Cooperativa de Consumo "La Estrella" Ltda. de Cinco Saltos.
- Cooperativa Agrícola, Ganadera e Industrial de Patagones y Viedma Ltda.
- Cooperativa Covisal de Vivienda, Consumo y Servicios Públicos de San Martín de los Andes Limitada.
- Asociación Mutual Personal de Sancor de Sunchales.

Durante el año 2023 se logró gestionar un nuevo contrato con Grupo de Empresas Sociales de Trabajo Asociado (AMMA), en la localidad de Villa María, para inaugurar una nueva sucursal y de esta manera estar presentes en la provincia de Córdoba.



**Día Nacional
del Mutualismo**

GRACIAS POR
SER PARTE DE



MUTUAL ASOCIADOS
COOPERATIVA OBRERA



Desarrollo de Marcas Propias

• El Hogar Obrero:

Se mantuvo vigente el convenio con El Hogar Obrero por medio del cual se le cedió a Cooperativa Obrera la licencia para el uso de la marca Coop. Al cierre del ejercicio se contabilizó un total de 661 productos, de los cuales 360 correspondieron a lanzamientos. La marca representó el 8,62% de la venta total del sector de Hogar, y 24,58% de Tienda.

Continuó el proceso de importación con el fin de seguir ampliando la gama de productos e incorporando nuevas categorías; fortaleciendo así el desarrollo de nuestra marca. En este ejercicio se sumaron: pava eléctrica, reloj smart, auriculares, freidora de aire, ratón, parlante bluetooth, plancha, sandwichera - waflera, cafetera digital, mesa plegable, yogurtera.

A esto añadimos desarrollos de Producción Nacional, a fin de apoyar a las pequeñas industrias; incorporando a nuestro portafolio: parrillas, fogoneros, discos, planchetas, biferas, sombrillas, paravientos y bolsas de dormir. Así como productos de tienda: cortinas, manteles, almohadones, acolchados, sábanas, cubrecamas, alfombras, ponchos, toallas, toallones, batas de baño, entre otros.

• Productos desarrollados por Cooperativas

Se continuaron comercializando los productos de marca propia desarrollados por ACA MASCOTAS, Cooperativa Cimarrón, Cooperativa Yerbatera Dos de Mayo LTDA Cotagro, Cooperativa de trabajo Impopar y Cooperativa de trabajo Renacer.

• Convenio con Cooperativa de trabajo RENACER

Continua vigente el convenio firmado en 2017. Durante este ejercicio se mantuvo continuidad en el trabajo de MICROONDAS COOP en sus presentaciones de 20, 23 y 28 litros. Asimismo, continuó vigente el convenio con FACC para distribuir estos productos a otras cooperativas.

• Convenio con F.A.C.C. por la gestión de compras para la Central de Compras virtual Cooperativa

A través de la Central de Compras F.A.C.C la Cooperativa Obrera sigue incentivando la integración económica e institucional entre las distintas Cooperativas y Mutuales de consumo o con sección consumo y las cooperativas de producción y/o trabajo. Desde la puesta en marcha de la Central de Compras (CC) en abril de 2016, la Cooperativa Obrera, viene realizando innumerables gestiones con sus proveedores para ponerlos a disposición de las distintas asociadas de la CC. Al cierre de

su ejercicio económico se contabilizaron en la CC un total de 240 proveedores (33 proveedores cooperativos), un surtido compuesto por 6.000 artículos y diversidad de marcas, entre ellas las propias de la Cooperativa Obrera (COOP, COOPERATIVA Y ECOOP) y que a través de un convenio acordado con la F.A.C.C se ponen a disposición de todas las asociadas.

Durante el ejercicio económico, COL ha colaborado con la Cooperativa Ganadera Agrícola y de Consumo de Porteña y con la Cooperativa Agrícola "La Vencedora", en ambos casos y por pedido de las entidades se ha enviado personal capacitado para realizar un relevamiento de los supermercados con la intención de mejorar y ampliar los servicios.

Como en otras ocasiones, colaboradores idóneos de la entidad han llevado a cabo el dictado de las jornadas de capacitación que brinda la FACC a sus asociadas. En esta oportunidad tuvo lugar el módulo de "Gestión Sustentable del supermercado Cooperativo/Mutual" en el mes de julio de 2023 en las instalaciones de COL.

También se han puesto a disposición distintos colaboradores del equipo de desarrollo de la Gerencia de Sistemas para trabajar en forma conjunta con un equipo autónomo de Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo de Tecnología, innovación y Conocimiento (FACTTIC) en la reingeniería de la web de la CC.

Con otras Entidades

• Empresas vinculadas

- BAHÍA BLANCA PLAZA SHOPPING S.A.: principal centro comercial de la región.
- ÚNICA S.A.: desarrolladora del software para las tarjetas "COOPEPLUS" y "BBPS".
- HIPERVISIÓN S.A.: cadena de supermercados con sede en Coronel Pringles.
- PRIMER PRECIO S.A.: central de compras virtual que desarrolla productos Primer Precio.
- NIKANT TOUR: la empresa líder de Bahía Blanca en materia de viajes y turismo.
- LOGÍSTICA COLMACO S.R.L: es nuestro principal operador logístico.

• Changos Solidarios

Como respuesta al temporal que sufrió la ciudad de Bahía Blanca, el 16 de diciembre del 2023, La Coope, junto con la Universidad Nacional del Sur (UNS), volvió a poner en marcha la campaña de Chango Solidario.

Los Changos Solidarios se habilitaron en las sucursales de Bahía Blanca y Punta Alta, posibilitando a los asociados y consumidores donar alimentos no perecederos, navideños, agua, velas, productos de higiene y limpieza.

Por su parte, el Centro Comunitario San Roque brindó sus instalaciones para poder llevar a cabo las tareas de clasificación de artículos y preparación de cajas de donación. Las mismas fueron realizadas por un grupo de 70 Voluntarios de La Coope, en su mayoría empleados, convocados y coordinados a través del Programa Alimentos Solidarios.

La empresa Rastreador Fournier y el sindicato UTA colaboraron aportando los vehículos para transportar las donaciones hacia los comedores y merenderos que el Municipio de Bahía Blanca designó. En el caso de la localidad de Punta Alta, el Municipio de Coronel Rosales coordinó los retiros y entregas.

Esta acción permaneció activa en las sucursales desde el 21/12/2023 al 31/12/2023 y los asociados y consumidores donaron 5.380 kg/unidades de Alimentos, 1.625 kg/unidades de Art. Higiene y Limpieza y 317 kg/unidades de Alimentos Sin Tacc, siendo un total de 7.322 kg/unidades.



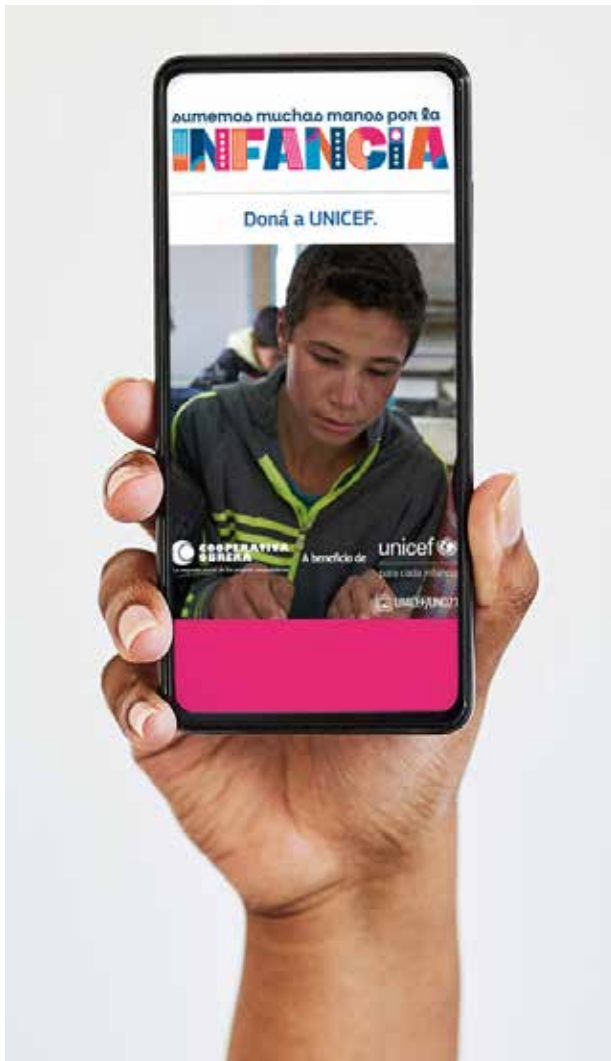
• Campaña Changos Solidarios

• **Sumemos muchas manos por la infancia**

Desde el lunes 29 de enero hasta el domingo 10 de marzo inclusive, en las 147 sucursales de la Cooperativa Obrera situadas en las provincias de Buenos Aires, Chubut, La Pampa, Río Negro, Neuquén, Santa Fe y Córdoba se lleva a cabo otra edición de la tradicional campaña solidaria de UNICEF Argentina.

En esta Edición 2023, sumamos 14 años de trabajo mancomunado entre la Cooperativa Obrera y UNICEF Argentina, a favor de los Derechos Universales de Niñez y Adolescentes.

El monto total recaudado fue de 12.265.147,81



Transacciones económicas con Entidades de la Economía Social

A lo largo del Ejercicio 113 se realizaron 1.746 transacciones económicas con diferentes cooperativas, mutuales y otras organizaciones de la Economía Social, sumando un total de \$ 23.272.977.603, lo que representa un incremento del 129,16% respecto al año previo.

Desde el 22/06/2023 al 2/07/2023 se publicó el “Especial de Productos y Servicios Cooperativos”, en honor al Día Internacional de las Cooperativas. **Durante el especial, se vendieron 262.098,05 unidades y se generaron ingresos por \$ 183.866.514,55.**



- **Transacciones económicas con Cooperativas y Mutuales**

Entidades de la Economía Social
1.746
Importe Total
\$ 23.272.977.603

La lectura y análisis de la información brindada para la evaluación del cumplimiento del presente **Principio Cooperativo**, permiten resaltar lo siguiente:

Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas,
Región de la Alianza
Cooperativa Internacional



- Cooperativa Obrera es referente del movimiento cooperativo de consumo, ubicándose en el puesto N° 193 entre las cooperativas y mutuales más grande del mundo, según el Monitor Cooperativo Mundial 2023.
- Política de integración tanto a efectos representativos como de negocios, que marca su compromiso con el modelo cooperativo y la Responsabilidad Social.
- Participación permanente con presencia activa en las distintas actividades y eventos celebrados por los organismos cooperativos de nivel nacional como internacional. En este sentido se destacan, especialmente, los vínculos con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO y la participación pro-activa en el Foro Valor Argentino.
- Generación de Alianzas Estratégicas que fortalecen su presencia institucional en el movimiento cooperativo regional, nacional e internacional.
- Relacionamiento con 1.746 entidades de la Economía Social, manteniéndose transacciones económicas, lo que muestra un trabajo de colaboración e integración con las mismas.
- Se reitera y ratifica nuevamente:
 - Sostenimiento de numerosos convenios con distintas entidades e instituciones, a efectos de potenciar acciones que benefician al sector y a las comunidades.
 - Presencia altamente comprometida con la Central de Compras de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo.
 - Red Cooperativa consolidada, que se traduce en beneficios institucionales, económicos y sociales.

Por todo lo expuesto ut-supra, se pondera que en la Cooperativa Obrera existe un alto cumplimiento del Sexto Principio de "Cooperación entre Cooperativas".

*En articulación con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** se pondera el avance del logro de metas de los siguientes: N° 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, N° 12 Producción y Consumo Responsables, N° 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas y N° 17 Alianzas para lograr los Objetivos.*



SÉPTIMO PRINCIPIO COOPERATIVO

Interés por la Comunidad

Las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros

El Séptimo Principio cooperativo cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible



Este principio se analiza a partir de la Dimensión:

- **Alimentación y Salud.**
- **Medioambiente.**
- **Educación y Cultura.**
- **Participación Comunitaria.**

Alimentación y salud

Todas las actividades sobre alimentación y salud, que promueve y apoya Cooperativa Obrera, tienen como objetivo concientizar a la ciudadanía sobre un estilo de vida saludable.

Estas actividades se encuentran dentro de la Estrategia Mundial sobre el Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S), contemplando las normativas y definiciones municipales, provinciales y nacionales.



Alimentos Funcionales: Marca Ecoop

Los alimentos marca Ecoop, otorgan beneficios al organismo mejorando el estado de salud y bienestar, o bien reduciendo el riesgo de contraer una enfermedad. La marca nació en el 2001 como parte del proyecto “Programa de Alimentación y Salud” junto a la Fundación Cecilia Grierson, con el objetivo de mejorar la comunicación a los consumidores sobre alimentación saludable y buenos hábitos alimenticios.

Los kilos y unidades vendidos durante el ejercicio 113 de los artículos Ecoop agrupados en diferentes categorías fueron:



Productos distribuidos	
Latas de atún Ecoop	91.662 u
Latas de conserve vegetal	294.369 u
Mermelada	20.367 u
Tapa para empanadas	62.937 u
Tapa para pascualina	28.347 u
Maní tostado sin sal	121.482 u
Queso cremoso sin sal	42.834 kg
Queso por salut sin sal	31.387 kg
Tostadas de arroz	460.854 u
Aceite	12.551 u
Frutos secos	51.393
Panificados	1.339.541



Durante el ejercicio ha sido realizado un nuevo lanzamiento de producto Ecoop: PAN DE MOLDE ECOOP SALVADO SIN SAL.

Productos para Celíacos

El crecimiento en la detección de la celiaquía en las últimas décadas provoca un incremento en la demanda de productos aptos para el consumo de las personas que la padecen, por tal motivo, Cooperativa Obrera ofrece un surtido cada vez más amplio de productos aptos, destinando una góndola exclusiva, de manera que sean fácilmente identificables por los asociados, en pos de garantizar los niveles de calidad y seguridad alimentaria.

Durante el ejercicio 113, todos los martes se mantuvo el 15% de descuento en marcas seleccionadas de productos SIN TACC.

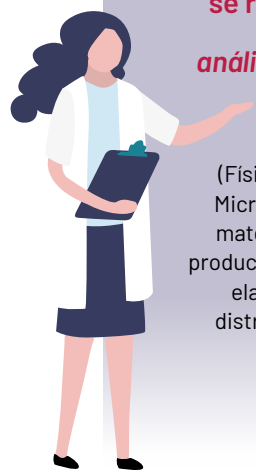


Compromiso de la Cooperativa Obrera con la Seguridad Alimentaria

Cooperativa Obrera, desde 1988, cuenta con el Laboratorio de Control de Calidad con instrumental que permite monitorear las condiciones higiénico - sanitarias y bromatológicas de los alimentos adquiridos a proveedores externos como los de producción propia, ya que uno de los objetivos de la Cooperativa es garantizar la salud del consumidor, asegurando calidad y salubridad en los productos que ofrece. Por el mismo motivo se cuenta con un equipo de profesionales especializados en seguridad alimentaria, que realizan visitas y auditorías a los locales comerciales, industriales y depósitos, y capacitan al personal para conseguir una correcta manipulación de los alimentos.



• Laboratorio de Control de Calidad



En el Ejercicio 113 se realizaron 3.696 análisis totales

(Físicoquímicos y Microbiológicos) a materias primas y productos alimenticios elaborados y/o distribuidos por la entidad.

Hisopados en centros de producción	
Superficies y utensilios de Cocina y Rotisería sucursales 5, 28 y 42	430
Superficies de Frigorífico Cabildo	52
Superficies (carcasas) de medias reses ingresadas a Frigorífico Cabildo	46
Productos de Frigorífico Cabildo	198
Superficies de Panificadora	11
Harinas en panificadora	24
Superficies de FFL	22
Fiambres feteados FFL	10

402 análisis de agua

En cuanto a análisis de agua, durante el período analizado se realizaron un total de 402, divididos en bacteriológicos 260 y 142 de físicoquímico.

Ciclo de Gimnasia para personas de la tercera edad


 **360** alumnos

Las clases de Gimnasia para personas mayores de Bahía Blanca tuvieron una concurrencia de 360 alumnos, un 20% más que el ejercicio anterior. Las clases se encuentran disponibles, desde su lanzamiento, en el micrositio de internet de la Gerencia de Cultura y Acción Comunitaria.



• Gimnasia para personas mayores

Curso de Pre-Parto Modalidad Virtual y Presencial

 **171** mamás participantes
94 presencial - 77 virtual.

El programa de charlas complementarias comprendió los siguientes temas:

- Recepción del recién nacido
- Estimulación temprana
- Nutrición en el embarazo y primeros días del bebé
- Importancia de la lactancia materna
- Emociones y puerperio
- Emociones durante el embarazo

Participación de eventos

 **55** eventos

La Cooperativa adhirió y colaboró con 55 eventos promocionando el cuidado de la salud y la alimentación en diferentes localidades. Entre ellas se destacan:

- 1er Congreso Regional del Primer Nivel de Atención
- Carrera de Pasiones en Cnel. Pringles
- Carrera pedestre en Río Colorado
- Jornada de concientización de adicciones en Cnel. Dorrego
- Jornada de Promoción Lactancia Materna - Sec. Salud MBB

Medioambiente

Charlas y talleres presenciales sobre Medioambiente y talleres en línea

 **960** participantes

Durante el Ejercicio la Cooperativa Obrera realizó los siguientes talleres en línea:

- Taller de Jardinería
- Taller de Huerta
- Taller de Cocina Saludable
- Taller de Reciclado
- Taller - Curso de Uso Sustentable de la Energía
- Taller de Rsu
- Día del Ambiente
- Taller de Reutilización - Reparación de Muebles

Adhesión al concepto de 5R

Desde julio de 2020, la Coope ha adoptado el lineamiento propuesto por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación en cuanto al uso de las 5R: Reducir, Rechazar, Reutilizar, Reparar y Reciclar. La adopción de estas prácticas constituye una acción concreta en la búsqueda de la sostenibilidad ambiental y en la promoción de hábitos responsables y equilibrados entre individuos, empresas y organizaciones.

El concepto de las 5R implica un conjunto de acciones muy sencillas, pero sumamente efectivas, que permiten reducir el impacto que nuestra vida cotidiana tiene sobre el planeta. Estas prácticas van desde reducir la cantidad de bienes que compramos hasta reutilizar y reparar los productos que ya tenemos, en lugar de desecharlos y comprar nuevos.

La Coope promueve la adopción de estas prácticas entre sus asociados, incentivando la separación y el reciclaje de residuos. Las acciones propuestas por el Ministerio son las siguientes:

- Comprá solo lo que realmente necesites
- No compres plásticos de un solo uso
- Aumentá la vida útil de los productos
- Repará los productos que se dañan
- Separá los reciclables y compostá



Puntos Limpios

Desde el mes de agosto de 1998, Cooperativa Obrera ha puesto en marcha el Programa "Puntos Limpios" que se convirtió en una marca registrada a nivel nacional e internacional. En línea con su compromiso con la sostenibilidad ambiental, y en cumplimiento con el Pacto Verde Cooperativo, que busca transferir conocimiento a favor del cuidado del medioambiente, la Coope ha cedido el uso y aplicación de esta marca a Cooperativas de las Américas.

El Programa "Puntos Limpios" es una iniciativa conjunta entre la Coope, el Municipio de Bahía Blanca y Ecoclubes Argentina, que tiene como objetivo principal ofrecer a la comunidad un espacio controlado donde depositar, de manera separada, los residuos secos que generan en sus hogares (papel, cartón, nylon, plástico, aluminio y vidrio). Los mismos **se envían luego a la Cooperativa de Trabajo Eco Planta General Cerri Ltda. para su acondicionamiento y reciclado.**

En la actualidad, el Programa "Puntos Limpios" funciona en 23 puntos distribuidos en distintas localidades:

- Bahía Blanca
- Coronel Suárez
- Tres Arroyos
- Cabildo
- Tornquist
- 9 de Julio
- Henderson
- Río Colorado
- Choele Choel
- Villa Regina
- General Roca
- Luis Beltrán
- Bolívar
- Pedro Luro
- Andacollo

Programa pilas y baterías

La Coope, en colaboración con el gobierno municipal de Bahía Blanca y la empresa IPES, ha implementado un innovador programa denominado "Pilas". Este proyecto nace con el propósito de brindar una solución eficaz y adecuada para la disposición final controlada de pilas y baterías en uso que contienen sustancias consideradas de riesgo para la salud de la población.

Este programa consiste en la colocación de cestos en las sucursales de la Coope y en espacios públicos estratégicos para que la comunidad pueda depositar estos dispositivos de forma segura y sencilla. Una vez que se recopilan, los dispositivos son enviados a un centro de disposición final de residuos especiales autorizados por la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia.

En el último ejercicio se dio disposición final a 5.000 kg de pilas y baterías, las que fueron recolectadas en los 31 puntos distribuidos en la ciudad.

Desechos tecnológicos (Actividades internas)

Nuevamente La Coope trabaja en forma conjunta con la empresa IPES, ya que la misma cuenta con un relleno de seguridad diseñado especialmente para el tratamiento de residuos tecnológicos. Su correcta disposición es crucial para la protección del medioambiente y de la salud de la población.

Durante el último Ejercicio se enviaron más de 10m³ (1.493,5 kilos) de tubos fluorescentes y 6.980 kilogramos de Cartuchos/ tóner.

Tratamiento de residuos orgánicos

La Cooperativa Obrera y la Municipalidad de Bahía Blanca han continuado su colaboración recuperando residuos orgánicos. Este proceso de recuperación es muy importante, ya que los residuos se convierten en uno de los principales componentes en la elaboración de Compost. **Gracias a este esfuerzo conjunto, se reciclaron un total de 186,12 toneladas provenientes de sucursales y depósitos de la Cooperativa.**

Biodiesel Ecoop

Tiene como objetivo recuperar el Aceite Vegetal Usado (AVU) en las cocinas y rotiserías de la Cooperativa para su posterior reciclaje y reutilización en la producción de biodiesel.

Este tipo de acciones **demuestra la importancia de fomentar una cultura de cuidado del medioambiente y el desarrollo sostenible en la sociedad.**

Ecobolsa Ecoop

En concordancia con la convocatoria global "A limpiar el mundo" lanzada en el año 2020, durante este ejercicio no se entregaron bolsas camiseta en la totalidad de las sucursales de la cadena. Se **distribuyeron, de forma gratuita, más de 47.000 bolsas** durante:

- La inauguración de la sucursal 146 (Villa María) y de la sucursal 147 (de calle Undiano)
- La reinaguración de la sucursal 2 (Villa Mitre) y sucursal 24 (de calle Vieytes)
- En la FISA, La Coope junto a MACO y Coopeviajes se les entregaron ecobolsas a los participantes.
- Con la finalidad de concientizar a los asociados acerca del cuidado de la playa, se entregaron con la primera compra, con un diseño exclusivo bajo el lema "Yo cuido la playa" en la sucursal 130 (Villa Gesell) y 137 (Pinamar).

Talleres Eco Juguetes

 **2.000**
participantes

Esta propuesta se lleva adelante desde hace más de 5 años y comprende la visita a las comunidades, con una charla y un taller donde se les enseña a hacer juguetes a partir de residuos. Descubriendo el valor de las 3R, chicos y grandes se divierten creando, trabajando y entendiendo que los residuos pueden servir y convertirse, con un poco de imaginación, en hermosos juguetes.

Durante el Ejercicio 113 se organizaron 4 talleres, 2 en Bahía Blanca, 1 en Tornquist y 1 en Monte Hermoso, donde participaron, aproximadamente, 2.000 personas.



• Talleres Eco Juguetes



Biodegradabilidad

La Coope tiene en cuenta el impacto ambiental de los productos de limpieza que utiliza en sus instalaciones. Por este motivo utiliza productos biodegradables, que son aquellos que se descomponen de manera natural en el medioambiente, sin dejar residuos tóxicos. **Al usar productos con esta característica, se reduce el impacto ambiental y se promueve un ambiente más saludable para todos.**

Huerto orgánico de olivos

Este proyecto continúa vigente en el predio del Frigorífico, en colaboración con la Universidad Nacional del Sur, donde se realiza el tratamiento de las aguas residuales del establecimiento para utilizarlas como riego en las plantaciones de huerto orgánico de olivos, que se realiza bajo pautas de manejo integrado.

La hora del Planeta

Desde el año 2008, la Coope ha participado en la iniciativa global "La Hora del Planeta", que busca aumentar la conciencia sobre los efectos del cambio climático y promover la conservación de los recursos naturales. **Esta es una actividad voluntaria que se lleva a cabo el último sábado de marzo y en la que se invita a los miembros de la Cooperativa a contribuir con el cuidado del medioambiente a través del uso responsable de la energía eléctrica.** Como muestra de compromiso, las sucursales reducen la iluminación de áreas internas, externas y letreros publicitarios.

La adhesión a la Hora del Planeta y la promoción de un uso responsable de la energía eléctrica es una excelente iniciativa que puede crear conciencia y fomentar cambios positivos en la comunidad. Es un gesto simbólico que busca llamar a concientizar sobre los efectos del cambio climático y demuestra, una vez más, el compromiso de la Coope en fomentar el uso responsable de los recursos.



Planta de tratamiento de efluentes líquidos

A fin de promover la sostenibilidad en sus operaciones en la sucursal 42 funciona una planta de tratamiento de efluentes líquidos donde se realizan controles con un laboratorio autorizado por el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS).

Concurso Artístico "EcoMurales"

Nuevamente, como en 2021 Y 2022, Cooperativa Obrera fue invitada por el Sr. Intendente, Dr. Carlos Sánchez, y el Dr. Ricardo Alberto D'Annunzio, Secretario de Gestión Ambiental, de la Municipalidad de Tres Arroyos a formar parte del Proyecto Concurso Artístico "EcoMurales".

El Secretario fundamenta esta invitación en el compromiso de La Coope con el Medioambiente y en la gran cantidad de vecinos de Tres Arroyos que concurren a los Supermercados Cooperativos, logrando así que los EcoMurales tengan el efecto deseado, que es que se reflexione y se generen conductas amigables con el medioambiente. A través de estos se busca visibilizar las problemáticas, generar conciencia ambiental y promover un cambio de hábitos; además de involucrar a los jóvenes en la transmisión de mensajes para respetar y cuidar el medioambiente. La participación en esta convocatoria fue abierta a cualquier curso de nivel secundario, de la ciudad de Tres Arroyos, con interés en la temática central: HUMEDALES, su importancia para la conservación de la biodiversidad.

Clubes Sustentables

Clubes Sustentables es un programa que busca generar conciencia del valor del residuo a través de la instalación de una isla de separación en el Club. Además de generar conciencia ambiental, los residuos recolectados aportan un beneficio económico, social y ambiental a la institución. No solo es para los deportistas y simpatizantes del Club, es para todas las personas que quieran aportar a la economía circular y el circuito del reciclaje. Coorganización con SUSTENTAR e impacto en 5 clubes de la ciudad de Bahía Blanca .

Donación de Árboles

Se realizó un aporte económico para la adquisición de plantines en la ciudad de General Daniel Cerri.

Limpieza de Espacios Públicos

Se llevó a cabo una jornada de limpieza en el río Chimehuin, organizada por miembros de la comunidad de Junín y San Martín de los Andes; la municipalidad de Junín de los Andes; Prefectura y referentes de entidades ambientalistas.

El río, que limita con la localidad de Junín de los Andes a lo largo de unos 8 km aproximadamente, se encuentra en la dirección de los vientos predominantes, lo que lo convierte en un receptor de toda la basura arrastrada por el viento y la que, indebidamente, depositan los vecinos. Aunque esta acción no es una solución permanente, es una manera de colaborar con la limpieza mientras se buscan soluciones a mayor escala y definitivas desde otros sectores.

La Cooperativa Obrera, a través de la Gerencia de Cultura y Acción Comunitaria, en respuesta al objetivo de su Eje de Medio de "Motorizar cambios culturales en favor de que los miembros de la sociedad participen en la tarea compleja y solidaria de mejorar las relaciones entre la humanidad y su medio", acompañó la eco-acción suministrando los insumos necesarios para llevar adelante la campaña de limpieza: agua, guantes, bolsas de consorcio y otros materiales necesarios.



Participación de Eventos

Durante el Ejercicio la Cooperativa Obrera adhirió y colaboró con 36 eventos relacionados con el Medioambiente, organizados por múltiples organizaciones del área geográfica donde se encuentra. Entre los que se destacan:

- 3ra Fiesta Provincial del Reciclaje - Municipalidad de Laprida
- 4to Congreso de Energías Sustentables
- Campaña a Limpiar el Mundo
- Curso Taller Patrimonio Patagónico
- Jornada de Economía Circular

Educación y Cultura

Cursos y talleres multidisciplinarios en salones propios

 **112** cursos presenciales

Se brindaron un total de 112 cursos presenciales, 95 en Bahía Blanca y 17 en Punta Alta.

Programa de estímulo cultural de la economía social - (PECES)

 **160** cursos/talleres

La acción denominada "Programa de Estímulo Cultural de la Economía Social" (PECES), cuyo objetivo es fortalecer los vínculos ya establecidos y desarrollar nuevas alianzas en aquellas localidades donde La Coope presta servicios, se materializa a través del apoyo económico brindado a las entidades intermedias para co-organización de cursos y talleres de acceso libre y gratuito, que pretendan difundir las artes, la cultura o la educación cooperativa en cualquiera de sus expresiones. El objetivo de este "programa" es fortalecer los vínculos ya establecidos y desarrollar nuevas alianzas en aquellas localidades donde La Coope presta sus servicios.

Durante el Ejercicio 113, se dictaron 160 cursos/talleres en más de 25 localidades.



• PECES Biblioteca Jose Ingenieros de 9 de Julio

Visitas Escolares a Supermercados

 **831**
alumnos

Durante el ejercicio se realizaron 34 visitas de 25 establecimientos escolares a 18 sucursales en 7 localidades, con la participación de 831 alumnos.

Donación de Libros – Biblioteca Víctor R. Maronna

Se donaron más de un centenar de libros durante el ejercicio. Se arman kits diferentes a partir de la solicitud de los establecimientos receptores y temáticas de interés. En promedio, cada kit de donación tiene 15 a 20 libros.

La Coope y Horacio Alva Te Cuentan Un Cuento

Esta iniciativa tiene como objetivo fomentar el hábito de la lectura entre los niños a través de la narración de cuentos. Se llevan a cabo una variedad de actividades, tanto presenciales como virtuales, utilizando la plataforma Zoom, en colaboración con un amplio número de Bibliotecas, Escuelas y Jardines de Infantes en las provincias de Buenos Aires, Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Colorado y Santa Fe.

Durante el Ejercicio 113 se realizaron un total de 112 encuentros, distribuidos entre actividades presenciales (76) en 11 localidades y virtuales (36) en 24 localidades. Participaron 133 instituciones, 9.240 niños y 1.395 adultos. Además, se donaron 1.515 libros, distribuidos en 118 instituciones.

El 36° Certamen Escolar de la Cooperativa Obrera.

 **1.618**
participantes

"¡Las Palabras tienen poder! Alza tu voz frente al Bullying"

El 36° Certamen Escolar ha demostrado ser un evento de gran relevancia y éxito, ya que se recibieron 1.618 trabajos de niñas, niños y adolescentes de diferentes provincias y localidades. Se distinguió a 150 de estos trabajos, reconociendo la calidad y el esfuerzo invertido en ellos. La importancia del tema de este certamen radica en su capacidad para empoderar a niñas, niños y adolescentes, alentándolos a alzar su voz contra el Bullying y el Cyberbullying. Esta iniciativa fue respaldada, en gran medida, desde el ámbito educativo por docentes guía, como a nivel individual en el seno familiar.

Participación de Eventos

 **181**
eventos

Durante el Ejercicio la Cooperativa Obrera adhirió y colaboró con 181 eventos relacionados con la Educación y la Cultura, organizados por diferentes organizaciones que prestan sus servicios en las mismas localidades que la entidad. Entre los que se destacan:

- 6to Festival de Títeres en el Mar - Villa Gesell
- 7ma Edición del Festival de Cine de Gral Pico
- 100 años del Teatro San José-Cultura San Martín de los Andes
- Festival de Poesía Estival - Monte Hermoso
- Festival de Teatro UP-IV - Bahía Blanca



• PECES Biblioteca de Villegas



• La Coope y Horacio Alva Te cuentan un cuento

Arte y Cultura Ciclos De Documentales y Largometrajes

 **800**
participantes

Se realizaron 20 proyecciones con un total de 800 participantes

Recitales

Ciclo musical SADAIC,
9 conciertos con más de 100 espectadores

Ciclo de Música de La Coope sede propia:
7 conciertos y 500 espectadores

Coro de Niños

 **940**
espectadores

Durante el ejercicio el Coro de Niños de La Coope cumplió 45 años. Se encuentra a cargo del Profesor Germán Falsioni.

El Coro nuclea a niños de entre 6 y 10 años que deseen aprender un buen manejo de la voz y, consecuentemente, de la respiración y las cuerdas vocales.

Más de un millar de niños pasaron por esta agrupación, aprendiendo a través de un selecto repertorio y valorando la importancia de la amistad y el trabajo en común. Durante el Ejercicio 113 se llevaron adelante los ensayos de manera presencial.

Alumnos del Coro: 65

Cantidad de Conciertos: 21

Concurrentes a los conciertos: 940 personas

Actos Culturales

Durante el Ejercicio se realizan 60 eventos con un promedio de 60 participantes en cada uno.

1vo Salón Anual de Pintura y Escultura Cooperativa Obrera - Bahía Blanca Plaza Shopping

Dibujo y Escultura Bahía Blanca Plaza Shopping y Cooperativa Obrera. Se recibieron 112 obras y se votaron los siguientes premios:

- Primer Premio: Obra: Parada de la Estación
Artista: Magalí Andrea Figueroa - Ciudad: Bahía Blanca
- Segundo Premio: Obra: Esta Maja la Pinto una Mujer
Artista: Florencia Dellia Devova - Ciudad: La Plata
- Mención Especial del Jurado: Obra: Satélite
Artista: Máximo Agustín Auricchio - Ciudad: Coronel Suárez
- Mención: Obra: El Descanso
Artista: Mónica Sigal - Ciudad: Bahía Blanca
- Mención: Obra: Todos los Bosques son Parecidos
Artista: Soledad Rolleri - Ciudad: Olavarría

Quedan seleccionadas, junto a las obras premiadas, para la muestra que se realizó en el Salón de Usos Múltiples del Bahía Blanca Plaza Shopping, del 21 de noviembre al 4 de diciembre de 2023:

- Ariel Omar Gutiérrez - Obra "Paz sobre la Guerra" - Punta Alta
- Federico Camozzi - Obra "A través del espejo" - Azul
- Juan José Wally - Obra "Plastic Vanitas 1" - Olavarría
- Natali Castillo - Obra "En lo desconocido" - Bahía Blanca
- Juan Carlos Manchiola - Obra "Relevamiento N°54" - La Plata
- Pedro. H. Alfonso - Obra "Monumentos efímeros: Serie Los nuevos vecinos" - Bahía Blanca
- Atilio Morales Tobar - Obra "Vastus" - Bahía Blanca
- Silvia Inés Pechín - Obra "Miradas" - Bahía Blanca
- María Fernanda Furguelle - Obra "Trayectorias XX" - Cnel. Dorrego
- Febronia Vaccarino - Obra "Libertad en la Candelaria" - Bahía Blanca
- Patricia Mariezcurrena - Obra "Sobrevolando" - Cnel. Pringles
- Walter Benedetti - Obra "En escena" - Bahía Blanca



• Coro de niños



• Ciclo de recitales

Presentación del Libro "Ramas para un Nido"

El reconocido actor y escritor Vigo Mortensen escribió el libro "Ramas para un Nido" y lo presentó junto al también escritor Fabián Casas, en el salón Américo Agostini del Centro Cultural de la Cooperativa Obrera, en Bahía Blanca.

La actividad fue organizada por la editorial LUX, en colaboración con la Gerencia de Cultura y Acción Comunitaria de la Cooperativa Obrera, y el autor habló sobre las inspiraciones detrás de su libro, así como de sus experiencias como actor y su relación con la cultura.



• Vigo Mortensen junto al también escritor Fabián Casas.

Participación Comunitaria

Círculo de Consumidores

Es un espacio donde los consumidores de la Coope se reúnen espontánea y solidariamente, para ofrecer sus críticas y sugerencias, enterarse de los proyectos comerciales y realizar, en conjunto, actividades que ellos mismos solicitan.

Durante este ejercicio el comité de dirección del Círculo de Consumidores llevó a cabo reuniones para relanzar el Círculo en el 2024.

En este período no se realizaron reuniones presenciales, pero se les brindó a los consumidores los medios de comunicación disponibles WhatsApp, e-mail y 0800 para que realicen todas las sugerencias.

Se trabajó con Instituciones de bien público, escuchando sus necesidades y recibiendo solicitudes de rondos solidarios. Se realizaron, hasta diciembre del 2023, 433 rondos solidarios.

En julio del 2023, el Lic. Mariano Glas, Gerente de Supermercados y profesor a cargo de la cátedra de Administración de Organizaciones no Lucrativas, que se dicta en la Universidad Nacional del Sur, fue invitado a exponer en el Congreso Europeo y Global de Investigadores de la Alianza Cooperativa Internacional, sobre el Círculo de Consumidores de la Cooperativa Obrera. El encuentro se realizó en la ciudad belga de Leuven y reunió a 151 investigadores de diferentes países del mundo.

En la oportunidad, Glas recordó que su creación, en 1997, tuvo por finalidad profundizar la relación entre la Cooperativa, sus dirigentes y asociados, en una iniciativa que se mantiene actualmente y a la que definió como un modelo de innovación en gobernanza cooperativa.



• Lic. Mariano Glas, disertante invitado en el Congreso Europeo y Global de Investigadores de la Alianza Cooperativa Internacional

Aportes Económicos de los Asociados

Son los aportes que realizan los asociados a través de las campañas coordinadas por Cooperativa Obrera, en beneficio de instituciones de bien público.

Redondeo Solidario

Se realizan los Redondeos Solidarios con la premisa de brindar un espacio seguro y confiable a través del cual los asociados puedan colaborar con diferentes organizaciones sociales de sus Comunidades. Los requerimientos de las Instituciones para recibir el Redondeo son canalizados por intermedio del Círculo de Consumidores.

En relación al Ejercicio anterior, tuvo un crecimiento de 59%. Durante el Ejercicio 113 se realizaron 416 Redondeos Solidarios en 71 localidades, la Recaudación total fue de \$ 38.170.673.

Se realizó una Campaña Extraordinaria en favor de Cáritas para la asistencia de las familias afectadas por el temporal que azotó a las ciudades de Bahía Blanca, Punta Alta, Olavarría y Tres Arroyos, recaudando \$ 19.472.156.

Las instituciones que participan en los Redondeos Solidarios son aquellas que se dedican a brindar ayuda a la sociedad en temas como Salud, Educación y Cultura.

Campaña "Sumemos muchas manos por los chicos"

La campaña solidaria de Cooperativa Obrera en favor de UNICEF Argentina alcanzó una recaudación récord en su 14° edición, \$ 12.265.147, gracias a los más de 816.426 aportes solidarios que realizaron los consumidores y asociados, y al compromiso de los cajeros y colaboradores de La Coope.

Aportes Económicos de la Cooperativa

Donaciones ordinarias y especiales

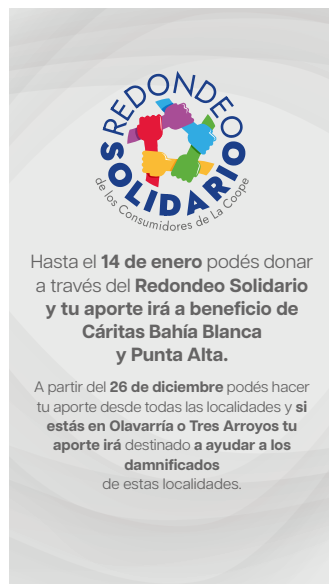
1.445 instituciones de bien público, establecimientos educativos y municipios, recibieron donaciones por un total de \$ 14.988.338,61.-

Campaña "Solidarios por Bahía y Punta Alta"

Ante la situación suscitada como consecuencia del temporal que azotó mayormente a las ciudades de Bahía Blanca y Punta Alta en el atardecer del 16 de diciembre de 2023, la Cooperativa Obrera llevó a cabo una serie de acciones bajo el lema "Solidaridad por Bahía Blanca y Punta Alta", que oficiaron de paliativo para cientos de familias en situación de vulnerabilidad y, en este contexto, la entidad tomó contacto en primera instancia con los municipios, para efectuar donaciones de más de 45.000 kg/unidades de distintas mercaderías que se necesitaban con mayor urgencia.

Paralelamente, la Municipalidad de Bahía Blanca encargó la confección de 5.000 tarjetas con una carga de \$ 15.000 cada una, con órdenes de compra para entregar a personas necesitadas, realizando La Coope un aporte excepcional de \$ 3.750 por cada tarjeta, ampliando el importe a \$ 18.750 y representando una contribución total por parte de la Cooperativa Obrera de \$ 18.750.000.

Además de estas acciones, la Coope también impulsó la campaña de Changos Solidarios (descrito en el Sexto Principio), un Redondeo Solidario especial (explicado en la sección anterior) y mediante el programa Alimentos Solidarios realizó diversas actividades para colaborar con las personas afectadas.



Donación de mercaderías a la Municipalidad de Tres Arroyos

El mencionado temporal del 16 de diciembre también tuvo consecuencias en la ciudad de Tres Arroyos, especialmente en barrios carenciados.

Frente a lo acontecido y ante una solicitud del Intendente Municipal tresarroyense Pablo Garate, quien dio intervención a la Secretaría de Desarrollo social del Municipio para relevar las familias más vulnerables y definir los productos necesarios (entre ellos fideos, leche larga vida, polenta, yerba, puré de tomate, aceite, azúcar, lentejas y agua mineral), la Cooperativa Obrera hizo entrega de más de 9.000 kilo/unidades de alimentos para los afectados.

Programa Alimentos Solidarios

A principios de 2020, La Coope y la Fundación Cooperativa Obrera lanzaron el Programa Alimentos Solidarios, con el doble propósito de: a) recuperar y donar alimentos, sin valor comercial, que se encuentran aptos para el consumo y b) reducir la generación de desperdicios y su impacto en el medioambiente. Durante el Ejercicio 113 se efectuaron donaciones de forma mensual a un total de 26 instituciones sociales, 22 instituciones escolares y 2 organizaciones protectoras de animales. En cuanto a las donaciones especiales, se colaboró con 3 comunidades Guías y Scouts, y en respuesta a los efectos del temporal ocurrido en diciembre de 2024, se efectuaron donaciones especiales a 2 entidades religiosas y 3 entidades gubernamentales.

En el mes de mayo de 2023 se concretó la apertura de un local en la ciudad de Cipolletti, dedicado al recupero y donación de alimentos y otros artículos de devolución generados en las sucursales de la Región Valle. Paralelamente, se firmó un convenio con el Banco Patagónico de Alimentos, que distribuyen las donaciones entre instituciones sociales y escolares de las provincias de Río Negro y Neuquén.

Con el objetivo de reducir la generación de desperdicios, preservar el medioambiente, combatir el hambre y mejorar la nutrición infantil, durante el Ejercicio 113, **La Coope y sus proveedores donaron 404.869 kilo-unidades en el Voluntariado, 106.357 kilo-unidades en el Centro de Devoluciones Cipolletti y 140.414 kilo-unidades en las sucursales.**

Considerando que cada kilo-unidad proporciona, aproximadamente, tres raciones de comida, los 651.640 kilo-unidades recuperadas por La Cooperativa Obrera y sus proveedores representaron una donación de 1.954.919 platos de comida.

Otras actividades desarrolladas en el marco del programa Alimentos Solidarios:

• Cine para las infancias

Se desarrollaron tres jornadas de cine de las que participaron 335 niños y niñas junto a 45 adultos responsables de las instituciones que forman parte del Programa Alimentos Solidarios.

• Quincena de los Voluntarios

Del 21 de noviembre al 5 de diciembre de 2023 se llevó a cabo la Quincena de los Voluntarios. La actividad, que tuvo como objetivos “reconocer el trabajo voluntario en la Fundación Cooperativa Obrera y en innumerables instituciones sociales de Bahía Blanca y la región” y “dar a conocer la actividad de recupero y donación de alimentos aptos para el consumo en el ámbito interno de La Coope y en la comunidad”, **contó con la participación de 126 voluntarios.**

• Colecta de Navidad en Bahía Blanca Plaza Shopping

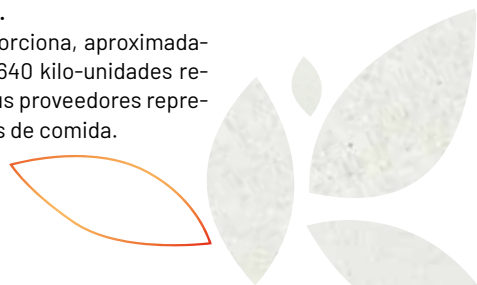
En el marco de la tradicional Colecta de Navidad que realiza anualmente el Bahía Blanca Plaza Shopping y gracias al aporte de la comunidad de Bahía Blanca y la región, **se donaron 1.860 juegos y juguetes para niños de todas las edades.**

Los Voluntarios clasificaron y organizaron los juguetes, que fueron destinados a las actividades organizadas por 12 instituciones sociales en la celebración de Reyes Magos.

• Contribución a las acciones solidarias desarrolladas por la Cooperativa Obrera en relación al temporal sufrido en Bahía Blanca, Punta Alta y Tres Arroyos

Donación del Banco de Alimentos de Balcarce – Programa NODO.

El Banco de Alimentos de Balcarce, a través de su Programa “NODO (rescate de excedentes), donó a la comunidad de Bahía Blanca, en particular a las familias afectadas por el temporal del 16 de diciembre de 2024, 36.585 kgs. de hortalizas. La Cooperativa Obrera transportó, desde Sierra de los Padres, 24.000 kgs de cebollas que fueron entregadas al Municipio de Bahía Blanca y 12.585 kgs de zanahorias que se distribuyeron a través del Programa Alimentos Solidarios.



Donación de alimentos sin TACC

La Cooperativa Obrera realizó la donación de 4.000 kilo/ unidades de alimentos aptos para el consumo de personas celiacas al Municipio de Bahía Blanca. Los Voluntarios prepararon y entregaron los alimentos distribuidos en 500 bolsones.

Distribución de agua de mesa.

La empresa Alvura, proveedora de la Cooperativa Obrera, donó 5.040 litros de agua de mesa por medio del Programa Alimentos Solidarios a entidades de Bahía Blanca y Tres Arroyos.

Donación de pan dulce elaborados por los voluntarios

Esta actividad se describe en el Apartado del Personal.

Participación de los voluntarios en la distribución de Changos Solidarios

Esta actividad se describió en el Sexto Principio cooperativo ya que se realizó en conjunto con otras organizaciones.

Descuentos

• Descuento Solidario para Jubilados y/o Pensionados

Todos los lunes y martes, Jubilados y/o Pensionados cuentan con un descuento del 15% en frutas, hortalizas y en más de mil productos de marcas Cooperativa, Ecoop, Primer Precio, Sombra de Toro, y todos los productos de las marcas Drive, Sedal, Co - Creations y Knorr.

El beneficio es para los asociados jubilados y pensionados cuyos ingresos totales no superen el equivalente a 2 (dos) jubilaciones mínimas.

Al cierre del Ejercicio, el beneficio fue aplicado a 68.003 jubilados y pensionados, quienes realizaron **659.635 operaciones** y recibieron un descuento total de \$ **181.956.271**.

• Descuento a beneficiarios de planes sociales

Se realizaron **descuentos por un total \$ 102.169.365 a 14.130 beneficiarios** de planes sociales en un total de 204.002 compras.

• Entidades educativas e instituciones de bien público

Se realizaron **688 operaciones** en las cuales se otorgaron descuentos a favor de 20 entidades educativas e instituciones de bien público, por un **importe total de \$ 1.853.492**.

• Descuento Estudiantil:

Se realizaron 19.737 operaciones en las que se otorgaron **descuentos a favor de 1.649 estudiantes asociados por un importe total de \$ 6.743.921**.

• Empleados de organismos gubernamentales

Se realizaron descuentos a empleados de distintos organismos gubernamentales, por un total de \$ **20.544.877 en 40.405 operaciones**.

• Entidades de la Economía Social

Se realizaron **6.531 operaciones, en las cuales se aplicaron descuentos por un importe de \$ 10.941.959**.

• Otras entidades

Se benefició a otras entidades, como colegios profesionales, cámaras de comercio y afiliados de distintas asociaciones sin fines de lucro, en un total de **26.739 operaciones**, en las que se realizaron **descuentos por \$ 13.955.630,67**.



Del análisis de la documental presentada para la ponderación del **Séptimo Principio Cooperativo**, se ratifican y resaltan los siguientes hechos y acciones que permiten aseverar que existe un alto compromiso con las comunidades del área de influencia de la Cooperativa:

Nota de los Evaluadores de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas,
Región de la Alianza
Cooperativa Internacional



En la lectura de la información correspondiente al cumplimiento del Séptimo Principio Cooperativo, se reafirma y destacan las siguientes acciones que marcan el alto compromiso que la Cooperativa tiene con las comunidades de su área de influencia:

- Existe total cumplimiento con los "Compromisos Públicos asumidos".
- Fuerte impacto e incidencia en las economías locales y regionales.
- Cooperativa creadora de permanentes fuentes de trabajo, directa e indirecta, en su área de influencia.
- Trabajó en el territorio de alto compromiso con las comunidades de su zona de influencia.
- Permanente cuidado del consumo familiar, buscando la satisfacción de la mayor cantidad de necesidades de acuerdo con su Objeto Social.
- Acercamiento de la producción y el consumo a partir del Justo Precio.
- Presencia permanente de la entidad y trabajo compartido en las comunidades con otras organizaciones e instituciones.
- Observancia de cumplimiento de Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, a través de acciones comprometidas con la sostenibilidad económica, social y ambiental.
- Alto compromiso con la preservación y cuidado del ambiente.
- Profusa y variada cantidad de actividades en los ejes de:

Alimentación y Salud:

- *Programas y actividades destinadas a promover estilos de vida saludables y enmarcados en la Estrategia Mundial sobre el Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud de la OMS (Organización Mundial de la Salud) y los organismos locales, provinciales y nacionales.*
- *Alimentos Funcionales: Marca Ecoop.*
- *Productos para Celíacos: continuidad de la oferta del 15% en productos seleccionados sin TACC.*
- *Compromiso con la Seguridad Alimentaria: reinauguración del Laboratorio de Control de Calidad.*
- *Ciclo de Gimnasia para personas de la tercera edad.*
- *Curso Pre-Parto con modalidad virtual y presencial.*

- *Participación en 55 eventos promocionando y difundiendo el cuidado de la salud y la buena alimentación.*

Política ambiental de Desarrollo Sostenible, que se evidencia en:

- *Charlas y talleres presenciales y virtuales sobre temáticas ambientales.*
- *Adhesión al concepto de 5R desde julio de 2020.*
- *Programa Puntos Limpios: 23 puntos limpios distribuidos en 15 localidades.*
- *Continuidad del Programa pilas y baterías en colaboración con la Municipalidad de Bahía Blanca y la empresa IPES.*
- *Disposición final de desechos tecnológicos.*
- *Tratamiento de residuos orgánicos.*
- *Obtención de Biodiésel Ecoop.*
- *Ecobolsas Ecoop.*
- *Talleres Eco Juguetes*
- *Uso de productos de limpieza biodegradables.*
- *Huerta orgánico de olivos.*
- *Adhesión, desde el año 2008, a la iniciativa global "La Hora del Planeta".*
- *Planta de tratamiento de efluentes líquidos.*
- *Concursos artísticos "Ecomurales".*
- *Clubes sustentables.*
- *Limpieza de espacios públicos y donación de árboles.*
- *Participación en 36 eventos relacionados con la temática ambiental en localidades de su área de influencia.*

Educación y Cultura:

- *Continuidad en los programas educativos y culturales de La Coope, entre los que se resaltan:*
- *Educación*
 - 112 cursos y talleres multidisciplinarios en salones propios.
 - Programa de Estímulo Cultural de la Economía Social - PECES: 160 cursos/talleres.
 - Visitas de escolares a supermercados.
 - Donaciones de libros.
 - 112 encuentros presenciales y virtuales de la iniciativa "La Coope y Horacio Alva te cuentan un cuento".
 - 36° Certamen Escolar de la Cooperativa Obrera: "¡Las Palabras tienen poder! Alza tu voz frente al bullying": 1.618 trabajos.

-Colaboración con 181 eventos relacionados con la educación y la cultura.

• **Arte y Cultura**

-Ciclo de documentales y largometrajes: 800 participantes.

-Recitales: Ciclo Musical SADAIC y Ciclo de Música de La Coope.

-Coro de Niños de La Coope: 45 años de funcionamiento.

-Presentación de 21 conciertos en el Ejercicio, a los que asistieron 940 personas.

-Realización de 60 actos culturales.

Participación Comunitaria:

• Mantener el *Círculo de Consumidores* como espacio de escucha de las necesidades de las organizaciones de bien público y los consumidores.

• **Redondeo Solidario**

-416 redondeos solidarios en 71 localidades, con una recaudación de más de treinta y ocho millones de pesos.

• Continuidad de la Campaña "Sumemos muchas manos por los chicos", a beneficio de UNICEF.

• Aportes Económicos de la Cooperativa.

• Mantener el Programa Alimentos Solidarios: el objetivo del mismo es recuperar y donar alimentos

aptos para el consumo y, a su vez, reducir la generación de desperdicios y su impacto ambiental.

-651.640 kilo-unidades recuperadas donadas en el Ejercicio, equivalente a 1.954.919 platos de comida.

• Continuar con los Descuentos Solidarios a:

-Jubilados y/o pensionados

-Beneficiarios de planes sociales.

-Empleados de organismos gubernamentales.

-Entidades de la Economía Social y otras instituciones de la comunidad.

-Estudiantes asociados.

• Donaciones y colaboraciones a 1.445 instituciones de las comunidades de su área de influencia.

• Acciones solidarias permanentes:

-Campaña "Solidarios por Bahía Blanca y Punta Alta".

-Donación de mercaderías a la Municipalidad de Tres Arroyos.

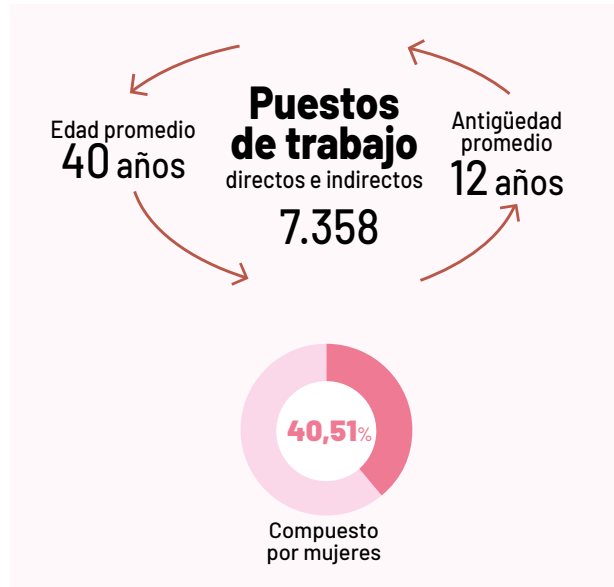
La lectura y evaluación de las actividades y acciones enmarcadas en las Dimensiones propuestas para la ponderación del Séptimo Principio Cooperativo permiten afirmar, en forma contundente, que existe un total cumplimiento del mismo por parte de Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda.

Apartado del personal

Cumple con los siguientes
Objetivos de Desarrollo
Sostenible



Estructura



• Al cierre del presente ejercicio, la planta permanente de la Cooperativa Obrera está compuesta por 4.428 colaboradores y genera un total de 7.358 puestos de trabajo, directos e indirectos.

• Además, cuenta con 57 asesores y 19 pasantes.

• El personal posee una antigüedad promedio de 12 años y su edad promedio es de 40 años.

• La organización tiene 1.608 empleados directos menores de 35 años, que representan 36% del total.

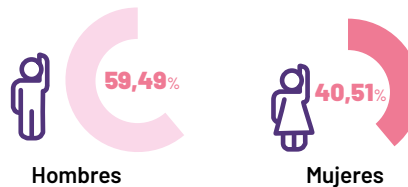
• Durante el presente ejercicio, se incorporaron 114 nuevos puestos de trabajo.

Desarrollo Interno

Es un objetivo de la entidad lograr que se capitalicen los conocimientos y experiencias en pos del fortalecimiento y desarrollo de sus trabajadores. Por este motivo se promocionaron 247 empleados a puestos de mayor responsabilidad, implicando una promoción por día hábil y el 86,88% de los puestos de conducción se cubrieron a través de procesos de desarrollo interno.

Política salarial sin distinción de género

En la organización no existen diferencias salariales que se vinculen con el género o edad del personal. 587 mujeres ocupan puestos de conducción o de responsables de sector, representando un 37,5%. Del total de empleados de la Cooperativa Obrera, el 40,51 % son mujeres.



Reconocimientos Especiales

La organización reconoce a todo el personal que en el transcurso del ejercicio 113 haya cumplido 25 años de antigüedad dentro de Cooperativa. En esta oportunidad, se les obsequió un reloj y una orden de compra a 110 empleados y a 13 colaboradores de empresas vinculadas.

Además, a los 41 empleados que cumplieron 25 años de trayectoria en el supermercadismo, se les obsequió una matera.

Por otro lado, se les entregó una tabla para picadas con un cuchillo a los 50 trabajadores que cumplieron 30, 35, 40 y 45 años de antigüedad dentro de la entidad.

En el transcurso del Ejercicio, se jubilaron 20 empleados, se les convocó al acto y como reconocimiento a la trayectoria y compromiso con La Coope se les entregó un pin de plata.

Acciones solidarias del personal

Siguiendo con el lineamiento de espíritu solidario que caracteriza a la Coope y a su personal, a lo largo del Ejercicio se ha participado en las siguientes acciones solidarias:

• “Acción solidaria de donación de juguetes y golosinas”

Con motivo del Día de las Infancias, del 3 al 17 de agosto de 2023, se llevó a cabo en los edificios de la administración de la Cooperativa Obrera. A la propuesta impulsada desde el Voluntariado de la Fundación Cooperativa Obrera, se sumaron empleados y jubilados, aportando 368 juguetes y 30 kgs de golosinas.

Los mismos se distribuyeron entre 17 instituciones escolares beneficiarias del Programa Alimentos Solidarios de La Coope. Además, la Gerencia de Cultura aportó 419 libros creados por UNICEF en colaboración con Nik y Messi, los cuales fueron distribuidos entre dichas escuelas primarias/especiales y 5 instituciones sociales que también forman parte del Programa Alimentos Solidarios.

• Donación de Pan dulce elaborados por Voluntarios.

Un equipo de voluntarios, quienes también son empleados de la Panificadora de la Cooperativa Obrera, se unieron para elaborar 1.812 unidades de pan dulce bajo la marca Cooperativa. Otro grupo de voluntarios se encargó de preparar y entregar estos productos en las instalaciones del Voluntariado a 7 entidades, las cuales los distribuyeron en sectores de extrema vulnerabilidad en Bahía Blanca y Punta Alta.

Programa Entorno Laboral Saludable

La Cooperativa Obrera privilegia la diversidad en todas sus dependencias, promueve, genera y construye entornos saludables de trabajo. A lo largo de su trayectoria se ha caracterizado por el cuidado y atención permanente a las necesidades de sus trabajadores, interpretando sus problemáticas e implementando acciones tendientes a moderar y resolver situaciones particulares y/o generales.

La Organización Mundial de la Salud define que un ambiente saludable de trabajo es “aquel en el que los trabajadores y el personal superior colaboran en la aplicación de un proceso de mejora continua para proteger y promover la salud, seguridad y bienestar de todos los trabajadores y la sostenibilidad del lugar de trabajo.”⁽³⁾

A través del programa “Entorno laboral saludable”, la Gerencia de Recursos Humanos, desde sus distintas áreas, realiza diversas acciones destinadas a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad y la ampliación de garantías que resulten en derechos para las y los trabajadores de la organización.

Las acciones llevadas a cabo hasta el momento en el marco de este Programa son:

Acciones en favor de la maternidad y paternidad:

- Durante el embarazo se entrega material escrito respecto a los cuidados fundamentales en esta etapa y del nacimiento y desarrollo del bebé.
- Se otorgan cuatro medios días para que la persona gestante pueda realizar el curso de pre-parto, y dos medios días, en el caso de la pareja, con el fin de que también pueda asistir al curso elegido.
- Para facilitar la transición entre la maternidad y la vida laboral, se estableció una vuelta escalonada para las madres durante el primer mes. La primera semana, la jornada laboral será de 4, la segunda de 5, la tercera de 6 horas diarias, y la última, de 7 horas.
- Extensión de licencia por paternidad o de la pareja de la madre a diez días corridos.
- Extensión de licencia por maternidad y paternidad de 20 días corridos con goce de haberes para casos de nacimientos múltiples, prematuros o de hijos con discapacidad.
- Contribución económica para personal con hijos con discapacidad.

Acciones en favor de la salud:

- Opciones saludables para el personal que recibe vianda.
- Opciones saludables en los merenderos, con provisión de frutas en cada uno de ellos.
- Fomento de alimentación saludable mediante campañas gráficas, a partir de las recomendaciones establecidas por el Ministerio de Salud.
- Reducción de sal y pan en los merenderos.
- En las reuniones de trabajo se pondrán a disposición opciones saludables, evitando el consumo de facturas.
- Para las actividades de capacitación, también se ofrecen opciones saludables que fomenten una adecuada alimentación.
- El Servicio Médico Laboral, en conjunto con la Fundación Cecilia Grierson, lleva a cabo el “Programa de descenso de peso saludable”, cuyo objetivo es fomentar una alimentación saludable y promover la actividad física.

(3) https://www.who.int/occupational_health/evelyn_hwp_spanish.pdf p. 22.

Licencia por adopción.

Se ha establecido una licencia con goce de haberes para aquellos trabajadores que decidan adoptar niños, niñas o adolescentes, con el fin de acompañarlos en la construcción y consolidación del vínculo materno/paterno-filial.

Fomento de una cultura que privilegie la diversidad y erradique la violencia.

Formación en "Diversidad, género y violencia", con los objetivos de sensibilizar al personal de conducción sobre la perspectiva de género e identificar aquellos roles, estereotipos y signos de violencia que puedan presentarse en las prácticas personales, profesionales e institucionales. **En el presente Ejercicio se han capacitado 173 personas.**

Reintegro de gastos por cuidado de hijos/as.

Durante el presente ejercicio se implementó este beneficio, consistente en el reintegro de gastos educativos o de cuidado de hijos/as de entre 45 días y tres años de edad, con alcance a todos los empleados en relación de dependencia. Si bien el decreto 144/22 establece el alcance del reintegro para aquellos locales donde trabajen más de 100 personas, el Consejo de Administración ha decidido hacerlo extensivo a todo el personal que tenga hijos/as de esa edad.

Promoción de Ambiente Saludable de Trabajo

Con el objetivo de preservar la salud y comodidad del personal en su lugar de trabajo, se han implementado una serie de controles y políticas de prevención.

Estudios Ambientales

El área de Seguridad e Higiene Laboral realizaron distintas mediciones y estudios para lograr un adecuado ambiente de trabajo. Entre los controles y políticas de prevención podemos mencionar los siguientes:

- **Análisis de iluminación:** permite identificar las condiciones de luminosidad y verificar posibles desvíos. Se realizaron 155 mediciones en los distintos sectores de los locales.
- **Puesta a tierra:** es un mecanismo de seguridad que forma parte de las instalaciones eléctricas, impidiendo que la persona reciba alguna descarga. Se efectuaron 157 pruebas en las distintas sucursales, con la finalidad de detectar posibles irregularidades.
- **Contaminantes químicos en el aire del ambiente laboral:** se realizaron mediciones en distintos puntos de producción, que arrojaron como resultado la inexistencia de material particulado en el aire, exclusivamente para la sala de especies de Frigorífico Cabildo.
- **Medios de salida, señalización de vías de escape y ubicación de luces de emergencia:** se efectuaron estudios a fin de detectar posibles desvíos con relación a la reglamentación vigente. Se comprobó que la Cooperativa se encuentra dentro de los parámetros correctos.
- **Análisis físico-químicos y bacteriológicos de agua:** se efectuaron estudios con la finalidad de analizar la calidad del agua que se consume diariamente en sucursales, depósitos, centros de producción y áreas administrativas.

Incidencia de accidentes laborales

Se continuó trabajando en la reducción de accidentes laborales y enfermedades profesionales. Esto se refleja a través del Índice de Incidencia, el cual representa la cantidad de accidentes con baja laboral en los últimos 12 meses por cada 1.000 trabajadores, sobre el promedio de trabajadores activos en el mismo periodo.

Índice Incidencia COL

Ej 112: 29,76 %

Ej 113: 28,72 %

Índice esperable del mercado 40,1%.
Cooperativa Obrera se encuentra **39% por debajo del mercado**



Servicio Médico Laboral:

El Servicio Médico Laboral de Cooperativa Obrera tiene como objetivo preservar y promover la buena salud del personal. A lo largo del Ejercicio 113 ha realizado múltiples actividades, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

Campaña de vacunación gratuita contra la gripe:

Se aplicaron 2.063 dosis de la vacuna antigripal para el personal de la entidad.

Comunicaciones mensuales:

- Día mundial de la obesidad.
- Prevención de dengue.
- Día mundial de lucha contra el cáncer de colon.
- Día mundial sin tabaco.
- Día mundial de la diabetes.

Programa de descenso de peso saludable:

A cargo del Servicio Médico Laboral y la Fundación Cecilia Grierson. Durante el transcurso del ejercicio participaron 48 trabajadores.

Creación de Espacios amigos de la lactancia:

A lo largo del ejercicio se crearon 15 espacios amigos de la lactancia en las siguientes sucursales: 2, 5, 6, 20, 28, 52, 58, 60, 61, 62, 68, 91, 104, 111 y 124.

Jornada de detección de enfermedades de transmisión sexual.

Se realizaron testeos de HIV, Hepatitis C y sífilis en los edificios de Paraguay 445, 364 y 442, de los cuales participaron 57 empleados.

Charla virtual por la Semana de la lactancia.

Se realizó en conjunto con la Fundación Cecilia Grierson. Participaron 35 trabajadoras embarazadas o que se encontraban en período de lactancia.

Mes de concientización sobre diabetes.

Se realizó una charla a cargo de la Dra. Paola Dangelo (médica clínica y diabetóloga) del Servicio Médico Laboral y la Lic. Carolina Miller, nutricionista de la fundación Cecilia Grierson.

Mes de concientización sobre el cáncer de mama.

Se realizó una comunicación y se repartieron 3.900 cintas rosas destinadas a todas las dependencias de Cooperativa, con la colaboración de la Fundación Cecilia Grierson.

Otras actividades:

- **Sensibilización sobre cáncer de colon y cáncer bucal** en el Frigorífico Cabildo, que contó con 48 participantes.
- **Actividad día de la familia en Frigorífico Cabildo:** se realizó taller de RCP y primeros auxilios, en el que participaron 24 personas.
- **Primeras jornadas regionales de Salud Ocupacional:** se realizaron en Sierra de la Ventana. El Servicio Médico Laboral participó en su organización y fue disertante en la temática de autismo, que además contó con la disertación de Luis Molinari del área de relaciones laborales.
- **Devolución exámenes médicos personalizados:** 76 personas.
- **1.354 atenciones médicas** en el consultorio del Servicio Médico Laboral.
- **105 aptitudes a autoelevadoristas.**

Beneficios adicionales para el personal:

CELEBRACIONES

Regalos y festejos

- **Obsequios por casamiento:** se otorgaron 29 órdenes de compra.
- **Obsequios por nacimiento:** 79 regalos otorgados.
- **Obsequios por el Día de las Infancias:** 3.313 juguetes fueron entregados a los colaboradores para que le regalen a los niños y niñas de su familia.

BIENESTAR

Aportan a la salud y calidad de vida

- **Salones propios:** durante el transcurso del ejercicio se utilizó en 275 oportunidades.
- **Mutual Asociados Cooperativa Obrera (MACO):** al cierre del ejercicio, 3.778 de los asociados son empleados de la Coope (directos e indirectos).
- **CoopeClub:** otorga descuentos en farmacias, institutos de educación, asociaciones recreativas y sorteos para eventos deportivos, culturales y de interés general.
- **Reuniones de fin de año:** se realizaron 36 reuniones de las cuales participaron 857 colaboradores.

ASISTENCIA

Representan un apoyo económico para el colaborador

- **Medicina Prepaga:** 278 colaboradores fueron alcanzados con beneficio, incluyéndose en el presente ejercicio 47 trabajadores, por un monto de \$ 31.277.669. Además, todo el personal de Cooperativa tiene descuentos preferenciales con distintas prepagas, como Avalian y Prevención Salud.
- **Descuento en compras de mercaderías:** \$ 697.609.428
- **Ayudas Económicas:** 2.033 anticipos de sueldos a sola firma en cuotas ajustables.
- **Beneficio escolar complementario para hijos de empleados entre 4 y 17 años:** 2.826 hijos de empleados recibieron este beneficio por un total de \$ 70.650.000
- **Reconocimiento al personal que se jubila: 20 colaboradores. Seguro de sepelio:** 3.613 colaboradores alcanzados, por un valor de \$ 1.538.639.
- **Servicio de Asistencia Médica:** 291 empleados accedieron a la bonificación especial.

- **Beneficio Mensual al Personal Jubilado (BMPJ):** este beneficio consiste en la creación de un fondo jubilatorio propio, donde el futuro beneficiario debe realizar un aporte mensual en su etapa de empleado activo, el cual se complementa con una contribución de igual porcentaje por parte de Cooperativa; reconociéndose un interés mensual aplicando un índice de actualización de mercado.

Actualmente el fondo cuenta con 851 aportantes activos y 155 beneficiarios que ya cobran esta renta. El sistema es opcional y el límite para empezar a aportar es de 35 años las mujeres y 40 años los hombres, dando el derecho al cobro con 25 años de antigüedad y un 25% de su última retribución neta.

BALANCE

Se relacionan con la vida y trabajo del colaborador

- **Licencia por paternidad:** 80 empleados contaron con 10 días corridos por paternidad.
Licencia por maternidad: 59 empleadas tuvieron licencia por maternidad, y todas ellas contaron con el reingreso escalonado durante el primer mes.
- **Extensión de licencia en caso de nacimientos múltiples, prematuro o de hijo con discapacidad:** durante el presente ejercicio se otorgó una licencia de este tipo.
Licencia por adopción: no se solicitaron licencias en el ejercicio 113.
- **Contribución por hijo con discapacidad:** se le otorgó a 99 hijos/as de nuestro personal por un monto de \$ 3.840.705.
- **Reintegro por gastos de cuidado:** se le otorgó a un total de 85 hijos/as por un monto de \$ 5.770.889.



Acompañamiento y asistencia al personal afectado por el temporal.

El temporal del 16 de diciembre de 2023, que azotó principalmente a las localidades de Bahía Blanca y Punta Alta, produjo daños de diversa magnitud en edificios, casas, espacios públicos, tendido eléctrico, etc. Por este motivo, La Coope conformó un equipo de trabajo, cuyo fin fue dar contención emocional y coordinar acompañamiento médico, técnico y económico según el caso, a todos los colaboradores que hayan sido afectados por esta tormenta. **En este marco, fueron acompañadas más de 120 personas.**

Entre las acciones que se llevaron adelante, se destacan la licencia con goce de haberes para quienes sufrieron consecuencias de gravedad, con el objetivo de que puedan realizar tareas de reconstrucción, trámites o pedido de presupuestos. Se instrumentó un esquema de ayudas económicas con el fin de facilitar la reparación de las viviendas o de los bienes afectados. Además, se donaron colchones, ropa, agua, cubiertos y electrodomésticos, y se ofreció también alojamiento temporario cuando la condición de habitabilidad era nula.

Agrupación Jubilados de la Coope:

La Cooperativa Obrera crea, en el año 1995, la "Agrupación de Jubilados", la cual incluye a todos empleados que se han retirado de la empresa.

Este año se reunieron en dos oportunidades, para el día del amigo y para fin de año, realizando un almuerzo de camaradería, al que asistieron funcionarios de la empresa y familiares de los jubilados.

En estas reuniones cada jubilado aporta un producto no perecedero. Lo recaudado fue donado al Pequeño Cottolengo y Hogar Don Orione.

En la agrupación, los jubilados se dividen en tres grupos, uno tiene activa participación como representante en el Consejo de Administración de la Coope y en la Mutual; otro como voluntario referente y de armado en el Programa de Alimentos Solidarios y un tercer grupo de jubiladas con el aporte económico de la Coope compra lana, tejen y donan lo realizado a distintas instituciones.

Taller pre-jubilatorio

El Taller pre- jubilatorio es un trabajo en conjunto del área de Capacitación y el área de Empleo. Tiene como objetivo general acompañar a los trabajadores en esta etapa pre-jubilatoria, mediante la reflexión y el diálogo, brindando diferentes herramientas, a fin de anticiparse y construir una jubilación exitosa. Como objetivo específico, busca sostener un espacio de reflexión y acompañamiento para promulgar un retiro saludable y construir un proyecto de vida para la nueva etapa que comienza, compartir pautas y reflexionar acerca de la trascendencia de los cambios asociados a la jubilación y los recursos personales, psicológicos, sociales y legales con los que cuentan para afrontarlos. Por otro lado, conocer aspectos esperables y patológicos en la jubilación, difundir conductas y hábitos saludables y preventivos, y promulgar la participación en actividades y el disfrute del tiempo libre.

Durante el ejercicio 113 **participaron 18 colaboradores**, se realizaron un encuentro virtual de 2 hs y dos encuentros presenciales en Bahía Blanca, de 8 hs cada uno.



• Taller pre-jubilatorio

**Nota de los Evaluadores
de Balance Social
Cooperativo de Cooperativas
de las Américas,**
Región de la Alianza
Cooperativa Internacional



Con referencia a la Estructura Funcional del Potencial Humano de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda Limitada, se ratifican aspectos ponderados como positivos en Reportes anteriores:

- Sustener una política de no discriminación explícita e implícita que atente contra los Derechos Humanos y el Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 5 de Igualdad de Género y en un todo de acuerdo con el Pacto Global en cuanto a:
 - Cumplimiento de las Normas Laborales
 - No existe ninguna forma de trabajo forzoso
 - No existe trabajo infantil
 - No existe denuncias por acoso laboral
 - No se observa discriminación en relación con el empleo y la ocupación
 - Consolidar los beneficios al personal, más allá de lo solicitado por las normas laborales vigentes y en consonancia con el ODS N° 8. Esto se observa en las actividades y acciones que se desarrollan. Especialmente se destacan las referentes a igualdad y equidad de género demostrado en horarios de trabajo y remuneraciones igualitarias y equitativas.
 - Favorecer el emprendedurismo colaborativo de los equipos de trabajo, motivando a la creatividad y la innovación.
 - Motivar la carrera laboral, posibilitando la permanencia del Potencial Humano.
- Inversión continua y permanente en educación y capacitación del personal.
 - Igualar oportunidades para el personal que se encuentra distribuido en las distintas sucursales del área de influencia.
 - Servicio Médico Laboral a efectos de preservar y promover la buena salud del personal.
 - Acciones y actividades desarrolladas para el logro de entornos de trabajo saludables.
 - Actividades y acciones constantes a los fines de mejorar la calidad de vida del personal y su familia.
 - Acompañamiento, asistencia y contención a los colaboradores de Bahía Blanca y Punta Alta afectados por el temporal.
 - Se destacan las acciones y campañas solidarias llevadas adelante por el personal.
 - Acompañar a las personas que emprenden su camino de jubilación, destacándose dos hechos significativos:
 - Agrupación de Jubilados de la "Coope".
 - Taller pre-jubilatorio.

Se destacan avances en la observancia de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):**
N° 3 "Salud y Bienestar", N° 5 "Igualdad de Género", N° 8 "Trabajo Decente y Crecimiento Económico",
N° 10 "Reducción de las Desigualdades" y N° 11 "Ciudades y Comunidades Sostenibles".

Informe Final de Evaluación del Balance Social Cooperativo

Para la elaboración del presente Informe de Evaluación Social Cooperativa, correspondiente al decimocuarto Balance Social Cooperativo – Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental - de Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, se han utilizado los siguientes procedimientos:

1. Lectura de cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias y/o reglamentarias.
2. Comprobaciones matemáticas y contables cotejadas con balances económicos financieros.
3. Lectura y ponderación de los datos otorgados por el Equipo de Responsables Internos y la Administración de la entidad.
4. Reuniones on line con el Equipo de Responsables Internos y funcionarios superiores.

El encuadre sostenido como marco de referencia para la ponderación ha sido:

- Declaración de Identidad, Valores y Principios Cooperativos de la Alianza Cooperativa Internacional.

- Modelo de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional.

- Principios del Pacto Global de Naciones Unidas.

- Normas ISO 26000 de Responsabilidad Social.

- Plan de la Década Cooperativa de la Alianza Cooperativa Internacional.

- Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas – ODS.

El Modelo de medición de la Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop) responde a los lineamientos establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional.

El contenido del Reporte presenta Dimensiones con sus respectivas Variables e Indicadores. Lo cuantitativo está acompañado de un análisis cualitativo, manteniendo un hilo conductor que facilita la observación del proceso continuo, secuenciado y permanente que la Cooperativa viene sosteniendo, siendo esta la Certificación del decimocuarto Balance Social Cooperativo - Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental.

Los datos e informes emitidos surgen de la ponderación realizada en el período que media entre el 01 de marzo de 2023 al 29 de febrero de 2024, correspondiente al Ejercicio Económico-Social N° 113, destacándose acciones que generan Desarrollo Sostenible en cumplimiento de su esencia cooperativa, los Principios Cooperativos Universales y lo establecido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Se mantiene en el presente Reporte el análisis de observancia y cumplimiento de lo manifestado ut supra, así como los avances, en dos instancias:

- Análisis y evaluación de cada Principio Cooperativo, con Notas al final de cada uno.

- En el presente Informe Final, donde se destacan aspectos que surgen de la articulación y transversalización de los Principios Cooperativos Universales.

Desde la Auditoría Social Cooperativa se destaca la capacidad de sostener la empatía y la resiliencia en Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda para satisfacer las necesidades de las personas asociadas y de las comunidades de su área de influencia.

En relación a la ponderación de su Responsabilidad Social Cooperativa se destaca:

- *Compromiso permanente de la dirigencia, la Gerencia General y los/as funcionarios/as para sostener la construcción del Reporte.*

- *Involucramiento del equipo de Responsables Internos para profundizar el relevamiento, la lectura y sistematización de los datos necesarios para la elaboración del presente.*

- *Haber logrado la construcción del Reporte con un enfoque multidisciplinario con apertura a la participación de los/as colaboradores/as.*

Estos hechos denotan el compromiso con el Modelo Cooperativo como posibilitador de Desarrollo Sostenible.

Como ejes institucionales y de gestión y con la mirada en el territorio, se destacan en relación a los servicios:

- *Apertura de dos nuevas sucursales: Villa María (N° 146 en Villa María – provincia de Córdoba) y Bahía Blanca (147 – Bahía Blanca – provincia de Buenos Aires). Se computan en total: 147 sucursales con un área de influencia de 72 localidades en 7 provincias de Argentina.*

- *Población atendida: más de 3.400.000 personas (75% de las mismas son asociadas a la Cooperativa).*

- *Remodelación de la Sucursal N° 2 de Villa Mitre y reinauguración de la Sucursal N° 24.*

- *Reinauguración del Laboratorio del Control de Calidad.*
- *Creación de la Gerencia de Abastecimiento.*

- *Creación del Sector Auditorías Virtuales.*

- *Implementación de “La Hora Silenciosa” en todas las Sucursales de la Cooperativa. Se destaca especialmente este punto donde se reduce la “sobrecarga sensorial” adaptándose los estímulos en los locales de venta para ayudar a las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Se realiza en las 72 localidades, brindando mayor comodidad a las personas con dichos síntomas y poniendo en la práctica cotidiana los valores de la igualdad, la responsabilidad social y el compromiso con las comunidades, posibilitando la inclusión.*

Nuevo producto de marca propia: Cafetera Digital 1,5L Coop.

En la desagregación y análisis pormenorizado de los ejes explicitados se considera importante destacar:

Expansión territorial:

Sucursales ubicadas en 72 localidades de 7 provincias argentinas, totalizando 147 sucursales, con presencia en pequeñas poblaciones:

- 64% de localidades con menos de 25.000 habitantes.

- 37% de poblaciones con menos de 10.000 habitantes.

- 15% de localidades con menos de 5.000 habitantes.

Ratificamos que la Responsabilidad Social Cooperativa se valora positivamente en Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, destacando en aspectos institucionales:

El respeto permanente a los derechos de los/as asociados/as. Se observa un incremento neto de 7,31 % de nuevos asociados/as, totalizando 2.590.552 de personas asociadas.

Consolidación permanente de la democracia participativa con base en la democracia representativa. Se destacan:

- *Celebración de las 24 Asambleas de Distrito en los espacios donde fueron electos los 150 delegados titulares y 130 delegados suplentes.*

- *Realización de dos Asambleas, una (Ordinaria 90% asistencia de delegados) y otra Extraordinaria (78,67% de asistencia de delegados).*

Destacamos, que:

El 97,23% del total de las operaciones han sido realizadas con personas asociadas, quienes obtuvieron un ahorro por política diferencial de precios en sus compras de más de \$ 28 mil millones de pesos.

Desde la propuesta cooperativa y en coincidencia con lo solicitado por la Alianza Cooperativa Internacional y la Organización de las Naciones Unidas en la temática de equidad de géneros, se pondera:

- El Registro de Asociados está integrado en un 52% por mujeres con un total de delegadas que representan el 55,4%. Este porcentaje se traslada al Consejo de Administración, donde las mujeres tienen una representación del 44% y un 50%, considerando solo los miembros titulares. La Presidencia, la Secretaría y la Tesorería son cargos ocupados por mujeres. Se mantiene la tendencia al sostén de la equidad de géneros.
- El 24,28% del Registro de Asociados son personas menores de 35 años, totalizando 627.052 jóvenes, lo que implica la posibilidad de pertenencia y compromiso para generar trasvasamiento generacional.

Profundización y consolidación de la digitalización de los servicios:

Crecimiento continuo y permanente del comercio electrónico y medios de pago en el territorio de influencia. Dichos avances se concretan a través de:

- La Coope en Casa: con crecimiento continuo. Disponible en 26 localidades, con apertura en nuevos puntos de retiro en 3 Sucursales (N° 2, 24 y 147).
- Coope Hogar: se ha logrado la presencia de Coope Hogar en todas las localidades atendidas por la Cooperativa, a través del servicio directo de www.coopehogar.coop, estando disponible en todas las localidades donde se prestan servicios. Se observa crecimiento permanente.
- MiCoope: se mantiene el nivel alto de aceptación de la aplicación móvil gratuita (de desarrollo propio, 100% encriptada a efectos de garantizar operaciones seguras), disponible en Google Play y App Store.

Consolidación económica, patrimonial y financiera de la entidad, con un incremento del 7,30 % del Patrimonio Neto en el Ejercicio.

Se destaca el compromiso y la pertenencia del Personal en la Cooperativa, con:

- 4.428 colaboradores/as directos/as (con aumento de 114 nuevos puestos de trabajo en relación al ejercicio anterior).
- 7.358 puestos de trabajo directo e indirectos.
- El 86,88% de los puestos de conducción se cubren a través del Plan de Desarrollo Interno.
- El 40,51% del total de personal son mujeres.
- El 37,5% (587) de los puestos de conducción y responsabilidad están cubiertos por mujeres (aumento en relación al ejercicio anterior).
- El 36% del total de empleados directos son menores de 35 años (1.608 personas).
- La política laboral sin distinción de género y el Programa Entorno Laboral Saludable.
- Se mantiene la educación y capacitación para el personal, creciendo en un 10% en actividades en relación con el ejercicio anterior, con 20% de crecimiento de los participantes (36.756 horas hombre). Se señala como altamente positivo la capacitación en Diversidad, Género y Violencia, así como la dispersión de la capacitación en toda su área de influencia.

• Cumplimiento con el objetivo de dinamizar las economías regionales realizando, en el Ejercicio, transacciones económicas con 1.746 entidades de la Economía Social (en proceso de aumento) por un monto de más de 23 mil millones de pesos. Como se manifestara en Reportes anteriores, este hecho coadyuva al sostén y fortalecimiento de las economías locales y regionales, generando un círculo virtuoso en cada lugar.

• Operaciones con proveedores regionales por más de 42 mil millones de pesos, que ponen en circulación las economías de diversos lugares.

• El Comité de Dirección del Círculo de Consumidores celebró reuniones a los efectos de relanzar el Círculo en el 2024, escuchando las necesidades y solicitudes de las organizaciones de bien público.

Se mantiene el desarrollo de productos de marcas propias, los que se destacan –según los consumidores– por la calidad y los precios:

- 391 nuevos productos.
 - 1.465 referencias a través de 5 marcas propias.
-

Valor Agregado Cooperativo – VAC

- Se aclara que este concepto refiere que “el Valor Agregado Cooperativo Visibilizado e Invisibilizado facilita una lectura de los beneficios económicos, sociales, educativos, culturales y ambientales a todos los actores sociales de la Cooperativa y sus comunidades, demostrando el “Compromiso Público” y “la Diferencia Cooperativa”.
- Visibilizar “la Diferencia Cooperativa” en Cooperativa Obrera facilita ponderar que existe:
 - Cumplimiento de su Objeto Social.
 - Precio justo: Los precios de la Coope estuvieron en un 2,16 % por debajo de la competencia.

Especial mención a la política de comunicación institucional y comercial que define, con claridad y precisión, el mensaje cooperativo en su territorio.

Sostenimiento de actividades gratuitas educativas, sociales, culturales y de bien público -modalidad virtual y presencial- con distintas temáticas según las necesidades de sus comunidades: 823 eventos con una participación de más de 300.000 personas.

Integración cooperativa: Se observa consolidación de logros ponderados en Reportes anteriores en relación a:

- Integración cooperativa lograda, tanto representativa como a efectos de negocios, hecho que contribuye a ubicar a Cooperativa Obrera como modelo de cooperativa de consumo, que trabaja en la búsqueda del Desarrollo Sostenible en forma permanente, comprometiéndose con el logro de la cooperación entre cooperativas.
- Presencia permanente nacional e internacional con participación activa en actividades y eventos realizados por organismos cooperativos.
- Generación de Alianzas Estratégicas, consolidando su presencia institucional en el movimiento cooperativo regional, nacional e internacional.
- Trabajo colaborativo con cooperativas y otras organizaciones de la Economía Social. Relacionamiento con 1.746 organizaciones de la Economía Social, generando una amplia red a efectos interinstitucionales.
- Presencia permanente y altamente comprometida en la Central de Compras de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo. En el Ejercicio se inició un trabajo conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO.

Se mantiene un alto compromiso con las comunidades que se traduce en actividades y acciones basadas en la Responsabilidad Social y el Compromiso con la Comunidad y que van más allá del cumplimiento del Objeto

to Social. Se realizan con base en cuatro dimensiones:

- Alimentación y Salud
- Medioambiente
- Educación y Cultura
- Participación Comunitaria.

A los efectos de mostrar algunos aspectos, tomamos el eje de Medioambiente y destacamos, dentro de su Política comprometida con el Desarrollo Ambiental Sostenible:

- Charlas y talleres presenciales sobre Medioambiente: 960 participantes.
- Adhesión al concepto de 5R, desde el año 2020, según los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Nación.
- Programa Puntos Limpios: para depositar los residuos previamente clasificados, funcionando actualmente 23 puntos limpios distribuidos en 15 localidades.
- Ecobolsas Ecoop: durante el Ejercicio se distribuyeron más de 47.000 bolsas en la inauguración y reinauguración de las sucursales y en otros eventos.
- Desechos tecnológicos que se depositan en el relleno de seguridad pertenecientes a IPES S.A. Se enviaron más de 10m³ de tubos fluorescentes y 6.980 kg de cartuchos/tóner.
- Tratamiento de residuos orgánicos: trabajo colaborativo para la recuperación de residuos orgánicos: 186,12 tn recicladas provenientes de sucursales y depósitos de la Cooperativa.
- Biodiesel Ecoop: obtención a través del reciclaje y reutilización de aceite vegetal recuperado.
- Utilización de productos de limpieza biodegradables para la higiene de sus instalaciones.
- Continuidad con la Iniciativa Global “La Hora del Planeta”, desde el año 2008.
- Contar con una Planta de Tratamiento de Efluentes Líquidos.
- Programa Pilas y Baterías en colaboración con la Municipalidad de Bahía Blanca y la empresa IPES S.A. Disposición final de 5.000 kg. en el Ejercicio, recolectadas en 31 puntos distribuidos en la ciudad de Bahía Blanca.
- Talleres Ecojuguetes: 4 donde participaron 2.000 personas.
- Concurso artístico con murales.
- Clubes Sustentables.
- Huerto orgánico de olivos: en colaboración con la Universidad del Sur para tratamiento de aguas residuales.
- Participación en 36 eventos sobre la temática ambiental en distintas comunidades del área de influencia.

Se mantienen en forma permanente actividades presenciales y virtuales de:

- Promoción y educación
- Defensa del consumo
- Precio justo
- Seguridad alimentaria.

Cabildeo e incidencia permanente en las políticas públicas en defensa del movimiento cooperativo, con involucramiento de la dirigencia y funcionarios.

Ratificación, profundización y consolidación del cumplimiento de su "Compromiso Público" que se traduce en acciones concretas llevándolo a la práctica.

La coherencia entre los postulados de la cooperación y el accionar de la dirigencia de la Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, observándose consolidación de su Responsabilidad Social Cooperativa, que queda demostrada en el presente Balance Social Cooperativo desde:

- *Cumplimiento del Modelo establecido por Cooperativas de las Américas Región de la Alianza Cooperativa Internacional -ACI-*.
- *Compromiso en los avances del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en su área concreta de influencia, dando a conocer su esencia e identidad cooperativa.*
- *Sostenimiento de una Red Cooperativa que se traduce en beneficios institucionales, económicos y sociales.*

De la articulación y transversalización de los datos puestos a disposición para la ponderación y el contenido de los Principios Cooperativos en el Ejercicio auditado, se destaca:

- La extensión territorial con sus diferentes puntos de venta y la política de precios justos favorecen una economía doméstica que, articulada con la educación, la integración y las marcas propias, instalan el mensaje cooperativo en forma permanente, visibilizando la "diferencia cooperativa". Este anclaje territorial, basado en la confianza que genera la transparencia, le permite a Cooperativa Obrera ser referente en cada una de las comunidades donde está presente. Su propuesta de productos a precios justos y costos accesibles, colabora con el consumo familiar, tratando de morigerar el impacto inflacionario.

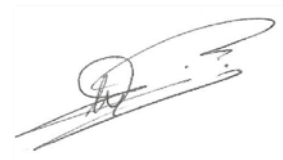
De la articulación de la Misión de Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda de "Satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales de la población, procurando un adecuado equilibrio entre la calidad del servicio y la economía de precios" y las actividades ponderadas en el presente Reporte, se ratifica la coherencia y el compromiso de la dirigencia y los/as colaboradores/as en relación con la especificidad cooperativa en la búsqueda permanente de mantener la eficiencia empresarial y la eficacia asociativa. En el eje de trabajo sostenido en el proceso de catorce años se destaca la Responsabilidad Social Cooperativa. Este hecho la consolida como Cooperativa referente del movimiento cooperativo de consumo.

La lectura de Indicadores y Variables que componen las Dimensiones propuestas para la evaluación permiten reafirmar, en forma contundente, que se consolida y profundiza la Responsabilidad Social Cooperativa de Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda, enmarcada en el cumplimiento de los Principios Cooperativos Universales y con impacto positivo en las metas propuestas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.

Bahía Blanca, junio 2024



Lic. Juan Carlos San Bartolomé
Responsable RSCoop y BSCoop
Cooperativas de las Américas

Lic. Liliana C. González
Responsable RSCoop y BSCoop
Cooperativas de las Américas

Responsabilidad Social Cooperativa



Cooperativas de las Américas
Región de la Alianza Cooperativa
Internacional

Cooperativas de las Américas
otorga

Certificado de Calidad en Balance Social

a

**Cooperativa Obrera Limitada de
Consumo y Vivienda**

Certificado de calidad en Balance Social Cooperativo
correspondiente al Ejercicio económico social N° 113
comprendido entre el 01 de marzo de 2023 al 29 de
febrero de 2024.

se ajusta al modelo sugerido y se enmarca en el análisis de
ponderación del cumplimiento de los principios cooperativos, de acuerdo
con el concepto de Responsabilidad Social Cooperativa aprobado por
Cooperativas de las Américas.



Graciela Fernández
Presidenta
Cooperativas de las Américas



Auditado y certificado por:

